



JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DE 2021  
AÑO CVIII - TOMO DCLXXXIII - N° 239  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

## 3ª SECCION

### SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

#### SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 19
Inscripciones .....	Pag. 20
Notificaciones .....	Pag. 20
Sociedades Comerciales .....	Pag. 20

#### ASAMBLEAS

##### CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y TURISTICO SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

EL CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y TURISTICO SANTA ROSA DE CALAMUCHITA-CUIT 30-61005347-1 Resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre del 2021 a las 14:00 horas, en la sede de la institución, calle Entre Ríos 25 – local 2, para tratar el siguiente Orden del Día: a) - Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior. b) - Designación de tres (3) Asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. c) - Consideración de la marcha general de la Entidad. d) - Consideración de los causales de la demora para la convocatoria a Asamblea General Ordinaria. e) - Consideración de las Memorias, Balances generales, e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre del 2018, 2019 y 2020. f) - Elección de Comisión Escrutadora, compuesta de tres socios para que verifiquen el escrutinio. g) - Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - N° 349910 - \$ 837,35 - 18/11/2021 - BOE

##### MIRETTI Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FINANCIERA

##### SAN FRANCISCO

En Reunión de Directorio, celebrada el 09 de noviembre del año 2021 se resolvió CONVOCAR a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de MIRETTI Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FINANCIERA, a celebrarse el día 03 de diciembre 2021, en primera convocatoria a las 19.00 horas y en segunda convocatoria para las 20:00 horas, la que se llevará a cabo de manera digital mediante plataforma ZOOM, cuyas características y modalidad de conexión se informarán oportunamente a los socios que comuniquen su asistencia al mail [oficinasmiretti@gmail.com](mailto:oficinasmiretti@gmail.com); siempre a realizarse el presente proceso en forma virtual para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea; 2) Conformación de grupos de socios en función de la descendencia de los socios fundadores; 3) Realización del sorteo previsto en la Asamblea Extraordinaria del día 06 de febrero de 2021 y las condiciones de adjudicación; 4) Otorgar autorización al Órgano de Administración de la Sociedad

[ti@gmail.com](mailto:ti@gmail.com); siempre a realizarse el presente proceso en forma virtual para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1.- Designación de dos (2) accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea juntamente con el presidente; 2) Elección de nuevo Directorio. Que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550; cerrando el Registro de Asistencia el día 26 de noviembre de 2021 a las 20 hs.- Asimismo, se dispone que los votos que pudieran emitirse sobre el orden de día, además de manifestarse mediante la plataforma virtual deberán ser comunicados mediante correo electrónico al correo de la Empresa: [oficinasmiretti@gmail.com](mailto:oficinasmiretti@gmail.com).- Solamente se considerarán válidos los votos refrendados vía email, que deberán enviarse hasta el día 04 de diciembre de 2021 inclusive. Se informa que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los socios. EL DIRECTORIO. Firmado: Roberto Luis Miretti – PRESIDENTE.

5 días - N° 349301 - \$ 6426,50 - 23/11/2021 - BOE

##### MIRETTI Y COMPAÑÍA AGROPECUARIA SOCIEDAD COLECTIVA

##### SAN FRANCISCO

San Francisco - CONVOCATORIA: Se convoca a los señores socios de MIRETTI Y COMPAÑÍA AGROPECUARIA SOCIEDAD COLECTIVA, C.U.I.T. n° 30-51203885-5, a Asamblea General Extraordinaria para el día 03 de diciembre de 2021, a las 17:00 horas, la que se llevará a cabo de manera digital mediante plataforma ZOOM, cuyas características y modalidad de conexión se informarán oportunamente a los socios que comuniquen su asistencia al mail [oficinasmiretti@gmail.com](mailto:oficinasmiretti@gmail.com); siempre a realizarse el presente proceso en forma virtual para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea; 2) Conformación de grupos de socios en función de la descendencia de los socios fundadores; 3) Realización del sorteo previsto en la Asamblea Extraordinaria del día 06 de febrero de 2021 y las condiciones de adjudicación; 4) Otorgar autorización al Órgano de Administración de la Sociedad

para que proceda a la venta de los lotes que conformen el conjunto que queda de su propiedad, que podrá ser en bloque o en forma individual, y la correspondiente emisión de parte de los socios de la conformidad para que se realice dicha enajenación. Transcurridos 30 minutos de la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes, si antes no se hubieran reunido ya los socios con la mitad mas una de las cuota partes de la Empresa. El Órgano de Administración. Firmado; Roberto Luis Miretti.

5 días - N° 349304 - \$ 6265 - 23/11/2021 - BOE

##### URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL LA CASCA DA COUNTRY GOLF S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de la URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL LA CASCA DA COUNTRY GOLF S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Manzana 2 Lote 1 de la Urbanización Residencial Especial La Cascada Country Golf (SUM del barrio), Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará con fecha 06 de Diciembre de 2021 a las 17 hs. en primera convocatoria, y a las 18 hs., en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables se consideran fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550; 2) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, su aprobación y ratificación correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 1 (irregular) del 27 de Junio de 2018 al 31 de Diciembre de 2018; N° 2 del 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2019; y Ejercicio N° 3 del 01 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020; 3) Destino de los Resultados de los Ejercicios tratados en el punto anterior; 4) Cons-

titudin del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley 19.550; 5) Honorarios del Directorio por los Ejercicios en tratamiento; 6) Aprobación de la Gestión del Directorio por los Ejercicios N° 1, 2 y 3; 7) Determinación del Número de miembros que componen el Directorio, Resuelto ello Elección de Autoridades.; 8) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad o vía e-mail a [asambleas@estudioreyna.com.ar](mailto:asambleas@estudioreyna.com.ar) para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 –LGS). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada.

5 días - N° 346769 - \$ 5024,35 - 19/11/2021 - BOE

#### **TIRO FEDERAL ARGENTINO Y CENTRO DE CAZA Y PESCA DE JUSTINIANO POSSE**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 26 de noviembre de 2021, a las 21.30 horas en su sede social sito en zona rural a 5 km. aproximadamente al oeste de la localidad de Justiniano Posse : ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del acta anterior. 2º) Causas de convocatoria a asamblea fuera de termino. 3º) Dejar sin efecto la Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 28 de febrero de 2020, indicada en el acta n° 269. 4º) Consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados el: 31 de agosto de 2019, 31 de agosto de 2020 y 31 de agosto de 2021. 5º) Renovación de autoridades de la Comisión Directiva, según lo establece el artículo N° 18 y 19 del Estatuto. 6º) Renovación de autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas, según lo establece el artículo n° 60 del Estatuto. 7º) Designación de tres socios para conformar la Junta Electoral. 8º) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea.

8 días - N° 345576 - \$ 3832,88 - 25/11/2021 - BOE

#### **EL BOSQUE CLUB DE CAMPO S.A**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA - El Directorio de El Bosque Club de Campo S.A., mediante acta del día 01/11/2021, resolvió convocar a Asamblea Ordinaria a distancia para el día 16/12/2021 a las 18hs. en primera convocatoria, y a las 19hs. en segunda convocatoria. La misma se desarrollará de conformidad a lo establecido

en la Res. de IPJ 25/20; para lo cual los accionistas deberán ingresar -con la casilla de correos asociada a su CIDI nivel 2 (Dec. 1280/14)- al link <https://us02web.zoom.us/j/82858218444?pwd=aVBLL21KQUUwZ3FKZ2dQb1dvL3YyQT09> (ID de reunión: 828 5821 8444; Código de acceso:143424). En la asamblea se tratará el siguiente orden del día: 1) Autorización al Sr. Presidente para que suscriba el acta de la Asamblea, cfr. Res. IPJ 25/20; 2) Consideración de las renunciaciones realizadas por los Directores Sres. Jorge Caillet Bois (titular), Federico Gabellieri (titular), Roxana Gerbaudo (titular); Rodolfo Correa (suplente), Martín Rivarola Vocos (suplente), y Julieta Giobellina (suplente), y aprobación de su gestión. 3) Designación de tres (3) Directores Titulares y tres (3) Directores Suplentes para suceder a los renunciados, a fin de que integren el actual Directorio en los términos en que éste fue elegido mediante Acta de Asamblea General de fecha 30/12/2019, completando el término del mandato. Cualquier consulta de acceso se podrá realizar al correo [asambleaelbosque@elbosqueclubdecampo.com.ar](mailto:asambleaelbosque@elbosqueclubdecampo.com.ar). Conforme lo establece el art. 17 del Estatuto de la Sociedad, los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de tres días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea; se les requiere informen su dirección de correo electrónico asociada a CIDI nivel 2. Fdo. Jorge Caillet Bois, Presidente.

5 días - N° 346443 - \$ 4136,60 - 23/11/2021 - BOE

#### **URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL LA CASCADA COUNTRY GOLF S.A.**

CONVOCATORIA: El Directorio de la URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL LA CASCADA COUNTRY GOLF S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en Manzana 2 Lote 1 de la Urbanización Residencial Especial La Cascada Country Golf (SUM del barrio), Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará con fecha 06 de Diciembre de 2021 a las 18.30 hs. en primera convocatoria, y a las 19.30 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Análisis de presupuestos recibidos para la realización ó no de la Obra de Tritubo (Obra Civil de Red Interna de Fibra Óptica), resuelto ello, Votación por la aprobación ó no de la realización de la misma; 2) En caso de ser aprobado el punto 1), análisis de presupuestos recibidos para la realización ó no de la Obra de Riego Comunitario, resuelto ello, Votación por la aprobación ó no de la realización de la misma; 3) Análisis de presupuestos recibidos para la realización ó no de la Obra de cordón cuneta en boulevard Etapa I, resuelto ello,

Votación por la aprobación ó no de la realización de la misma; 4) Análisis de presupuestos recibidos para la realización ó no de la Obra Proyecto Área Deportiva Multideportes, sólo construcción de las 2 canchas de Pádel, resuelto ello, Votación por la aprobación ó no de la realización de la misma. Esta Obra, de ser aprobada, se realizará terminadas las posibles Obras propuestas en los puntos 1), 2) y 3); 5) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad o vía e-mail a [asambleas@estudioreyna.com.ar](mailto:asambleas@estudioreyna.com.ar) para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 –LGS). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada.

5 días - N° 346772 - \$ 5048,20 - 23/11/2021 - BOE

#### **CLUB BELGRANO LA TOMA**

#### **CRUZ DEL EJE**

Convoca a todos/as sus asociados/as a participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 23 de noviembre a las 18hs, en la sede social con domicilio en la Calle Benito Bracamonte 87, de la Ciudad de Cruz Del Eje. El orden del día será: 1) Consideración de los motivos por los que se ha convocado de manera tardía; 2) Consideración de la documentación contable, Balances, Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020; 3) Elección de Autoridades.

3 días - N° 347463 - \$ 583,50 - 18/11/2021 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO**

#### **GUATIMOZIN**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°11 de la Comisión Directiva, de fecha 22/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 2021, a las 20 horas, en el local de la Biblioteca Popular Mariano Moreno sito en la calle Santa Fe 263 de la localidad de Guatimozín, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°70, cerrado el 31 de diciembre de 2.019;

3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°71, cerrado el 31 de diciembre de 2.020; 4) Elección de seis (6) miembros titulares para la Comisión Directiva por terminación de mandatos 5) Elección de cuatro (4) miembros suplentes para la Comisión Directiva por terminación de mandatos 6) Elección de dos (2) miembros titulares y uno (1) suplente para la Comisión Revisora de Cuentas por terminación de mandatos, 7) Tratamiento de la Cuota Social y 8) Consideración de los motivos por las cuales la asamblea se realiza fuera de los términos legales y estatutarios.

3 días - N° 346871 - \$ 1809,39 - 18/11/2021 - BOE

#### ASOCIACIÓN SPORTIVA AUDAX CÓRDOBA

ELECCIONES. Convocase a los socios de la Asociación Sportiva Audax Córdoba a las elecciones a realizarse el día 28 de noviembre de 2021, de 08:00 a 15:00 horas, en la sede social ubicada en calle Tinogasta 4751, de barrio Empalme, de la ciudad de Córdoba, a los efectos de elegir Presidente, Vicepresidente, Cuatro Vocales Titulares por dos años, Ocho Vocales Titulares por un año (4 de la elección 2021, y 4 de la elección no realizada en el 2020 a los que les resta un año de mandato), Cuatro Vocales Suplentes por un año, Comisión Revisora de Cuentas (por dos años), Tres Titulares y Un Suplente. "La Comisión Directiva". Elder D. Wolff, Presidente. Carlos A. Ciravegna, Secretario.

8 días - N° 346908 - \$ 2242,88 - 26/11/2021 - BOE

#### SOCIEDAD COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO ISLA VERDE

La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora del Instituto Secundario Isla Verde ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día jueves dos de diciembre de dos mil veintiuno; a las veinte horas en las instalaciones de la Institución, ubicadas en Libertad 446, de la localidad de Isla Verde (Pcia. de Córdoba), para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea; b) Informar los motivos por los cuales no se cumplió con la realización de la Asamblea en el término estatutario; c) Considerar para la aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al sexagésimo ejercicio cerrado el 31-12-2020; d) Designar tres socios asambleístas para integrar la Comisión de Escrutinio; e) Elección de los siguientes miembros

de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Primer Vocal Titular, Segundo Vocal Titular, Tercer Vocal Titular, Primer Vocal Suplente, Segundo Vocal Suplente, por el término de un (1) ejercicio. Elección de los siguientes miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas: Miembro Titular Primero, Miembro Titular Segundo, Miembro Titular Tercero y Miembro Suplente Primero, por el término de un (1) ejercicio. Dicha Asamblea se realizará de manera presencial con autorización del COE local y dando cumplimiento a todas las medidas de prevención sanitarias establecidas en las normas legales vigentes. Art. 27° del Estatuto en vigencia.

8 días - N° 346875 - \$ 6406,56 - 18/11/2021 - BOE

#### L.A.P.E.N. LIGA ARGENTINA PRO EVANGELIZACIÓN DEL NIÑO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. MODALIDAD PRESENCIAL. Por Acta N° 400 de la Comisión Directiva, de fecha 22/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 26 de Noviembre del 2021 a las 20:00 horas en primera convocatoria con la mitad más uno de los asociados presentes en condiciones de votar y para las 20:30 horas en segunda convocatoria se celebrara con los socios presentes, siempre que no sean menos de siete asociados. Que en razón de las autorizaciones vigentes en materia sanitaria y la posibilidad de reunirse en reuniones sociales al aire libre y en protección de la salud y la participación de los asociados en la Asamblea, la misma será llevada a cabo en el domicilio de calle Francisco Aguirre N° 4458, B° Villa Centenario, de esta Ciudad, garantizándose de esta manera un lugar al aire libre, el acceso, participación, tratamiento y la deliberación de los temas por todos los asociados. Que a los fines de poder brindar toda la información necesaria los asociados podrán: Concurrir a la Secretaria en la sede de la entidad, de Lunes a Viernes en el horario de 15:00 a 19:00 hs. para facilitarle la documentación a tratarse y/o indicaciones para la reunión, o comunicarse para igual fin con la Secretaria al Tel: 351-4232381, Mail: lapencordoba@yahoo.com, de Lunes a Viernes, en el horario de 15:00 a 19 hs.. El orden del día a tratar será: 1) Explicación de los motivos porque se realiza la Asamblea fuera de la sede social y fuera del término estatutario, como así también las razones por la que se realiza la elección de todos los integrantes de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas y la falta de inscripción de las Actas de Asambleas Anual Ordinaria N° 381

(04/06/2018), Actas de Asambleas Anual Extraordinaria N° 390 (17/12/2018) y Acta de Asamblea Anual Ordinaria N° 399 (25/11/2019). 2) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto con al Presidente y Secretario. 3) Actualización de socios, alta y baja. 4) Ratificación de las Actas de Asambleas Anual Ordinaria N° 381 (04/06/2018), Actas de Asambleas Anual Extraordinaria N° 390 (17/12/2018) y Acta de Asamblea Anual Ordinaria N° 399 (25/11/2019) en donde se aprobaron ejercicios económicos y se realizó elección de autoridades sin perjuicio de que las mismas no fueran inscriptas en IPJ por carecer de todos los requisitos formales. 5) Consideración de toda la Documentación Contable y la Memoria correspondiente a los Ejercicios N° 63 del año 2017, Ejercicio N° 64 del año 2018, Ejercicio N° 65 del año 2019, Ejercicio N° 66 del año 2020, y Ejercicio N° 67 del año 2021. 6) Informe de la Comisión Revisora de Cuenta respecto de los Ejercicios N° 63 del año 2017, Ejercicio N° 64 del año 2018, Ejercicio N° 65 del año 2019, Ejercicio N° 66 del año 2020 y Ejercicio N° 67 del año 2021. 7) Elección de todas las autoridades de la Comisión Directiva. 8) Elección de todos los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 347514 - \$ 12236,56 - 23/11/2021 - BOE

#### SOCIEDAD RURAL DEL OESTE DE CORDOBA

#### VILLA DOLORES

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre a las 19 horas, en la sede social - Pte. Illia 305, Villa Dolores.- ORDEN DEL DÍA a tratar: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios practicados al 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020.- 4º) Formación de Comisión Escrutadora.- 5º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos años.-

3 días - N° 347527 - \$ 767,94 - 19/11/2021 - BOE

#### CENTRO TRADICIONALISTA MARTIN FIERRO

#### UCACHA

Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, del CENTRO TRADICIONALISTA MARTIN FIERRO, el día 22 de Noviembre de 2021 a las

21 horas en las instalaciones del predio de la institución: Zona Rural Oeste – Ucacha – Cba , en cumplimiento estricto de los protocolos sanitario vigentes , para tratar el siguiente "Orden del Día": 1) Designación de 2 socios activos para firmar el acta correspondiente junto al Presidente y Secretario; 2) Causales por las que se convocaron fuera de término las Asambleas ; 3) Consideración de las Memorias, informes de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios económicos: N: 34 , cerrado el 31 de Octubre de 2018 , N: 35 , cerrado el 31 de Octubre de 2019 N: 36 , cerrado el 31 de Octubre de 2020; 4) Elección de Autoridades. La Comisión Directiva.

8 días - N° 347577 - \$ 4620,80 - 19/11/2021 - BOE

### AERO CLUB SAN FRANCISCO

El Aero Club San Francisco convoca a nueva Asamblea General Ordinaria a realizarse el viernes 03 de Diciembre del corriente año a las 21:30hs para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea con presidente y secretario, 2) Consideración de memorias, informe de la comisión revisadora de cuenta y documentación contable del ejercicio 84, 85 y 86 del 2019, 2020 y 2021 respectivamente. 3) Renovación total de autoridades. 4) Dejar sin efecto la Asamblea de fecha 21 de mayo del 2021.-

8 días - N° 347624 - \$ 1433,04 - 26/11/2021 - BOE

### ASOCIACIÓN SPORTIVA AUDAX CÓRDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 28 de Noviembre del 2021 a las 19:00 hs. en la sede ubicada en calle Tinogasta N° 4751, barrio Empalme, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º Lectura del Acta anterior; 2º Designación de dos socios para firmar el Acta; 3º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario del Ejercicio 2018/2019, 2019/2020 y 2020/2021; Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4º Proclamación de los candidatos electos; 5º Tratamiento de las razones de la realización de la Asamblea 2019 y 2020, así como el de las elecciones de autoridades 2020 fuera del término fijado en el estatuto. Se hace saber que debemos tratar nuevamente el balance 2018/2019, dado que el ente regulador de nuestra entidad, IPJ no aprobó la inscripción de la asamblea celebrada el 24 de noviembre de 2019 por motivo de que la sede social declarada en el acta de convocatoria y acta de asamblea no coincide con la obrante en sus registros (requisito

de admisibilidad del trámite), razón por la cual se recomendó como solución desde esa repartición dar tratamiento conjunto al balance 2018/2019 para evitar gastos administrativos innecesarios. Asimismo, se hace saber que la asamblea general ordinaria y elecciones de autoridades del período 2019/2020 no tuvieron lugar con motivo de las Medidas de Aislamiento Social Obligatorio que se encontraban vigentes. Elder D. Wolff, Presidente. Carlos A. Ciravegna, Secretario.

8 días - N° 346907 - \$ 5910,48 - 26/11/2021 - BOE

### CLUB SPORTIVO Y CULTURAL HERLITZKA

#### LAS VERTIENTES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por acta de comisión directiva de fecha 09-11-21 se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 10-12-21, a las 21.00 horas, en la sede social en calle Av. Sabattini intersección Ing Mauro Herlitzka, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la presentación fuera de término 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Regular cerrado al 31/12/2017-2018-2019-2020 3) Elección de la Comisión Escrutadora; 4) Elección de Autoridades y Comisión Revisora de Cuentas; 5) Fijar Domicilio de la sede social. Com Directiva.

3 días - N° 347689 - \$ 740,91 - 19/11/2021 - BOE

### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GENERAL ROCA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA. Convocase a los asociados a la Asamblea Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre del 2021, a las 18 horas, y en caso de no haber quorum media hora más tarde, en la Sede Social del Centro de Jubilados Y Pensionados de General Roca, sito en Bv. Avellaneda n° 746, localidad de General Roca, a los fines de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA 1) Designar dos socios para firmar el Acta de la Asamblea 2º) Razones por las cuales se convoca fuera de término legales. 3º) Ampliar y ratificar el Acta de Asamblea extraordinaria de fecha 7 de junio de 2019.4º) Aprobar el texto ordenado del estatuto social 5º) Lectura y Aprobación de los Balances Generales, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, notas de los estados contables de los Ejercicios cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020, Consideración de las Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas 2019 y 2020. 6º) Consideración y fijación del presupuesto anual de

ingresos y gastos. 7º) Elección de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. - 8º) Temas varios .Nota: Se respetará el protocolo conforme las medidas de sanidad vigentes por Covid-19. Publíquese 3 días.

3 días - N° 348020 - \$ 1997,01 - 18/11/2021 - BOE

### FCO. FURLAN Y ASOC. S.A.

Convócase a los señores accionistas de "Fco. Furlán y Asoc.S.A." a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 1 de diciembre de 2021 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Félix Olmedo N° 2238, Barrio Rogelio Martínez, Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA. 2) CONSIDERACION DE LAS CAUSALES POR LAS CUALES SE CONVOCA FUERA DE TÉRMINO PARA CONSIDERAR EL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020. 3) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL INCISO 1ERO. DEL ART. 234 LEY 19550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020. 4) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO CON EL ALCANCE DEL ARTÍCULO 275 DE LA LEY 19.550 POR EL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020. 5) CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS Y RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO POR SOBRE EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 261 DE LA LEY 19.550. NOTA: Para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 hs. del día 25 de noviembre de 2021. El directorio.

5 días - N° 348070 - \$ 4578,50 - 18/11/2021 - BOE

### CÁMARA DE SUPERMERCADOS Y AUTOSERVICIOS DE CÓRDOBA

La Comisión Directiva de la Cámara de Supermercados y Autoservicios de Córdoba en sesión del 05.11.2021 ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria para el 06 de diciembre de 2021 a las 16 horas en la sede legal sita en Av. Gral. Paz 79, 3º Piso, de la Ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Considerar los motivos por los cuales no se llevó adelante el tratamiento del Ejercicio finalizado el 30.05.2020 en el debido tiempo; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora

de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 50; finalizado el 31.05.2020; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 51 finalizado el 31/05/2021; 5) Renovación de Autoridades del CD, por 1 año: 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 4 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes. El Consejo designará entre sus miembros al Secretario y al Tesorero. 6) Renovación de integrantes de la Comisión de Fiscalización Financiera: 3 Vocales Titulares y 1 Vocal Suplente. 7) En su caso, Proclamación autoridades electas. Comisión Directiva.-

3 días - N° 348113 - \$ 3328,05 - 25/11/2021 - BOE

#### **ASOCIACION PERMISIONARIOS DE RADIO TAXIS DE RIO III**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 190 de la Comisión Directiva, de fecha 15/11/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2021, a las 21:00 Horas, en la sede social sita calle Discépolo N° 38, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las causas por las cuales se convocó fuera de término estatutario la presente Asamblea por los ejercicios cerrados al 31 de julio de 2020 y al 31 de julio de 2021. 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes: al Ejercicio Económico N° 25, cerrado el 31 de julio de 2020 y al Ejercicio Económico N° 26 cerrado el 31 de julio de 2021; y 4) Renovación total de la Comisión Directiva para cumplir mandato por 2 (dos) años de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero y Protesorero, cuatro (4) Vocales Titulares y cuatro (4) Vocales Suplentes. Elección de dos (2) miembros titulares y un (1) suplente que integran por dos (2) años la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 348300 - \$ 1659,93 - 19/11/2021 - BOE

#### **DARSIE Y CIA SA**

Por acta de directorio n° 270 del 5 de noviembre de 2021, CONVOCASE a los sres. accionistas de DARSIE Y CIA SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de diciembre de 2021 a las 14:00hs en la sede social de calle Alvear 762, Córdoba, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente. 2) Consideración de la documentación exigida por el inciso primero del

artículo 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2021. 3) Motivo por el cual se convoca fuera de término. 4) Consideración de honorarios para el Directorio y Distribución de Dividendos para los Accionistas.

5 días - N° 348301 - \$ 3047,75 - 19/11/2021 - BOE

#### **CONGREGACION EVANGELICA LUTERANA Y REFORMADA DE CORDOBA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta 540 de la Comisión Directiva, de fecha 5 de Noviembre de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Diciembre de 2021, a las 10:30 horas, en la sede social sita en calle Nicanor Carranza 4011, Cerro de las Rosas, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Razones por convocatoria fuera de término; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre 2020 y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 348330 - \$ 1004,85 - 19/11/2021 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "IGUALDAD"**

##### **ANISACATE**

El Centro de Jubilados y Pensionados "Igualdad" convoca Asamblea Extraordinaria para el día 19 de noviembre/21 a las 17hs mediante "Meet". Los socios deberán contar con la aplicación descargada en el celular y 1 hora antes de la reunión se publicarán los enlaces para la asistencia. Orden del día: Aprobación de balance 2019y2020 y cambio de sede social. El voto será mediante e-mail a centrodejubiladosigualdad2018@gmail.com.

3 días - N° 348564 - \$ 349,77 - 18/11/2021 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO ADELIA MARÍA**

Por Acta de Comisión Directiva N° 2792, de fecha 01/11/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Noviembre de 2021, a las 20:00 horas, en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Dr. Nicolás Avellaneda N° 12 de Adelia María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto

al Presidente y Secretario. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 82 cerrado el 30 de noviembre de 2020. 4) Elección de autoridades. Comisión Directiva.-

3 días - N° 348633 - \$ 1006,44 - 18/11/2021 - BOE

#### **CÍRCULO RH NEGATIVO ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **SAN FRANCISCO**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 01/11/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 3 de diciembre de 2021, a las 19.30 horas, en la sede social sita en calle Madre Teresa de Calcuta N°48 (San Francisco), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para la firma del acta; 2) Causales por las cuales no se convocó en término a asamblea para considerar los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021; 3) Consideración de la Memoria, el estado de situación patrimonial, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto, notas y estados anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020; 4) Consideración de la Memoria, el estado de situación patrimonial, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto, notas y estados anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021; y 5) Elección de autoridades por vencimiento del mandato.

3 días - N° 348789 - \$ 1319,67 - 19/11/2021 - BOE

#### **ASOCIACION UCRANIANA "SOKIL"**

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria cuya sede social se encuentra calle Ucrania n° 871 de Barrio Pueyrredon, a celebrarse el día 05 de diciembre de 2021, a las 17hs, Para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Apertura de asamblea y elección de presidente y secretario de mesa. 2) Elección de dos asociados para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 4) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los plazos establecidos por el estatuto. 5) Lectura y consideración de los Estados Contables, Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2017, 31 de marzo de 2018, 31 de marzo de 2019, 31 de marzo de 2020 y 31 de marzo de 2021. 6)

Cambio y aceptación del nuevo domicilio de la sede social.7) Reforma de los artículos 1, 40 y 52 del estatuto de la Asociación. 8) Elección de la nueva comisión directiva y comisión revisadora de cuentas. Firmado : Walter Esteban Malanczuk - Presidente, la secretaria.

3 días - N° 348475 - \$ 1480,26 - 18/11/2021 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL LA LUCIERNAGA SAN FRANCISCO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 193 de la Comisión Directiva, de fecha 9 de noviembre de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de diciembre de 2021, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Avellaneda n° 255, de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos por los que la asamblea se celebra fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° 19 finalizado el 31 de diciembre de 2020; 4) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 348792 - \$ 968,28 - 19/11/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN LA SERENA S.A.**

##### **MENDIOLAZA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en espacio abierto del Lote 12, Manzana 279, Barrio La Serena, calle España S/N, de la ciudad de Mendiolaza, que tendrá lugar el 15 de diciembre de 2021 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente del Directorio; 2) Tratamiento de las razones por las cuales se convoca fuera de término la consideración de los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2020; 3) Consideración de la documentación del inciso primero del art. 234 ley 19.550, relativos a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020; 4) Destino de los resultados de los ejercicios económicos de los años 2019 y 2020; 5) Consideración de la gestión del Directorio en los períodos 2019 y 2020; 6) Designación de 1 a 3 Directores Titulares y de 1 a 3 Directores Suplentes de acuerdo a lo dispuesto por el art. 8 del Estatuto Social. Nota: La documentación del art. 234 inc. 1º de la L.S. a considerar en la presente asamblea se encuen-

tran a disposición de los accionistas en la sede social. Los Accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad a [intendencialaserena@gmail.com](mailto:intendencialaserena@gmail.com) para que se les inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 9.12.2021 a las 23:59 hs. El Directorio.

5 días - N° 348936 - \$ 3466,15 - 24/11/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN LA SERENA S.A.**

##### **MENDIOLAZA**

Convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en espacio abierto del Lote 12, Manzana 279, Barrio La Serena, calle España S/N, de la ciudad de Mendiolaza, que tendrá lugar el 15 de diciembre de 2021 a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente del Directorio; 2) Designación de un número de 3 a 5 miembros para la integración de la Comisión de Convivencia y Asuntos Vecinales. 3) Designación de un número de 2 a 3 miembros para la integración de la Comisión de Arquitectura. 4) Modificación del art. 1) inc. 1.a) del Reglamento Interno, sustituyendo la parte inicial que dice: "La mampostería será de primera calidad", por "La mampostería o estructura será de primera calidad". Agregándose al finalizar este inciso lo siguiente: "En tal sentido, quedarán prohibidas las construcciones tipo "casas prefabricadas", las construcciones plasmadas a través de la instalación de contenedores o similares, las construcciones realizadas con postes de madera tipo alumbrado público (tipo cabaña), y todo tipo de construcción que, a criterio de la dirección de la Asociación o de la Comisión de Arquitectura pueda considerarse precaria" 5) Incorporar al final del art. 1) inc. 1.e) del Reglamento Interno, el siguiente texto: "queda prohibida también la construcción de muros de contención, pórticos de ingreso, portones" 6) Incorporar al final del art. 1) inc. 1.h) del Reglamento Interno, el siguiente texto: "quedando prohibida la colocación de media sombra, lona o elementos similares, excepto en las medianerías cuando hubiere consentimiento expreso de los vecinos colindantes involucrados." 7) Incorporar al final del art. 2) del Reglamento Interno el inc) 2.b.vi) con el siguiente texto: "2.b.vi).- Convenio de indemnidad a favor de Asociación La Serena S.A. para toda obra nueva, ampliación, refacción o intervención que se realizare." 8) Incorporar como último párrafo del artículo A inc. A.1 del Régimen de Conductas y Sanciones, lo siguiente: "Será obligación de los socios mantener actualizada su casilla de correo electrónico a la que se les en-

viará además de las expensas, toda notificación que resulte de la aplicación de este reglamento de conductas y sanciones, teniéndose por válidas las notificaciones que en dicha casilla de correo se realicen. Esta modalidad de notificación, modifica todo proceso de notificación indicado en el resto del reglamento interno." 9) Incorporar al final del artículo B, inc. B.1 del Régimen de Sanciones, lo siguiente: "A las construcciones en infracción les corresponderá una multa en dinero, según la gravedad de la infracción, de una escala que se establece desde 3 a 5 expensas mensuales, hasta tanto se regularice o adecue la construcción a la normativa." 10) Puesta en consideración para la generación de espacio recreativo-deportivo en el espacio verde contiguo a Club de Contadores. 11) Poner en consideración la ejecución de la obra de tendido de fibra óptica en el Barrio. Nota: La documentación del art. 234 inc. 1º de la L.S. a considerar en la presente asamblea se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social. Los Accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad a [intendencialaserena@gmail.com](mailto:intendencialaserena@gmail.com) para que se les inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 9.12.2021 a las 23:59 hs. El Directorio.

5 días - N° 348942 - \$ 8827,10 - 24/11/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE BASQUETBOL DE OLIVA**

La ASOCIACIÓN DE BASQUETBOL DE OLIVA CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, en Primera Convocatoria, para el día Lunes 20 de Diciembre de 2021, a las 21:00 horas, a realizarse en su sede social sita en Av. Olmos N° 140 – Piso 1º, de la ciudad de Oliva, provincia de Córdoba, cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en la normativa vigente respecto a recaudos de higiene, prevención y distanciamiento social y con la correspondiente autorización del COE local, y ante cualquier eventualidad que se presente a raíz de la situación actual del país (COVID-19), también se podrá llevar a cabo y realizarse conforme RG N° 50/2021 de la Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba, mediante la modalidad a distancia, bajo la plataforma digital ZOOM Meeting, ingresando al siguiente link: <https://us02web.zoom.us/j/83833910470?pwd=T1FNRm1hUStEb1FrZ-1JsRnB2cFo4dz09>, ID de la reunión: 838 3391 0470, respetando día y hora fijadas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos delegados, para refrendar el acta junto a secretario y presidente. 3) Lectura y consideración de Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos, Informe de Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor correspondientes a los

ejercicios económicos finalizados el 31/03/2012, el 31/03/2013, el 31/03/2014, el 31/03/2015, el 31/03/2016, el 31/03/2017, el 31/03/2018, el 31/03/2019, el 31/03/2020 y el 31/03/2021, respectivamente. 4) Acto eleccionario para la renovación de los cargos de la Mesa Directiva: elección de un presidente, vicepresidente, secretario y tesorero. 5) Acto eleccionario para la renovación de los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas: elección de un revisor de cuentas titular y un revisor de cuentas suplente. 6) Conformación del Consejo Directivo, integrado por los delegados representantes de cada uno de los clubes afiliados a esta Asociación. El Secretario.

3 días - N° 348951 - \$ 2803,14 - 19/11/2021 - BOE

### LOGISTICA BAI SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL

CONVOCASE a los Señores Accionistas de LOGISTICA BAI Sociedad Anónima Comercial a la Asamblea General extraordinaria a celebrarse en la Sede Social de Camino Chacra de la Merced N° 3500 de la Ciudad de Córdoba, el día 15 de diciembre de dos mil veintiuno a las 15:00 horas, para considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2°) Consideración de venta de la totalidad de bienes de uso que componen el patrimonio de la de la sociedad Logística Bai SA. Convocase de manera simultánea asamblea en segunda convocatoria, para el caso de haber fracasado la primera, para idéntica fecha con un intervalo de sesenta y cinco (65) minutos posteriores a la hora fijada para la primera. Hágase saber a los Sres. Accionista que el plazo para comunicar la inscripción en el libro de asistencia es hasta 10 de diciembre de 2021. Se comunica que se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas documentación societaria. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 348978 - \$ 4101,75 - 19/11/2021 - BOE

### CENTRO GANADERO SIERRAS Y VALLES ASOCIACIÓN CIVIL

#### BERROTARÁN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a las disposiciones legales vigentes y por acta N° 112 de la Comisión Directiva de esta institución, de fecha 9 de noviembre de 2021, convócase a los señores asociados del Centro Ganadero Sierras y Valles a la Asamblea General Ordinaria a realizarse de manera presencial el día jueves 9 de diciembre de 2021 a las 20:00 hs en su Sede Social, sita en calle Rogelio Martínez N° 482 de Berrotarán, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura completa

del Registro de Asociados; 2) Designación de dos (2) Asambleístas Asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Sr. Presidente y al Sr. Secretario; 3) Lectura y aprobación del acta de la última Asamblea General Ordinaria efectuada; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance General y Estado de Cuentas a la fecha, correspondientes al Ejercicio Económico N° 19, cerrado al 30 de junio de 2020; 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance General y Estado de Cuentas a la fecha, correspondientes al Ejercicio Económico N° 20, cerrado al 30 de junio de 2021; 6) Designación de dos (2) Asambleístas Asociados para integrar la Comisión Escrutadora; 7) Presentación y oficialización ante la Comisión Escrutadora de las listas de candidatos para integrar la Comisión Directiva en todos sus cargos por vencimiento de mandato. Se eligen, por el período de dos (2) años: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, dos (2) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes; 8) Elección por voto secreto de las listas de candidatos presentadas y oficializadas previamente para cubrir todos los cargos de la Comisión Directiva; 9) Presentación y oficialización ante la Comisión Escrutadora de las listas de candidatos para integrar la Comisión Revisora de Cuentas en todos sus cargos por vencimiento de mandato. Se eligen, por el período de tres (3) años: tres (3) Revisores de Cuentas; 10) Elección por voto secreto de las listas de candidatos presentadas y oficializadas previamente para cubrir todos los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas; 11) Razones por las que esta asamblea se desarrolla fuera del término fijado en el Estatuto Social; 12) Tratamiento de la cuota societaria. – Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 348988 - \$ 6097,35 - 23/11/2021 - BOE

### ASOCIACIÓN CIVIL "CACHINGA NANANGA"

#### LABOULAYE

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Noviembre de 2021, a las 20 hs. en la sede sito en calle Diputado Guevara N° 756 de Laboulaye, Córdoba, dándose tratamiento al siguiente orden del día: 1) Lectura y Aprobación del acta anterior. 2) Designación de tres asambleístas para que juntos al Presidente y Secretario, firmen el Acta de la Asamblea General Ordinaria. 3) Informe y Consideración de Balance, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre del 2000, 31 de diciembre de 2001, 31 de diciembre de 2002, 31 de diciembre de 2003,

31 de diciembre de 2004, 31 de diciembre de 2005, 31 de diciembre de 2006, 30 de diciembre de 2007, 31 de diciembre de 2008, 31 de diciembre de 2009, 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre de 2013, 31 de diciembre de 2014, 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020.- 4) Designación de la Comisión de Escrutinio. 5) Renovación total de la Comisión Directiva, haciendo elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, cinco Vocales Titulares y cinco Vocales Suplentes, todos por un período de dos años. 6) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas integrada por tres Miembros Titulares y un Miembro Suplente por el período de dos años. 7) Razones por las que la asamblea se llevó a cabo fuera de término y fundamentos por los que no se realizó la misma los años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

2 días - N° 349043 - \$ 2953,10 - 18/11/2021 - BOE

### COOPERADORA DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DR. M. BELGRANO

#### SANTA EUFEMIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 01/12/2021 a las 18:00 hs en el patio del Instituto sito en Av. P. Peron 591 de esta localidad, la que se realizará de manera presencial al aire respetando protocolo sanitario vigente COVID19 con autorización expresa del COE Local, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término los ejercicios 2019 y 2020 3) Consideración de Memoria y Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económico N° 20 cerrado el 31/12/2019 y N° 21 cerrado el 31/12/2020; 4) Elección de Autoridades para completar mandato hasta el 02/05/2022.- LA COMISIÓN DIRECTIVA

8 días - N° 348795 - \$ 2900,08 - 29/11/2021 - BOE

### FEDERACIÓN MEDICO GREMIAL DE LA PCIA. DE CORDOBA

CONVOCATORIA. Convocase a Asamblea General Ordinaria del Consejo Provincial de Delegados de la Federación Médico Gremial de la

Provincia de Córdoba para el día 10 de Diciembre del 2021 a las 12:00 hs. y 13:00 hs., en primera y segunda citación respectivamente, la que se llevara a cabo en su sede de calle Mariano Moreno nro. 475, Entre Piso de la Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1.- Lectura y aprobación del acta anterior. 2.- Designación de dos miembros de la asamblea para la firma del acta. 3.- Lectura y consideración de la memoria general, consideración del balance general, balance de gastos e inventario, e informe de la comisión revisora de cuentas todo sobre los periodos comprendidos entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019 y 01/01/2020 y 31/12/2020. 4.- Elección de autoridades de Comisión Ejecutiva y Comisión Revisora de Cuentas: COMISION EJECUTIVA: a) tres (3) vocales titulares que ocuparan los cargos de presidente, secretario y tesorero, b) cinco (5) vocales titulares, c) cinco (5) vocales suplentes, quienes duraran en sus cargos dos ejercicios. COMISION REVISORA DE CUENTAS: a) tres (3) revisores de cuentas titulares, b) un (1) revisor de cuentas suplente, quienes duraran en sus cargos dos ejercicios.

3 días - N° 349061 - \$ 1779,18 - 19/11/2021 - BOE

#### **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ORGANOANALOGICAS**

"La Comisión Normalizadora del IIOA convoca a Asamblea General Ordinaria el día 11 de Diciembre del 2021 a las 20 hs en calle Concejal Rusconi N° 963 de la ciudad de Alta Gracia, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: a) Designación de dos asociados para que conjuntamente con los Miembros de la Comisión Normalizadora suscriban el Acta de Asamblea; b) Tratamiento del Informe Final de la Comisión Normalizadora; c) Consideración de los balances correspondientes a los periodos del año 2017, 2018 y 2019; y consideración de Estado de Situación Patrimonial a la fecha; d) Elección de las autoridades; e) Cambio de domicilio de la sede social."

3 días - N° 349080 - \$ 1754,70 - 18/11/2021 - BOE

#### **CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIO DE SERVICIOS Y DE LA PROPIEDAD VILLA DEL ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 1239 de Comisión Directiva, del tres (3) de Noviembre de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 10/12/2021 a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo 966 Villa del Rosario, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta Anterior. 2) Elección de

dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020 y al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021.4) Elección de tres socios para actuar como comisión escrutadora. 5) Elección de nueve (9) miembros para integrar la comisión directiva, a saber: un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente, un (1) Secretario, un (1) Tesorero, tres (3) vocales titulares y dos (2) vocales suplente, con mandato por dos (2) ejercicios. 6) Elección de tres (3) miembros para integrar la comisión Revisora de cuentas, a saber: dos (2) miembros titulares y un (1) suplente, con mandato por un (1) ejercicio.7) Elección de seis (6) Miembros que integrarán el Consejo de Miembros Honorables con mandato por un (1) ejercicio. 8) Explicaciones de los motivos por los que se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de término. Fdo: El Secretario.

3 días - N° 349104 - \$ 3618,75 - 18/11/2021 - BOE

#### **CLUB DE ABUELOS MONTE CRISTO**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por acta del 11/11/21 convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria p/día 10/12/2021 18.30hs, en David Linares 380 de Monte Cristo, Prov. Córdoba. Orden del día: 1) Designar dos asociados p/firmar el acta; 2) Considerar Memoria, balance e Inf. Órgano Fiscalización, ejercicios cerrados 30/06/20 y 30/06/21; 3) Renovar comisión directiva s/ estatuto; 5) tratar motivos de realizar asamblea fuera termino. Fdo.: Comisión Directiva.

3 días - N° 349146 - \$ 1242,15 - 18/11/2021 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE EPEC (EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA) CAPITAL Y/O SUS SUCESORAS**

El CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE EPEC (EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA) CAPITAL Y/O SUS SUCESORAS Convoca para el día 07 de Diciembre de 2021, a las 10:00 Sede Dean Funes 672 3er Piso salon Racero , a la ASAMBLEA ORDINARIA y EXTRAORDINARIA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: ASAMBLEA ORDINARIA. 1º) Lectura del acta anterior N° 926 del 30 de Junio de 21, libro de actas digital. 2º) Consideración de la Memoria y el Balance del ejercicio 01/06/2020 al 31/05/2021 y memoria y El Balance del ejercicio 01/06/2020 al 31/05/2021. 3º) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4º) Consideración del tratamiento fuera de término estatutario de los balances. 7º) Designación

de dos asociados presentes para que suscriban el acta de la asamblea. ASAMBLEA ORDINARIA. 1º) Lectura del acta anterior N° 922 del 30 de Diciembre de 2019; libro de actas n° 16 a fojas 55, 56 y 57. 2º) Consideración y Resolución del aumento de la cuota societaria. 3º) Situación de Obra Social de Luz y Fuerza y de su farmacia. 4º) Situación Económica, Estructural y Financiera de la Colonia 22 de mayo. 5º) Designar dos asociados presentes a los efectos que suscriban el acta de la Asamblea.

3 días - N° 349115 - \$ 3080,70 - 18/11/2021 - BOE

#### **COOP. DE SERVICIOS PUBLICOS DEL CAMPILLO LTDA.**

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios Públicos Del Campillo Limitada, conforme lo establecido por el artículo 47 de la Ley N° 20.337 y los artículos 39,40 y concordantes del Estatuto Social, convoca a Ud. A la Asamblea General Ordinaria, que se celebrara el día viernes diecisiete (17), del mes de Diciembre del año 2021, a las dieciocho (18) horas en la sede social de la Cooperativa, ubicada en calle Daniel Morra esquina B. Rivadavia, de ésta Localidad de Del Campillo, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente : ORDEN DEL DIA :1) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea fuera del término legal. 3) Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Proyecto de Distribución del Excedente, Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo correspondiente al Ejercicio Nro.56, cerrado el día 31 de Diciembre de 2019. 4) Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Proyecto de Proyecto de Distribución del Excedente, Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo correspondiente al Ejercicio Nro.57, cerrado el día 31 de Diciembre de 2020. 5) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos, compuesta de tres (3) miembros.- (Estatuto Social, Art.43, inc. e). 6) Renovación parcial del Consejo de Administración debiéndose elegir: a) Tres Consejeros Titulares, por el término de tres ejercicios, en reemplazo de los señores Rafael Ricardo Andrada, Norberto Juan Daniele y Fernando Javier Leiza por finalización de mandatos. b) Tres Consejeros Suplentes, por el término de un ejercicio, en reemplazo de los señores Pablo Curzi y Matías Roberto Morello por finalización de mandatos y otro por vacancia de cargo. 7) Renovación Total de la Sindicatura, con la elección



de un Síndico Titular, en reemplazo del señor Jonathan Alan Alemandi por finalización de mandato y de un Síndico Suplente, en reemplazo del señor Ricardo Ernesto Sainz, por finalización de mandato, ambos por el término de un ejercicio. Firmado Lucas Ariel CASTELARI. Secretario; Rafael Ricardo ANDRADA, Presidente.

3 días - N° 349147 - \$ 4933,20 - 19/11/2021 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR Y  
CENTRO CULTURAL  
GENERAL SAN MARTIN  
ASOCIACION CIVIL**

**ONCATIVO**

LA BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO CULTURAL GENERAL SAN MARTIN CONVOCA A SUS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 23 de Noviembre de 2021, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Rivadavia 549, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: a) Designación de dos (2) asociados, para que junto al Presidente y Secretario suscriban el acta. b) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. c) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio 2020/2021. d) Aprobación de la gestión de los miembros de Comisión Directiva de mandatos cumplidos. e) Elección de los miembros de Comisión Directiva por el periodo 2021/2023 conforme sus cargos, y lo dispuesto por el ar. 21 del Estatuto Social, a saber: Vicepresidente, Prosecretario, Tesorero, dos (2) Vocales Titulares, dos (2) Vocales Suplentes, dos (2) Revisores de Cuentas. LUCIA B. DE BRONDINO - NORA ORELLANA - SECRETARIA - PRESIDENTE.

3 días - N° 349199 - \$ 3353,55 - 18/11/2021 - BOE

**LOS QUEBRACHOS CLUB DE CAMPO S.A.**

**RIO CUARTO.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 12/11/2021, se resolvió designar autoridades titulares y suplentes para el periodo comprendido 01/01/2020 a 31/12/2022, como Director Titular y Presidente del directorio: Juan Pablo ARQUE-LATOUR, DNI 21.370.280, CUIT N° 20-21370280-8, nacido el 22/08/1970, casado, argentino, ingeniero agrónomo, con domicilio real en calle Achalay 195, B° Los Quebrachos, Lote 27, de Las Higueras; y como Director Suplente Mariana ALVARADO, D.N.I. N° 26.418.584, CUIT N° 24-26418584-6, nacida el 14/05/1978, soltera,

argentina, abogada, y con domicilio real en calle Achalay 195, B° Los Quebrachos, Lote 15, de Las Higueras; quienes aceptan los cargos para los que han sido elegidos, constituyen domicilio especial en calle Achalay 195, B° Los Quebrachos, Lote 27, Las Higueras, Provincia de Córdoba, prestan las garantías previstas por la ley y el estatuto, y declaran bajo juramento no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19550. Asimismo declaran bajo juramento no estar comprendidas en la nómina de personas expuestas políticamente. Se prescinde de la Sindicatura.

1 día - N° 349229 - \$ 525,22 - 18/11/2021 - BOE

**COOPERATIVA TELEFÓNICA  
DE ADELIA MARÍA LTDA.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Señores asociados: De conformidad con lo que establece el Art. 47 de la Ley de Cooperativas y el Art. 30 de nuestros Estatutos, el Consejo de Administración de la Cooperativa Telefónica de Adelia María Limitada, convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 06 de Diciembre de 2021, a las 19,00 horas, en el local del Edificio Centro, sito en Av. San Martín esquina José Manavella de esta localidad, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos (2) asociados para juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2°) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 3°) Información de los motivos por los cuales las Asambleas se realizan fuera de término. 4°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros Anexos y del destino del resultado del Ejercicio, Informe del Síndico y del Auditor y gestión del Consejo de Administración correspondientes al Quincuagésimo Quinto Ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y al Quincuagésimo Sexto Ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 2020. 5°) Renovación parcial de Autoridades: a) Elección de tres (3) Miembros Titulares por el término de tres (3) años, en reemplazo de: Sr. César David Gómez, Sr. Angel Eduardo Sanchi y Sr. Gustavo Martín Demaría por terminación de mandatos. b) Elección de tres (3) Miembros Suplentes por el término de un (1) año, en reemplazo de: Sr. Darío David Bessone, Sr. Eduardo Alberto Calvari y Sr. Juan Alberto Vianco por terminación de mandatos. c) Elección de un (1) Síndico Suplente por cargo vacante. NOTA: La Asamblea se realizará con cualquier número de socios presentes, una hora después de la fijada, si antes no hubiera quórum reglamentario. (Artículo N° 32 del Estatuto Social). Señor asociado: Las copias de

la Memoria y Balance General, serán entregadas a los socios que lo soliciten en nuestra Administración de Av. San Martín esq. José Manavella. Luciano Regis (Secretario) - Cr. César D. Gómez (Presidente).

3 días - N° 349242 - \$ 5597,55 - 18/11/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL  
ORILLEROS DE LA CAÑADA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de Comisión Directiva del 12/09/2021 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de DICIEMBRE de 2021, a las 21:00 hs, en el domicilio de la sede social Pacheco de Mendoza 1933, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de 2 socios para que conjuntamente suscriban con el Presidente y Secretario el acta respectiva. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de resultados correspondiente al período cerrado el día 31 de diciembre del 2020 y el informes de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4) Elección y renovación de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas.

3 días - N° 349278 - \$ 1966,35 - 18/11/2021 - BOE

**RIO CUARTO NATURA S.A.**

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, el día 7 de Diciembre de 2021, a las 18.30 y 19.30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente a efectuarse en la sede social sita en calle Cabrera N° 981 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 inc. 1, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021. 3) Distribución de Utilidades 4) Remuneración al Directorio. 5) Aprobación de la gestión del actual Directorio. 6) Fijar el número de Directores y Síndicos, y elección de los mismos por terminación de sus mandatos. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberá cumplimentarse el art. 238 de la Ley N° 19.550 para asistir a la Asamblea. El Directorio.

1 día - N° 349302 - \$ 359,33 - 18/11/2021 - BOE

**AERO CLUB VILLA DOLORES**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, siguiendo los protocolos vigentes y con la autorización correspondiente de las autoridades sanitarias, para el día sábado 18 de diciembre de 2021, a las 19

horas, en la sede del Aeroclub sita en la avenida Belgrano s/n, localidad de Villa Dolores, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término; 2.- Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y el Secretario; 3.- Consideración de las Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el día 31 de agosto de los años 2019, 2020 y 2021, respectivamente; 4.- Elección de autoridades. Firmado: La Comisión Directiva.

2 días - N° 349329 - \$ 1186 - 19/11/2021 - BOE

### FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA

El Consejo Directivo de la "Fundación para el Progreso de la Universidad Católica de Córdoba" convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 2021 a las 10 hs. el primer llamado y a las 11 hs. el segundo llamado, en la sede de la Fundación, ubicada en calle Obispo Trejo 323 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que junto al Presidente, firmen el acta de la presente reunión; 2) Razones de la convocatoria fuera de término; 3) Lectura y consideración de memoria, estados contables, cuentas de recursos y gastos del ejercicio contable cerrado al 30 de junio de 2021; 4) Incorporación y bajas de nuevos socios a la Fundación; 5) Designación de los nuevos miembros del Consejo Directivo y Órgano de Fiscalización que reemplazarán a los que han concluido con su mandato. 6) Ratificar todo lo actuado por la Comisión Directiva hasta la fecha.

2 días - N° 349426 - \$ 1383,40 - 19/11/2021 - BOE

### ASOCIACION TERRAZAS DE VILLA ALLENDE S.A.

CONVOCATORIA. Fecha de Asamblea: 11/12/21. Convóquese a los Sres. Accionistas de ASOCIACION TERRAZAS DE VILLA ALLENDE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11/12/21 a las 09:00 hs. en la plaza central del barrio sita en calle Vilcapugio, esq. Isidro Ochoa de Barrio Terrazas de Villa Allende de la ciudad de Villa Allende, en 1º convocatoria y una hora más tarde en 2º convocatoria. Para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta; 2º) Motivos de Tratamiento fuera de término. 3º) Consideración de los documentos del art 234 inc. 1 de la ley 19.550 por los ejercicios finalizados al 30/09/2017, 30/09/2018, 30/09/2019, 30/09/2020

y 30/09/2021. 4º) Proyecto de tratamiento de pérdidas. 5º) Consideración de honorarios a directores. 6º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio. 7º) Elección de Autoridades, distribución y aceptación de cargos. 8º) Prescendencia de la Sindicatura. Se informa a los señores accionistas que el libro depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales permanecerá en la sede social sita en calle Vilcapugio, esq. Isidro Ochoa de Barrio Terrazas de Villa Allende - Villa Allende (garita guardia) y será clausurado el 06/12/21 a las 09:00 hs. conforme al Art. 238 de la ley 19.550, debiendo los accionistas que deseen concurrir cursar comunicación por medio fehaciente con anterioridad a la fecha señalada y suscribir el mencionado libro dentro de la misma fecha. Publíquese en el Boletín Oficial por 5 días. Córdoba, 15 de noviembre de 2021.

5 días - N° 349344 - \$ 5723 - 24/11/2021 - BOE

### ASOCIACIÓN CIVIL DE PSIQUIATRÍA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DE CÓRDOBA

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 10 de Noviembre de 2021 se dispuso CONVOCAR a Asamblea General Ordinaria de socios para el día 23 de Diciembre de 2021 a las 10,30 horas, en la sede social sita en calle Av. Colón 845, Piso 19, Dpto. "D" Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriben el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas de y la documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados de 2019-2020. 3) Elección de autoridades: renovación de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 349473 - \$ 2055,60 - 19/11/2021 - BOE

### CAMARA DE TURISMO DE VILLA CARLOS PAZ ASOCIACION CIVIL

La asociación civil Cámara de Turismo de Villa Carlos Paz convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Diciembre del año 2021, en calle Virgilio esquina Constantinopla S/N (Hotel Eleton), Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, a partir de las 13 hs., a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1)- Elección de un asociado para que presida la asamblea. 2)- Elección de dos socios para la firma del acta en forma conjunta con el Presidente y Secretario que resulten electos. 3)- Motivos por los cuales

se convocó la Asamblea fuera de término y en un lugar distinto a la sede social. 4)- Fijar nueva sede social. 5)- Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al: 31/12/2016 - 31/12/2017 - 31/12/2018 - 31/12/2019 - 31/12/2020. 6)- Consideración de la gestión de la Comisión Directiva. 7)- Adecuación de la asociación a los nuevos libros digitales obligatorios establecidos por IPJ. 8)- Elección de Autoridades de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral, por 2 años. 9)- Autorización a inscribir el acta de asamblea. Dicha asamblea se realizará de manera presencial, cumpliendo con todos los protocolos vigentes, se deberá concurrir con barbijo, respetar el distanciamiento no menor a dos metros, así como higienizar sus manos con alcohol al ingresar y luego de tocar objetos.

3 días - N° 349374 - \$ 2335,68 - 23/11/2021 - BOE

### CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO COLONIA SAN BARTOLOME

La Comisión Normalizadora convoca a Asamblea General Ordinaria el día Martes 30 de Noviembre de 2021 a la hora 20 en el salón social ubicado en calle Avenida de Mayo número 714 de la localidad de Colonia San Bartolomé, provincia de Córdoba, según el orden del día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario electos; 2) Exposición de un Estado de Situación Patrimonial al 31/10/2021; 3) Lectura y análisis del Informe Final de la Comisión Normalizadora según lo dispuesto en el artículo 91 de la RG D.G.I.P.J. 74/19; 4) Elección de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Prosecretario, Secretario, Prosecretario, ocho vocales titulares y cuatro suplentes cuyo mandato tendrá una duración de 2(dos) años, renovándose por mitad cada año; así como una Comisión Revisora de cuentas compuesta por tres miembros titulares y dos suplentes cuyos cargos tendrán una duración de un año pudiendo ser reelectos.

8 días - N° 349549 - \$ 5948 - 30/11/2021 - BOE

### COOPERATIVA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DEL VALLE DE CALAMUCHITA LIMITADA

#### EMBALSE

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Tratamiento de Residuos del Valle de Calamuchita Limitada, el 13/12/2021 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y 17:00hs

segunda convocatoria, en su sede, sita en calle Cañada Grande, Pedanía Santa Rosa, depto Calamuchita, entre las comunas Amboy y San Ignacio, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de asamblea junto al presidente y secretario de la misma 2) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Flujo de Efectivo; Cuadros Anexos; Memoria; Propuesta de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico y de Auditoría correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020. 4) Elección de Consejeros Titulares: Presidente, Secretario y Tesorero, dos (2) Consejeros Suplentes, un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente.

5 días - N° 349377 - \$ 2162,35 - 25/11/2021 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO ALMAFUERTE**

CONVOCA A: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES para renovación total de Comisión Directiva por finalización de mandatos, para el día 11 de Diciembre de dos mil veintiuno, en su Sede Social, sita en Calle Salta N° 202 de la ciudad de Almafuerde, departamento Tercero Arriba, provincia de Córdoba, en el horario de 08 a 12 hs. y de acuerdo a los artículos 45°, 46°, 47°, 48°, 49°, 50°, 51°, 52°, 53° y 54° de los estatutos sociales, por los siguientes cargos que se detallan a saber: a) Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro-secretario, Tesorero, Pro-tesorero, Seis Vocales Titulares, Seis Vocales Suplentes. Y Comisión Revisadora de Cuentas compuesta por tres Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente que duraran una año en su cargo.- EL CLUB ATLÉTICO ALMAFUERTE - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Convoca a sus asociados para el día 19 de Diciembre de dos mil veintiuno, a las 10 hs. con una hora de tolerancia, llegada la hora sesionara valida con la cantidad de presentes, en su Sede Social, sita en Calle Salta N° 202 de Almafuerde, Se deja constancia que la asamblea se realizará en forma presencial, cumpliendo todos los protocolos determinados por el COE. Si a la fecha de realización de la asamblea y en el caso de existir alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, dicha asamblea se llevara a cabo en igual fecha y horario mediante la aplicación denominada zoom, cuyo link de ingreso será enviado dos días antes por intermedio del correo que está declarado en el ciudadano digital de la máxima autoridad de la entidad con el orden del día. El

anfitrión/organizador que convocará a la reunión será el señor presidente Verdú Julio. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario. - 2º) Lectura y consideración del Acta Anterior. 3º) Informe de las causas por las cuales se convocó fuera de término estatutario la presente Asamblea. 4º) Consideración de la Memoria anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros anexos al Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente a los Ejercicios Económicos 2015,2016,2017,2018, 2019 y 2020 e informes de la Comisión Revisora de Cuentas.- 5º) Consideración y aprobación elecciones de Autoridades por los siguientes cargos que se detallan a saber: a) Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro-secretario, Tesorero, Pro-tesorero, Seis Vocales Titulares, Seis Vocales Suplentes; y Comisión Revisora de Cuentas compuesta por Tres Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente que duraran una año en su cargo. 6º) Incremento en el valor de la cuota social a partir del primero de Enero del 2022.- Los socios que concurren a la asamblea deberán estar al día con Tesorería, según marca el estatuto de la institución, Art 56.

3 días - N° 349383 - \$ 4428,12 - 23/11/2021 - BOE

#### **INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y SUPERIOR DE VILLA CARLOS PAZ IESS**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento del Art. 21 del Estatuto, el Consejo Directivo del I.E.S.S convoca a Asamblea General Ordinaria de socias y socios, según acta 24-61. La misma se llevará a cabo el 18 de diciembre de 2021, a las 8:30 hs. en el patio abierto de la sede de dicha institución sita en calle Solís 283 de la ciudad de Villa Carlos Paz, en un todo de acuerdo al Art. 3, inciso a) del decreto 1299 del Poder Ejecutivo de la provincia de Córdoba; para tratar el siguiente Orden del Día. 1.- Elección de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.- 2.- Lectura del acta Nro. 24-56 de la Asamblea General Extraordinaria del 16 de octubre de 2021. 3.- Considerar, aprobar, modificar o rechazar la Memoria, Balance y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas al 30 de septiembre de 2021.- 4.- Lectura del Presupuesto ejecutado 2020-2021 y lectura y aprobación del Presupuesto proyectado 2021-2022.- 5.- Informar a los socios acerca de los aportes estatales para horas cátedra y cargos docentes por parte del Estado Provincial durante 2021 y 2022.- 6.- Explicar las razones económico-financieras de la

política llevada adelante por el Consejo Directivo en relación a las licencias sin goce de sueldo durante 2021 y ratificar su continuidad para el próximo ciclo lectivo.- 7.- Ratificar lo actuado por el Consejo Directivo en relación a la cantina escolar en el marco de las restricciones impuestas por la pandemia de covid 19. - 8.- Informar acerca de la situación de la "Asociación civil para la promoción y difusión de idiomas "Walt Whitman" durante el ciclo 2021, en el marco de la pandemia y decidir acciones para 2022.- 9.- Poner a consideración de la Asamblea, a propuesta del Consejo Directivo, el valor de la cuota social, modalidad de pago y acciones para optimizar su cobro.- 10.- Considerar y designar, a propuesta del consejo Directivo, apoderado legal (Titular y alterno) que sean nexos del IESS ante la DGIPE.- Esta Asamblea General Ordinaria se realizará de acuerdo al artículo 24 del Estatuto de la institución. "ARTÍCULO 24º: Las asambleas se celebrarán válidamente, cualquiera sea el número de socios activos presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si en ese momento no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios activos (...)." Fdo. El Consejo Directivo.

3 días - N° 349417 - \$ 6153,45 - 19/11/2021 - BOE

#### **ELECTRICIDAD, SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA, OBRAS Y CRÉDITO MARULL COOPERATIVA LIMITADA**

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Consejo de Administración tiene el agrado de convocar a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día Veintinueve de Noviembre del año Dos Mil Veintiuno, a las veinte horas en nuestra sede social sita en calle Belgrano N° 541 de la localidad de Marull, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente :ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Sr. Secretario refrenden el Acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones de la Convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Notas, Anexos, Proyecto de Distribución del Excedente, Informe del Síndico e Informe del Auditor Externo, correspondiente al Septuagésimo Segundo Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2020. 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Notas, Anexos, Proyecto de Distribución del Excedente, Informe del Síndico e Informe del Auditor Ex-

terno, correspondiente al Septuagésimo Tercer Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2021. 5) Consideración de la retribución a Consejeros y Síndicos (art. 67 y 78 de la Ley 20.337). 6) Consideración de la cuota de capitalización. Autorizar al Consejo de Administración a aplicar hasta el 12 % sobre la facturación de energía. 7) Consideración de la Resolución 1027/94 del INAES-Suspensión del reembolso de cuotas sociales. 8) Designación de una Mesa Escrutadora compuesta por tres Asociados. 9) Elección de Cuatro (4) Consejeros en reemplazo de los Sres. ACOSTA RAMÓN IGNACIO, ANDROETTO HÉCTOR HUGO, BOCCO RAFAEL GERARDO y MERCOL MAURICIO EDUARDO todos por terminación de sus mandatos y DOS CARGOS de CONSEJEROS TITULARES VACANTES por renuncia. Elección de un Síndico Titular en reemplazo del Sr. BERTONE OMAR ALBERTO, por terminación de su mandato y un Síndico Suplente en reemplazo del Sr. FRAIRE MARCO ANTONIO.

2 días - N° 349585 - \$ 3850,70 - 18/11/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA  
DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE  
EDUCACIÓN TÉCNICA 263  
BERNARDO HOUSSAY**

**LAS VARILLAS**

La Comisión Directiva de la de ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA 263 BERNARDO HOUSSAY, convoca a sus asociados a Asamblea Extraordinaria para el día 9 de diciembre del año 2021 a las 20:30hs -en caso de no haber quórum, una hora después (21:30hs) se sesionará con los presentes-, en su sede social sita en Juan Bautista Alberdi N° 466 de la ciudad de Las Varillas, Dpto. San Justo, Provincia de Córdoba. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Reforma del Estatuto

3 días - N° 349856 - \$ 1435,95 - 23/11/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE  
CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA ARGENTINA  
(ADBiA)**

LA COMISION DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA ARGENTINA (ADBiA) convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de diciembre de 2021 en primera convocatoria a las 18 horas, a celebrarse a través del sistema de videoconferencias "Google Meet", en los términos de la RG 25/2020 emitida por IPJ

para tratar el siguiente orden del día: 1) Explicación del funcionamiento de la Asamblea según la Resolución N° 25 de la DPJ. Generación de acuerdos de Funcionamiento. 2) Consideración de Memorias 2020-2021. 3) Consideración de Balance, cuadro de Gastos y Recursos e informe de comisión fiscalizadora 2020-2021. 4) Valor de la cuota societaria. 5) Consideración de plan de acción y presupuesto 2021-2022. El link y el modo de acceso al sistema serán remitidos a los asociados a la última dirección de correo electrónico conocida por la entidad. Fdo. la comisión directiva.

3 días - N° 349884 - \$ 2578,35 - 23/11/2021 - BOE

**ETRURIA**

Por acta N° 517 de la Comisión Directiva de fecha 20/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 2 de Diciembre de 2021 a las 20:30 horas en la sede social sita en Sarmiento N° 254 de Etruria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados para que suscriban el acta de asamblea, juntamente con Presidente y Secretario 2) Causas por las cuales se convoca fuera de termino.3) Consideración de la Memoria, Balance e Informe Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrado al 31-01-2020 y 31/01/2021, 4) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por dos periodos.

1 día - N° 349885 - \$ 551,75 - 18/11/2021 - BOE

**GAS CARBONICO CHIANTORE S.A.I.**

**VILLA MARIA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de "GAS CARBONICO CHIANTORE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL", convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día: VIERNES 17 DE DICIEMBRE DE 2021, A LAS 20:30 HORAS en nuestra administración, sita en Avenida General Savio N° 2952, de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para verificar asistencia, votos y representaciones y firmar el acta de asamblea; SEGUNDO: Lectura y consideración de la documentación a que hace referencia el artículo N° 234 inciso 1º y fijación de la retribución de directores y síndico a que hace mención el artículo N° 234 inciso 2º, ambos de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 61 cerrado el día 30 Junio de 2021; TERCERO: Revalúo Ley N° 19.742; CUARTO: Elección de un Síndico Titular y un Síndico Su-

plente por el término de un año. QUINTO: Motivos que impidieron la realización en término de la presente Asamblea. NOTA: Los tenedores de acciones nominativas ó escriturales quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, de lunes a viernes en el horario de 08 a 16 hs. El vencimiento de dicha comunicación, opera el día 13 de diciembre del corriente año a las 16,00 hs. Los accionistas constituidos en Sociedad Anónima, deberán además adjuntar copia del acta donde conste la nómina del Directorio actual, distribución de cargos y uso de la firma social, debidamente legalizada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 349764 - \$ 7900 - 25/11/2021 - BOE

**CENTRO ITALIANO CULTURAL Y  
RECREATIVO DE VILLA CARLOS PAZ**

El Centro Italiano Cultural y Recreativo de Villa Carlos Paz, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12/12/2021 a las 10:30 hs. en la sede social, Avda. Libertad Esq. Belgrano de esta ciudad, cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en la normativa vigente respecto de recaudos de higiene, prevención y distanciamiento social a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior, 2) Ratificación y Rectificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 06 de octubre de 2019, 3) Consideración de la demora de la convocatoria a la asamblea, 4) Designación de dos asociados para refrendar el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 5) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Consideración de las Memorias, y Balances General a los Ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020, 6) Designación de dos asambleístas para fiscalizar el acto eleccionario, 7) Elección de autoridades, 10 miembros por 2 años y 9 miembros por 1 año según Estatuto Social.

3 días - N° 349920 - \$ 2767,05 - 23/11/2021 - BOE

**CIRCULO DE BIOQUIMICOS REGIONAL  
DE BELL VILLE**

CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de asociados en el "CIRCULO DE BIOQUIMICOS REGIONAL DE BELL VILLE", a realizarse el día 03 de Diciembre de 2021 a las 20.00 horas, de manera presencial, en cumplimiento de las normas y medidas sanitarias relacionadas a la pandemia COVID-19 en cuanto a espacio físico y utilización de elementos de

protección personal, en la sede de la Institución sita en Belgrano N° 19 de Bell Ville (Cba.). Orden del Día: 1º) Lectura del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior. 2º) Designación de dos (2) asociados para que suscriban el acta. 3º) Consideración causales convocatoria fuera término Asamblea Ordinaria, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/05/2018, 31/05/2019, 31/05/2020 y 31/05/2021. 4º) Consideración Memoria, Estados Contables e Informe de Comisión Fiscalizadora por los ejercicios cerrados al 31 de Mayo de 2018, 31 de mayo de 2019, 31 de mayo de 2020 y 31 de mayo de 2021. 5º) Aprobación de pago por parte de la entidad de aportes jubilatorios de los integrantes de la comisión Directiva a saber: Presidente, Vice presidente, Secretario y Tesorero, desde el año 2018. 6º) Elección de cuatro (4) miembros de la Comisión Directiva de acuerdo al artículo 12º de los Estatutos vigentes a saber: un (1) presidente; un (1) secretario; un (1) vocal titular primero y un (1) Vocal suplente primero; todos hasta completar mandato hasta el año 2025. Elección de cuatro (4) miembros de la Comisión Directiva de acuerdo al art. 12 de los Estatutos Vigentes a saber: un (1) Vicepresidente; (1) Tesorero, un (1) Vocal titular segundo y un (1) Vocal Suplente segundo, todos para completar mandato hasta el año 2023. 7º) Elección de dos miembros de la Comisión Fiscalizadora de acuerdo al art. 22 de los Estatutos Vigentes y para completar mandato hasta el año 2023. 8º) Elección de Miembros del tribunal de disciplina, de acuerdo al art. 28 de los Estatutos vigentes a saber: un (1) presidente, dos (2) vocales titulares y dos (2) vocales suplentes, para completar mandato hasta el año 2023.- LA SECRETARIA.

3 días - N° 349933 - \$ 5215,05 - 23/11/2021 - BOE

#### **COOPERATIVA TAMBERA AGROPECUARIA "CHARLES GIDE" LIMITADA**

##### **ARROYO ALGODON**

Matrícula del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES): N° 1.543 Matrícula de la Dirección de Fomento Cooperativo y Mutuales Provincia de Córdoba N° 0491. MODELO DEL EDICTO EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Señores Asociados: El Consejo de Administración de la COOPERATIVA TAMBERA AGROPECUARIA "CHARLES GIDE" LIMITADA, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias CONVOCA a los Señores Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 15 de Diciembre de 2021, a las 9,30 horas, en la sede administrativa de la Institución, sita en Ruta

Nacional N° 158, Arroyo Algodón (Córdoba): "ORDEN DEL DIA": PRIMERO: Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; SEGUNDO: Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior; TERCERO: Lectura, consideración y aprobación de Memoria Anual, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, Informe del Auditor Externo y del Síndico Titular, correspondientes a los ejercicios económicos sociales finalizados el 31/12/2016, 31/12/2017, y 31/12/2018, respectivamente; CUARTO: Consideración y aprobación del Proyecto de Destino de los Resultados, correspondiente a los ejercicios económicos sociales finalizados el 31/12/2016, 31/12/2017, y 31/12/2018, respectivamente; QUINTO: Comentarios y ratificación respecto de la enajenación de inmuebles oportunamente autorizados para su realización, por el período comprendido entre los 14/07/2018 en adelante, y hasta la fecha de la presente Asamblea General Ordinaria; SEXTO: Consideración de la gestión cumplida por los miembros del Consejo de Administración, correspondiente a los ejercicios económicos sociales finalizados el 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018, respectivamente; SEPTIMO: Consideración y ratificación de la resolución del Consejo de Administración, respecto al cese y/o inclusión de actividades desde la realización de la última asamblea hasta la fecha; bOCTAVO: Consideración y ratificación de la resolución del Consejo de Administración, respecto de modificaciones, altas y/o bajas de asociados; NOVENO: Consideración y ratificación de la participación de la cooperativa Charles Gide en distintos organismos; DECIMO: Renovación total del Consejo de Administración y Sindicatura: Consejo de Administración: Elección de Seis (6) Consejeros Titulares, de acuerdo a términos estatutarios, en reemplazo de los Consejeros: Luis José Caisutti, Benito Javier Álvarez, Héctor José Liberti, Oscar Valentín Piva, Edith Lucía Teresa Lione de Caisutti, y Agustín Antonio Razquin, por finalización de mandatos; Elección de Dos (2) Consejeros Suplentes, por el término de un año, en reemplazo de los Consejeros Armando Andrés Caisutti y Guillermo Piva, por finalización de mandatos. Sindicatura: Elección de Un (1) Síndico Titular en reemplazo del Síndico Maximiliano Piva por finalización de mandato; DECLIMO PRIMERO: Informar causales por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término por los ejercicios económicos sociales finalizados el 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018, respectivamente. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. NOTA: Artículo N° 34 del Estatuto Social: "Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.-

1 día - N° 349957 - \$ 3118,75 - 18/11/2021 - BOE

#### **CIRCULO DE BIOQUIMICOS REGIONAL DE BELL VILLE**

CONVOCASE a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de asociados en el "CIRCULO DE BIOQUIMICOS REGIONAL DE BELL VILLE", a realizarse el 03 de Diciembre de 2021, a las 22 horas, de manera presencial, en cumplimiento de las normas y medidas sanitarias relacionadas a la pandemia COVID-19 en cuanto a espacio físico y utilización de elementos de protección personal, en la sede de la institución, sita en calle Belgrano N° 19 de Bell Ville (Cba.). ORDEN DEL DIA : 1º) Designación de dos Asociados para que suscriban el acta. 2º) Consideración de solicitud como nuevo socio de la entidad según lo descrito en el art. 9º inciso e) de los Estatutos vigentes de la Dra. CHAVERO, ANABELLA SOLEDAD, DNI N° 36.707.139, Mat Prof N° 6026. LA SECRETARIA.

3 días - N° 349937 - \$ 1838,85 - 23/11/2021 - BOE

#### **COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE VILLA SAN ISIDRO**

Señores Asociados: En cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo de Administración de la COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE VILLA SAN ISIDRO convoca a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día Sábado 04 de Diciembre de 2021 a las 15 horas, en el Club Deportivo y Cultural de Villa San Isidro, sito en calle Dorrego s/n de dicha localidad, para tratar los siguientes puntos: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Motivo por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3) Consideración y tratamiento de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de Auditoría e Informe del Síndico del Ejercicio N°66 cerrado al 31/12/19. 4) Consideración y tratamiento de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de Auditoría e Informe del Síndico del Ejercicio N°67 cerrado al 31/12/2020. 5) Designación de tres (3) Miembros para formar la Junta Escrutadora. 6) Elección de tres (3) Consejeros Titulares que durarán tres (3) ejercicios en el car-

go; tres (3) Consejeros Suplentes que durarán un (1) ejercicio en el cargo; un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, ambos por un (1) ejercicio. (Conforme Res. INAES). NOTA: a. Cap. V Art. 32° Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados. b. Para ingresar se deberá estar al día con las obligaciones de la Cooperativa. c. Traer barbijo, lapicera y respetar la distancia social.

1 día - N° 349977 - \$ 1520,75 - 18/11/2021 - BOE

**CUERPO DE VOLUNTARIOS DEL  
HOSPITAL DE NIÑOS DE CÓRDOBA  
DR. ROMIS A. RAIDEN**

La Comisión Directiva del Cuerpo de Voluntarios del Hospital de Niños de Córdoba "Dr. Romis A. Raiden" Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 2.021, a las 16 horas, en la Sala de Estimulación y Recreación del Hospital de Niños de Córdoba, sita en calle Bajada Pucará esquina Ferroviarios, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°22, cerrado el 31 de diciembre de 2.019; y consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 23, cerrado el 31 de diciembre de 2.020 3) Ratificación de los cargos de autoridades electas en la Asamblea Ordinaria del 14 de diciembre de 2.019 y 4) Elecciones del período 2022 – 2023 de los miembros de Comisión Directiva y dos Revisores de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 349978 - \$ 959,75 - 18/11/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL  
COOPERADORA ESCOLAR  
TTE. GRAL. EDUARDO RACEDO**

Por Acta de Comisión Directiva N° 1, de fecha 25/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2021, a las 20:00 horas, en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Previsión 1100 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fue-

ra de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019. 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. 6) Elección de autoridades (Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral. La Comisión Directiva.-

3 días - N° 349073 - s/c - 19/11/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL SINDROME DE DOWN  
DE RIO CUARTO – A.S.D.R.I.C.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2021, a las 19:00 horas, en la Sede Social – San Lorenzo 1632 (Casa "A") – Río Cuarto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 31/07/2021.- 3º) Cuota Social.-

1 día - N° 347229 - s/c - 18/11/2021 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
FERROVIARIOS ARTURO M. BAS**

**VILLA MARÍA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO SOCIAL FINALIZADO EL 31/12/2018, CORRESPONDIENTE A LA ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS ARTURO M. BAS.- Estimado Socio: Nos es grato invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24/11/2021, a las 9,00 horas, en el local de nuestra sede social, sita en calle Leandro N. Alem N° 372 de la ciudad de Villa María (Córdoba), oportunidad en la cual se tratará el siguiente: "ORDEN DEL DÍA": 1) Lectura del acta de la Asamblea Anterior.- 2) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 3) Lectura, consideración y aprobación de Memoria Anual, Estado Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, e Informe Comisión Revisora de Cuen-

tas, por el ejercicio económico social finalizado el 31/12/2018.- 4) Informar causales por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término por el ejercicio económico social finalizado el 31/12/2018.- 5) Elección total de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por fiscalización de mandatos. COMISIÓN DIRECTIVA: Un Presidente; Un-Vicepresidente; Un Secretario, Un Pro-Secretario; Un Tesorero; Un Pro-Tesorero; Tres Vocales Titulares: Primero, Segundo y Tercero; y Tres Vocales Suplentes: Primero, Segundo y Tercero. Todos los cargos tendrán una duración de Dos (2) años en el mandato. COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS: Dos Miembros Titulares y Un Suplente. El mandato de los mismos también será por el término de Dos (2) años.- EL SECRETARIO. NOTA: Artículo N° 35 del Estatuto Social: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún, en los casos de reformas al estatuto, fusión, transformación, escisión, y disolución social, sea cual fuere el número de socios presentes media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar.

3 días - N° 349169 - s/c - 18/11/2021 - BOE

**CENTRO VECINAL BARRIO ITURRASPE  
ASOCIACIÓN CIVIL**

**SAN FRANCISCO**

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 29/10/2021, se Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 02 de Diciembre de 2021, a las 21:00 horas en la sede legal de nuestra institución, sita en J. B. Iturraspe N° 709 de la ciudad de San Francisco (Cba.), para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban al acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 74, cerrado el 30 de Abril de 2021. 3) Elección de autoridades. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 347458 - s/c - 19/11/2021 - BOE

**CLUB ATLETICO SAN FERMIN**

**LUCA**

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. La Comisión Directiva del CLUB ATLETICO SAN FERMIN convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de Noviembre de 2021, a las 21 horas, en la sede social sita en calle 9 de julio 437, de la localidad de Luca, Departamento

General San Martín, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura de Acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) reforma de Estatuto Social vigente, adoptando como propio el modelo pre aprobado por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas (conforme Art. 1 inc b) de la RG de D.G.I.P.J. 26/20);

3 días - N° 347919 - s/c - 18/11/2021 - BOE

#### **CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA VILLA ARGENTINA**

##### **MARCOS JUAREZ**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 02/12/2021 a las 18:00 hs. en el salón de la sede social de la institución cito en Vélez Sarsfield N° 1480 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Explicar los motivos por los cuales la asamblea se hace fuera del plazo establecido. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de recursos y gastos, e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 30/06/2021. 3) Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. La Secretaria.

5 días - N° 348778 - s/c - 19/11/2021 - BOE

#### **ASOC. CIVIL COOPERADORA DEL HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DR. RINALDO J.A. MAINO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 13 de la Comisión Directiva, de fecha 09/11/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 09 de Diciembre de 2021, a las 20.30 horas, de manera presencial, en la calle Nuestra Señora de la Asunción N° 81 de la ciudad de Gral. Deheza, teniendo la autorización del COE local y cumpliendo el protocolo sanitario existente, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior, 2) Designación de dos asambleístas que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 3) Informe sobre los motivos por los que no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria, 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicio Económico N° 14 y 15, cerrados el 31/03/2020 y 31/03/2021 respectivamente, 5) Designación de tres asambleístas para que ejerzan las funciones de Junta Electoral, y 6) Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a

cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocales titulares: 1°, 2° y 3°, Vocales Suplentes: 1°, 2° y 3°, y el total de la Comisión Revisora de Cuentas: un titular y un suplente, todos por 2 (dos) ejercicios. La Comisión Directiva.

3 días - N° 349216 - s/c - 18/11/2021 - BOE

#### **CLUB ATLETICO UNIÓN ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 82 de la Comisión Directiva, de fecha 25 de Octubre de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Noviembre de 2021, a las 19:30 hs., en la sede social sita en calle Indama 345, de la localidad de Nono, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.-2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos Nro. 33 y Nro. 34 finalizados el 31/12/2019 y el 31/12/2020 respectivamente; 3) Informe de los motivos de la convocatoria fuera de término; 4) Incremento de Cuota Social. 5) Elección de autoridades por finalización de mandatos.- Fdo: La Comisión Directiva.-

3 días - N° 349183 - s/c - 18/11/2021 - BOE

#### **ASOCIACION VECINAL BARRIO PARQUE BIMACO**

##### **RÍO CUARTO**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2021, a las 10 horas, en la sede social, Carlos Gardel 1124 -Río Cuarto.- ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicios 30/04/2020 y 30/04/2021.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos (2) años.- 5º) Cuota social.-

3 días - N° 349185 - s/c - 18/11/2021 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ISLA VERDE**

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Isla Verde ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día jueves

dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno, a las diecinueve horas en la Sede Social de la Institución, sita en calle Córdoba 146 de la localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, república Argentina, para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario de Actas suscriban el acta de Asamblea; b) Informar motivos por los cuales no se cumplió con la realización de la Asamblea en el término estatutario; c) Considerar para la aprobación o modificación, la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario de la Institución e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al trigésimo noveno ejercicio económico cerrado el 31-07-2020; d) Designar tres (3) socios asambleístas para integrar la Junta Electoral; e) Elegir cinco (5) miembros titulares de la Comisión Directiva (Presidente, Secretario, Secretario de Actas, Tesorero, y Segundo Vocal Titular) por el término de dos ejercicios; tres (3) miembros suplentes (Tercer Vocal Suplente, Cuarto Vocal Suplente y Sexto Vocal Suplente) por el término de dos (2) ejercicios; y un (1) Miembro Titular 2º de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de dos (2) ejercicios. Dicha Asamblea se realizará de manera presencial con autorización del COE local y dando cumplimiento a todas las medidas de prevención sanitarias establecidas en las normas legales vigentes. Art. 44º del Estatuto en vigencia.

3 días - N° 349315 - s/c - 18/11/2021 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR JUAN BENITZ**

##### **MONTE BUEY**

Se convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre del 2021 a las 19:00 hs, en primera convocatoria y 19:30 hs en segunda convocatoria en caso de que fracase la primera, en la explanada al aire libre del edificio de la sede social sito en calle 9 de Julio 351, de la localidad de Monte Buey, en caso de mal tiempo se realizará el SUM del Centro Educativo Manuel Belgrano sito en calle Avellaneda 357, con la Autorización del C.O.E. bajo protocolo SARS- CoV2 (COVID 19) vigente, con control de temperatura, la obligación de asistir con barbijos, distanciamiento no menor a dos metros y constante higienización de manos con alcohol, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Lectura y consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al

Ejercicio Económico N° 21. Se deja constancia que la asamblea se realizará de forma presencial cumpliendo con todos los protocolos determinados por el COE al momento de la realización de la asamblea.

3 días - N° 349362 - s/c - 18/11/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SÁRSFIELD DE TRÁNSITO**

Convoca a los Sres. Asociados de acuerdo a lo dispuesto en el Art. N° 32 del Estatuto Social a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de Diciembre de 2021, a las 20:30 Hs. en la Sede del Club Atlético Vélez Sársfield de Tránsito, sita en calle 9 de Julio 293 de la localidad de Tránsito - Córdoba - para tratar el siguiente: "ORDEN DEL DÍA" 1- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.- 2- Lectura y consideración en general y en particular de Memoria, Balance General, Cuadro demostrativo de Gastos y Recursos, Informe de Auditoría Externa y de Junta Fiscalizadora, Distribución de Excedentes Líquidos según lo establecido en el Art. 46 del Estatuto Social, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31/08/20.- PERÍODO REGULAR - 01/09/19 al 31/08/20- 3- Lectura y consideración en general y en particular de Memoria, Balance General, Cuadro demostrativo de Gastos y Recursos, Informe de Auditoría Externa y de Junta Fiscalizadora, Distribución de Excedentes Líquidos según lo establecido en el Art. 46 del Estatuto Social, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31/08/21.- PERÍODO REGULAR - 01/09/20 al 31/08/21.- 4-Consideración de Cuota Social.

3 días - N° 349451 - s/c - 19/11/2021 - BOE

#### **CLUB SOCIAL PROGRESO**

Invitamos a los socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 20 de Diciembre del año 2021, a las 18 hs en su sede Social, en calle Rivadavia 152-Sampacho, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1)Lectura y consideración del Acta anterior. 2)Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/04/2020 y 30/04/2021.- 3)Elección de los miembros de la Comisión Directiva del CLUB SOCIAL PROGRESO, en los cargos de: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cinco

Vocales Titulares y tres vocales suplente. Así mismo se elegirán los miembros de la comisión revisora de cuentas, dos titulares y un suplente.4) Determinación del valor de la cuota de ingreso y de la cuota social mensual.-5)Motivo de la Asamblea fuera de término.-6)Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario refrendan el Acta de la Asamblea. De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 39 de nuestro Estatuto, pasada una hora de la fijada para la convocatoria, la Asamblea se realizara con el número de socios que se encuentren presentes.

5 días - N° 349489 - s/c - 24/11/2021 - BOE

#### **COORDINADORA DE CENTROS POPULARES ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva N° 150 de fecha 12 de octubre de 2021, se convoca a los asociados y las asociadas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 27 de noviembre de 2021, a las 9 horas, con media hora de tolerancia estatutaria, en la sede de la Asociación sita en calle Copina N° 3019, primer piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: "1) Explicación a los asociados de las razones por las cuales la asamblea se realiza fuera del término estatutario. 2) Cambio de sede social, cuyo domicilio será el de calle Copina N° 3019, primer piso, de la ciudad de Córdoba. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 31/12/2020"

3 días - N° 349491 - s/c - 19/11/2021 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ISLA VERDE**

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Isla Verde ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles veintidós de diciembre de dos mil veintuno, a las diecinueve horas en la Sede Social de la Institución, sita en calle Córdoba 146 de la localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, república Argentina, para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario de Actas suscriban el acta de Asamblea; b) Informar motivos por los cuales no se cumplió con la realización de la Asamblea en el término estatutario; c) Considerar para la aprobación o modificación, la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario de la Institución e Informe

de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al cuadragésimo ejercicio económico cerrado el 31-07-2021; d) Designar tres (3) socios asambleístas para integrar la Junta Electoral; e) Elegir ocho (8) miembros titulares de la Comisión Directiva (Vicepresidente, Prosecretario, Prosecretario de Actas, Protesorero, Primer Vocal Titular, Tercer Vocal Titular, Cuarto Vocal Titular y Quinto Vocal Titular) por el término de dos ejercicios; cuatro (4) miembros suplentes (Primer Vocal Suplente, Segundo Vocal Suplente, Quinto Vocal Suplente y Séptimo Vocal Suplente) por el término de dos (2) ejercicios; y un (1) Miembro Titular Primero de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de dos (2) ejercicios. Dicha Asamblea se realizará de manera presencial con autorización del COE local y dando cumplimiento a todas las medidas de prevención sanitarias establecidas en las normas legales vigentes. Art. 44º del Estatuto en vigencia.

3 días - N° 349605 - s/c - 19/11/2021 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO ENCONTRARNOS DE MINA CLAVERO-CORDOBA**

La Asociación Civil sin fines de lucro "ENCONTRARNOS" de Mina Clavero - Córdoba, solicita publicar en el Boletín Oficial de la provincia, la Convocatoria a Asamblea Ordinaria el día 4 de diciembre del año 2021 a las 10:00 horas en la sede social ubicada en Intendente Vila 1626 Mina Clavero Córdoba, en cumplimiento de las normas y medidas sanitarias relacionadas a la pandemia por COVID-19 en cuanto al espacio físico y utilización de elementos de protección personal, dicha asamblea se realizara al aire libre, para presentar el siguiente Orden del Día: 1)Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración por parte de los asambleístas de la explicación de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera de término; 3)Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 9 cerrado el 30 de junio de 2021.

3 días - N° 349690 - s/c - 19/11/2021 - BOE

#### **CLUB DEPORTIVO HURACAN Y BIBLIOTECA POPULAR**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva del Club Deportivo Huracán y Biblioteca Popular Tancacha, invita a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el Lunes 06 de Diciembre de 2021 a las 20:00 Horas, con una hora de to-



lerancia, en el Salón de Usos Múltiples, cito en calle Roque Saenz Peña 882 Tancacha, correspondientes a los Ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2020 y 30 de Junio de 2021, respetando las medidas de protocolo de Covid-19 dispuesta por el COE local; para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1. Lectura y Consideración del Acta anterior. 2. Designación de dos Asociados para que junto con el Presidente y Secretaria firmen dicha Acta. 3. Informar los motivos por los cuales las mismas se realizarán fuera de término. 4. Lectura y consideración de Memoria y Balances, Estados de Recursos y Gastos, Cuadros anexos, Notas Complementarias a los Estados Contables correspondientes al ejercicio N° 17 Año 2020 y N° 18 Año 2021. 5. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6. Autorización del COE para realizar la Asamblea. 7. Renovación Total de la Comisión Directiva. LUBRINA HONORINA LUCIA - FERAGUTTI GERARDO - Secretaria - Presidente.

5 días - N° 349719 - s/c - 24/11/2021 - BOE

#### ASOCIACIÓN MUTUAL BALNEARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes el Consejo Directivo de ASOCIACIÓN MUTUAL BALNEARIA, convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 17 de Diciembre de 2021 a las 20hs. en su sed de Av. Tristán Cornejo N°23 para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Motivos del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de resultados, Cuadros y notas anexas de los ejercicios cerrados el 30/06/2020 y 30/06/2021. 4) Consideración del Informe de Junta Fiscalizadora e informe de auditoría por ejercicios cerrados el 30/06/2020 y 30/06/2021. 5) Tratamiento del valor de la Cuota Social. 6) Consideración de la compensación de los Directivos según Resolución INAES N° 152/90. 7) Tratamiento del Reglamento de Servicio de Salud. 8) Renovación parcial de los integrantes del Consejo Directivo; tres (3) Vocales Titulares y dos (2) vocales Suplentes; de la Junta Fiscalizadora un (1) Titular y un (1) Suplente, por cumplimiento de sus mandatos; todos por tres (3) años; asimismo renovación de un (1) vocal suplente por vacante en su cargo por dos (2) años y un miembro suplente de la Junta Fiscalizadora por vacante en su cargo por dos (2) años. 9) Consideración de la utilización durante el ejercicio de las cuentas del Patrimonio Neto. El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada,

la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización; para dicho evento se solicitó la autorización a la Municipalidad de Balnearia mediante protocolo correspondiente para se le eleve dicha solicitud al Comité de crisis local.-

3 días - N° 349769 - s/c - 19/11/2021 - BOE

#### ASOCIACION COOPERADORA Y DE AMIGOS DEL HOSPITAL ZONAL DE OLIVA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25/11/2021 a las 21:00 hs. En Monseñor Gallardo e Hipólito Irigoyen de Oliva; Orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Consideración de Memoria, Balance e informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicio 01/09/2020 al 31/08/2021; 3) Elección de 3 miembros presentes para integrar Junta Escrutadora; 4) Nominar 2 socios para firmar el acta; 5) Elección total de la Comisión Directiva por término de mandato, a saber: Presidente y Vicepresidente, Secretario y Pro Secretario, Tesorero y Pro Tesorero, 4 (cuatro) Vocales Titulares y 4 (cuatro) Suplentes, todos por dos años, y la Comisión Revisora de Cuentas, 2 (dos) titulares y 2 (dos) suplentes, los cuatro por el término de un año.

3 días - N° 349847 - s/c - 23/11/2021 - BOE

#### CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA CENTRAL ARGENTINO

Convocatoria. El Club Atlético y Biblioteca Central Argentino, de la ciudad de La Carlota, departamento Juárez Célman, provincia de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27/12/2021, a las 21:00 horas, en su sede, sito en Avenida Vélez Sarsfield 985, de la ciudad de La Carlota, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar y aprobar el acta de la asamblea conjuntamente con el Señor Presidente y el Señor Secretario- 2) Lectura y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y cuadros anexos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2021.-3) Designación de una Comisión escrutadora de cuatro (4) miembros asambleístas para recibir los votos y verificar el escrutinio;4) Elección de Un (1) Presidente; Un (1) Vicepresidente; Un (1) Secretario; Un (1) Pro Secretario; Un (1) Tesorero; Un (1) Pro Tesorero; seis (6) Vocales Titulares, Seis (6) Vocales Suplentes; Tres (3)

Revisores de Cuentas Titulares; Tres (3) Revisores de Cuentas Suplentes, todos por dos años y por terminación de mandato. 5) Designación de socios Honorarios-Vitalicios, propuestos por la Comisión Directiva, según artículo 8 inciso b) del estatuto social. Jorge Alfredo Fiezzi- Presidente.

3 días - N° 349868 - s/c - 23/11/2021 - BOE

#### ASOCIACION DE JUBILADOS Y VECINOS JOSÉ VERDI

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. La Comisión Directiva de la Asociación de Jubilados y Vecinos José Verdi, en cumplimiento de expresas disposiciones estatutarias, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Diciembre de 2021 a las 19:00 hs; en la Sede Social, calle José Verdi N° 672 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Bajo protocolos vigentes según normativas gubernamentales con respecto a la pandemia de COVID 19. para dar tratamiento al siguiente "Orden del Día": 1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Informe y consideración de las causas que motivaron la realización de asamblea fuera de los términos establecidos por los Ejercicios Cerrados al 31/12/2019, 31/12/2020,. 3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente para los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020. la documentación detallada en el punto tercero se encuentra a disposición para su consulta en la Sede Social de la Entidad. La Comisión Directiva.

3 días - N° 349880 - s/c - 24/11/2021 - BOE

#### SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN JAVIER Y YACANTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva número 345, de fecha 28-10-2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de diciembre 2021, a las 18.30 horas en la sede de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de San Javier y Yacanto sito en calle Alfredo Springolo s/n de la localidad de San Javier, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario.- 2) Informar los causales fuera de término de la documentación contable con cierre al 31 de marzo 2021. 3) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al cierre de ejercicio contable 31-03-2020 al 31-03-2021.- 4) Elección

de autoridades, a saber: Presidente, Secretario, Tesorero, 1er. Vocal titular, 2do. Vocal titular, 1er. Vocal suplente, 2do. Vocal suplente, 1er. Revisor de cuentas, Revisor de cuentas suplente.

3 días - N° 349908 - s/c - 23/11/2021 - BOE

**CANDA**  
**CENTRO DE AYUDA Y APOYO A NIÑOS Y**  
**JÓVENES DE DIFERENTES CAPACIDADES**  
**DE ALEJANDRO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10/12/2021, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Vélez Sársfield 586 de la localidad de Alejandro Roca, Pcia. de Córdoba. Orden del día: "1º) Designación de dos asociados para suscribir el acta; 2º) Consideración de las causas por las que se celebra asamblea fuera de término para la consideración de los ejercicios N° 18, 19 y 20 cerrados los 31/12 de los años 2018, 2019 y 2020, respectivamente; 3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, de los ejercicios N° 18, 19 y 20, con cierre los 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente; 4º) Renovación íntegra de Comisión Directiva -9 cargos titulares y 2 suplentes- y de Comisión Revisora de Cuentas -2 miembros titulares y 1 suplente-, todos ellos por expiración del término del mandato, todos ellos por un plazo de 2 (dos) años."

3 días - N° 349921 - s/c - 23/11/2021 - BOE

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS**  
**DE ALEJANDRO ROCA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11/12/2021, a las 16:00 horas, en el Cuartel del cuerpo de Bomberos sito en Bvrd. de Circunvalación s/nº de la localidad de Alejandro Roca. Orden del día: I. Designación de dos asociados para suscribir el acta; II. Consideración de las causas por las que se celebra asamblea fuera de término para la consideración de los ejercicios N° 24, 25 y 26 cerrados los 31/05 de los años 2019, 2020 y 2021, respectivamente. III. Consideración de la memoria, estados contables, inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios N° 24, 25 y 26 con cierre los 31 de mayo de 2019, 2020 y 2021, respectivamente; IV. Renovación íntegra de la Comisión Directiva, es decir en los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero y dos vocales titulares y un vocal suplente, para renovación de los mandatos vigentes por expiración del plazo de duración de los mismos, todos ellos por un período de 2 (dos) años; V. Renovación íntegra de la Comisión Revisora de Cuentas, tres miem-

bros titulares y un suplente, para renovación de los mandatos vigentes por expiración del plazo de duración de los mismos, todos ellos por un período de 2 (dos) años.

3 días - N° 349924 - s/c - 23/11/2021 - BOE

**LA ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS**  
**DEL DISCAPACITADO MENTAL**  
**APADIM CORDOBA**

CONVOCATORIA. La Comisión Directiva de La Asociación de Padres y Amigos del Discapacitado Mental -APADIM CORDOBA- convoca a Asamblea General Ordinaria, que se llevara a cabo, el día 24 de noviembre de 2021 a las 18 30 hs. En la sede de la asociación sita en Av. Vélez Sarsfield n° 5000, para considerar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y aprobación del Acta de asamblea anterior. 2. Renovación total de la Comisión Directiva mediante la renovación por el término de dos años de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Secretario de Actas, Prosecretario, Protesorero, cinco vocales titulares y cinco suplentes. 3. Designación por el término de dos años de dos revisores de cuentas, titular y uno suplente. 4. Designación de dos socios para la firma del acta de asamblea con el Presidente y Secretario de actas.

3 días - N° 350004 - s/c - 23/11/2021 - BOE

**SPORT AUTOMOVIL CLUB**  
**SAN FRANCISCO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 1696 de la Comisión Directiva, de fecha 26/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 01 de Diciembre de 2021, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Av. Urquiza 551, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de los términos fijados por Estatutos; 2º) Lectura del Acta de Asamblea Anterior 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado y demás Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/03/2021 (2020/2021) 4º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario Fdo.: La Comisión Directiva.

5 días - N° 349317 - s/c - 23/11/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN VECINAL**  
**JUNTOS POR SANTA INES**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 20/10/2021, se convoca a las personas asociadas a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el

día 3 de Diciembre de 2.021, a las 20 horas, en la sede del Club San Martín sita en calle Independencia N° 254 de la localidad de Uchacha, de manera presencial previa autorización del COE Local y dando cumplimiento a todos los protocolos sanitarios vigentes; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Motivos por Asamblea fuera de término de los Ejercicios cerrados el 30/06/2019 y el 30/06/2020; 3) Rectificación/Ratificación de la Asamblea llevada a cabo el día 15/11/2019; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30/06/2019, 30/06/2020 y 30/06/2021; y 5) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 350005 - s/c - 23/11/2021 - BOE

**SAN ISIDRO**  
**COOPERATIVA AGROPECUARIA LTDA.**

Convocase a Asamblea general Ordinaria el 04-11-2021, a las 20 hs, en el local administrativo. Orden del día: 1º) Designación de 2 asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de la asamblea. 2º) Informe sobre las causas por las que se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de termino. 3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación patrimonial, Estado de Resultado, Flujo de Fondos, Anexos y Cuadros, Informe del Sindico y del Auditor, correspondiente a los ejercicios económicos y social 55º y 56º cerrados el 30-06-19- y el 30-06-2020. 4º) Elección de una mesa escrutadora de votos compuesta por 3 asambleístas. 5º) Elección de 6 Consejeros Titulares, 2 Consejeros Suplentes, 1 Sindico Titular y 1 Sindico Suplente. Todos por finalización de sus mandatos. El Secretario.

3 días - N° 349501 - s/c - 19/11/2021 - BOE

**ASOCIACION MUTUAL DEL**  
**CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL**  
**DE TANCACHA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. La Asociación Mutual del Centro Comercial e Industrial de Tancacha convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 07 de Diciembre de 2021 a las 20 Hs., en sede social de la calle Boulevard Concejal Lazarte 581 de nuestra localidad con el siguiente Orden del Día a tratarse en la mencionada Asamblea: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretaria suscriban el Acta de

Asamblea. 3) Consideración del proyecto del Reglamento del Servicio de Proveeduría de la Asociación Mutual del Centro Comercial e Industrial de Tancacha.

3 días - N° 349678 - s/c - 24/11/2021 - BOE

### ASOCIACIÓN MUTUAL CONEXO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En la Ciudad de Córdoba a los 28 días del mes de octubre de 2021 en el local cito en calle Rosario de Santa Fe N° 414 de esta Ciudad de Córdoba se reúne el Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL CONEXO, que por UNANIMIDAD RESUELVE: Convocar a una asamblea General Ordinaria en los términos de nuestro estatuto social, para el día 29 de diciembre de 2021 a las 16 hs. en el local de calle Rosario de Santa Fe N° 414 de esta Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día: • PRIMERO: Designación del presidente y secretario de la asamblea; • SEGUNDO: Designación de 2 socios para que, juntamente con el presidente y el secretario, aprueben y firmen el Acta, en representación de la Asamblea; • TERCERO: Dar cuenta a los asociados presentes de los motivos por los cuales se realiza fuera de término las asambleas correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021. • CUARTO: Puesta a consideración de la Memoria, Balance general, estado de resultados, cuadros anexos, informe de la junta fiscalizadora de los ejercicios cerrados al 30 de junio del año 2018 DE LA ASOCIACION MUTUAL CONEXO. • QUINTO: Puesta a consideración de la Memoria, Balance general, estado de resultados, cuadros anexos, informe de la junta fiscalizadora de los ejercicios cerrados al 30 de junio del año 2019 DE LA ASOCIACION MUTUAL CONEXO. • SEXTO: Puesta a consideración de la Memoria, Balance general, estados de resultados, cuadros anexos, informe de la junta fiscalizadora de los ejercicios cerrados al 30 de junio del año 2020 DE LA ASOCIACION MUTUAL CONEXO; • SEPTIMO: Puesta a consideración de la Memoria, Balance general, estados de resultados, cuadros anexos, informe de la junta fiscalizadora de los ejercicios cerrados al 30 de junio del año 2021 DE LA ASOCIACION MUTUAL CONEXO; • OCTAVO: Poner a consideración de la asamblea la posibilidad de arbitrar los mecanismos necesarios con el fin de resguardar el valor de los activos disponibles, poder adquisitivo y el patrimonio de nuestra institución por medio de compra de moneda extranjera o bonos. • NOVENO: poner a consideración los valores de la cuota social de los asociados a Asociación Mutual Conexo. • DECIMA: Procla-

mación de autoridades electas, en las elecciones llevadas a cabo el día 29 de diciembre de 2021, del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora de la ASOCIACIÓN MUTUAL CONEXO, para renovación de Un Presidente, Un Vicepresidente, Un Secretario, Un Prosecretario, Un Tesorero, Un Protesorero, Cuatro Vocales Titulares, Tres Vocales Suplentes, un Revisor de cuentas titular 1ro, un Revisor de cuentas titular 2do, un Revisor de cuentas titular 3ro y dos Revisores de cuentas suplentes, los cuales se elegirán por un periodo de 4 años.

1 día - N° 349793 - s/c - 18/11/2021 - BOE

### ASOCIACION MUTUAL JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAS PERDICES

CONVOCATORIA En cumplimiento a lo prescripto en nuestro Estatuto Social, Art. 27° y en concordancia con lo que determina la Ley 20.231 de la citada norma legal, se convoca a los señores asociados, a la Asamblea General Ordinaria( suspendida por motivos de Pandemia de Covid19) que se realizará el día 22 de diciembre de 2021, a las 19:00 horas en la sede de la Asociación Mutual de Jubilados y Pensionados de Las Perdices, provincia de Córdoba, sita en calle Rivadavia 432 de esta localidad, para considerar el siguiente orden del día: 1)Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y la Secretaría firmen el Acta de la Asamblea. 2)Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de resultados, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio N° 32, comprendido entre el 31 de Marzo de 2019 al 31 de Marzo de 2020. 3)Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de resultados, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio N° 33, comprendido entre el 31 de Marzo de 2020 al 31 de Marzo de 2021. 4)Designación de una Comisión Fiscalizadora y Escrutadora de Votos. 5)Renovación del Consejo Directivo: a) Elección de 7(siete) miembros titulares con mandato por dos años, en reemplazo de Fraire Miguel, Paniati Mario, Lelli Marta, Giordano Nora, Richetta Hugo, Viale Ana Maria , Ellena Francisco, por expiración de mandatos, y b) Elección de 5(cinco) miembros suplente con mandato de dos años, en reemplazo de Lerda Mirta, Funes Seneide Elsa, Trucci Delfo, Monzón Felix y Gorzategui Jose Angel, por expiración de mandatos. 6)Renovación de la Junta Fiscalizadora: a) Elección de tres miembros titulares con mandato por dos años, en reemplazo de Audrito Carlos, Zanotelli, Jose Antonio y Favole Francisco por expiración

de mandatos, y b) Elección de tres miembros suplentes con mandato por dos años, en reemplazo de Falvo Nelly, Pereno Elsa, Coser Edgardo por expiración de mandatos.

3 días - N° 349896 - s/c - 23/11/2021 - BOE

### ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL CIVIL TALLER REGIONAL RÍO CUARTO

La ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL CIVIL TALLER REGIONAL RÍO CUARTO convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de diciembre de 2021 a las 18:30 h en su local social de calle 25 de mayo 549 de la Ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos (2) Asambleístas para refrendar el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2º) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea 2020 fuera de término. 3º) Lectura y consideración de Memoria. Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2020 y 30 de septiembre 2021 respectivamente. 4º) Renovación parcial del Consejo Directivo por un período de cuatro (4) años en los cargos de Vicepresidente, Prosecretaria/o, Protesorera/o, 2º y 4º Vocal Titular, cuatro (4) Vocales Suplentes, tres (3) Fiscalizadores Titulares y tres (3) Fiscalizadores Suplentes. 5º) Consideración de la Compensación de los Directivos según Resolución N° 152/90 del INAES. 6º) Consideración del monto de la Cuota Social. Si no hubiera quórum a la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente treinta (30) minutos después con el número de socios presentes según Resolución N° 294/88-I. NAM.-

3 días - N° 350050 - s/c - 23/11/2021 - BOE

### FONDOS DE COMERCIO

PABLO ANDRES TARTAGLINI, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 23.673.684, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 23-23673684-9, nacido el 19 de marzo de 1974, empresario, con domicilio en calle Colombia N° 36, 2º Piso, Departamento A, Barrio Nueva Córdoba de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, comunica que el fondo de comercio –rubro farmacia y afines- ubicado en calle Jujuy N° 137, Planta Baja, Locales N° 1 y 2, Barrio Centro de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y que gira en plaza bajo la denominación de fantasía de "Farmacia Jujuy" será transferido por venta efectuada a GRUPO ESTRELLA S.R.L., una sociedad de responsabilidad limitada constitui-

da y existente según las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de la Provincia de Córdoba –Protocolo de Contratos y Disoluciones- bajo la Matrícula N° 17.967 – B de fecha 02 de marzo de 2015, C.U.I.T. N° 30-71470208-0, con domicilio en calle Zapiola N° 60, Planta Baja, Barrio San Martín de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Presentar oposiciones en el término previsto por la Ley N° 11.867 en calle Jujuy N° 137, Planta Baja, Locales N° 1 y 2, Barrio Centro de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

5 días - N° 347555 - \$ 2869,90 - 18/11/2021 - BOE

En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 Ley 11.867, FARMASOL S.A., CUIT 30-71196389-4, con domicilio en su sede social en calle Uruguay 274, de la Ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, transfiere Fondo de Comercio de la Farmacia "FARMASOL" con domicilio en Bv. Chacabuco 687 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a favor de la razón social "SERVICIOS SOCIALES GRASSI S.A.", CUIT 30-55034012-3, con domicilio en calle Hipólito Irigoyen 444, Barrio Centro, Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, libre de toda deuda o gravamen. Incluye instalaciones, muebles, útiles, clientelas, marcas, Referencias comerciales y todos los derechos inherentes al negocio. Oposiciones dentro del término de la ley 11867 en Estudio Jurídico Samuele & Azar, Dra. Viviana M. Azar, calle Ayacucho 381, Primer Piso, Dpto. "B", Ciudad de Córdoba. Tel (0351) 155493979, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00

5 días - N° 347681 - \$ 1865,55 - 18/11/2021 - BOE

VILLA CARLOS PAZ - TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. Vendedor: José Luis Ibarra DNI 24722277, con domicilio en calle La Paz N° 148 de Villa Carlos Paz, Córdoba. Comprador: María Sol Depetris DNI N° 26177860 con domicilio en calle Chubut N° 56 de Villa Carlos Paz, Córdoba. Objeto: Transferencia de Fondo de Comercio del "Panadería Trigo Oro", ubicada en calle Asunción N° 47, de Villa Carlos Paz, Córdoba. Oposiciones Dra. Caneipa María Aldana, Cassafousth N° 138 PB, Villa Carlos Paz. Lunes, Miércoles y Viernes. 17:00 a 19:30 hs.

5 días - N° 347835 - \$ 837,35 - 24/11/2021 - BOE

## INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que CAMILLONI, FRANCISCO D. DNI: 30195175 y CABALLERO, VANESA V. DNI: 29578500 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 15 de Noviembre de 2021

1 día - N° 349234 - \$ 204,57 - 18/11/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que GHISANI COLOMBO, RAMIRO J. DNI: 31732888 y UNDIANO LUQUE, CARMEN DNI: 23684407 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 15 de Noviembre de 2021

1 día - N° 349246 - \$ 206,69 - 18/11/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que DAZA PADILLA, SEBASTIAN I. DNI: 39303660 y JAIREDDIN, BARBARA A. DNI: 31663447 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 15 de Noviembre de 2021

1 día - N° 349249 - \$ 206,16 - 18/11/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que GUAITA, CARLOS I. DNI: 26483138 y VALLEJOS, MARIA E. DNI: 23092380 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle

9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 15 de Noviembre de 2021

1 día - N° 349257 - \$ 200,33 - 18/11/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que BIASIZZO, GIULIANA. DNI: 39072482 y CAMINOS, MARCELO E. DNI: 21829676 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 15 de Noviembre de 2021

1 día - N° 349263 - \$ 201,92 - 18/11/2021 - BOE

## NOTIFICACIONES

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ORGANOLÓGICAS. La Comisión Normalizadora del IIOA, reitera y hace un último llamado a los socios e integrantes de la Comisión Directiva (mandato vencido), para que regularicen el pago de las cuotas societarias adeudadas desde 2018 con más intereses, y que expresen fehacientemente su intención de continuar en la Institución bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art.9 y 10 del Estatuto Social, es decir de ser considerados cesantes de la misma.- A tal fin deberán presentarse en Prudencio Bustos 410 de la ciudad de Alta Gracia en el horario de 10:00 a 12:00 y 18:00 a 20 hs, hasta el día 29/11-2021.-

3 días - N° 349272 - \$ 699,57 - 23/11/2021 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

### ALZO LOGÍSTICA S.A.

MODIFICACION DE ESTATUTO (aprobado en Acuerdo de Transformación de fecha 22 de diciembre de 2020). En Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 1 de fecha 30/08/2021, se resolvió por unanimidad modificar el Artículo diecisiete (17) del Estatuto de ALZO LOGISTICA S.A. (aprobado en Acuerdo de Transformación de fecha 22 de diciembre de 2020), el cual quedará redactado de la siguiente manera: ARTICULO 17: El ejercicio social cierra el día 31 de agosto de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Asimismo, por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 2 de fecha 26/10/2021, se resolvió

por unanimidad ratificar el Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 1 de fecha 30/08/2021, en todos sus términos.

1 día - N° 346042 - \$ 334,95 - 18/11/2021 - BOE

#### **DE COLOR S.R.L.**

#### **HUERTA GRANDE**

En reunión de socios del 08 de noviembre de 2021, se resolvió por unanimidad, ratificar lo resuelto en reunión de socios de 10 de junio de 2021, designando gerentes a: Pablo Alberto PORTA dni n° 20.836.645 - cuit 23-20836645-9 y Anabela PORTA dni n° 37.285.367 - cuit 27-37285367-6 por el término de seis ejercicios que actuarán en forma indistinta para las gestiones administrativas y bancarias ordinarios, y de manera conjunta para actos de disposición de bienes registrables. Modificar el artículo quinto del contrato social que quedará de la siguiente forma: **ARTÍCULO QUINTO: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN:** La administración y representación de la sociedad estará a cargo de dos (2) socios gerentes quienes actuarán en forma indistinta para todas las gestiones administrativas y bancarias del curso normal de la empresa; y de manera conjunta para los actos de disposición en lo relacionado con los bienes registrables. Serán designados en reunión de socios, y tendrán una duración en sus cargos de seis ejercicios, pudiendo ser reelegidos de manera consecutiva e indefinidamente sin limitaciones. Para el ejercicio de sus funciones, los gerentes tienen las más amplias facultades inherentes a sus cargos.

1 día - N° 348255 - \$ 546,42 - 18/11/2021 - BOE

#### **SANATORIO PRIVADO DEL SUDESTE SRL**

#### **MARCOS JUAREZ**

Por acta del 14/04/2021 se reúnen en sede social los integrantes de SANATORIO PRIVADO DEL SUDESTE SRL, Sres Juan Carlos Batchilleria, Oscar Martin, Nelio Omar Creado, Pablo Guillermo Bossa, Horacio Daniel Galera, Carlos Daniel Ostorero, Duilio Azcarate, Mauricio Svriz, Jose Martin Luna, Roque Valerio Jerobek, Susana Gabriela Zabalo y Carlos María Perez Delpratto, a los fines de tratar el siguiente orden del día: **MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL-DESIGNACION DE GERENTE:** Se propone el reemplazo del socio gerente de la sociedad actualmente en el cargo Carlos Daniel Ostorero por el Sr. Mauricio Svriz, lo que es aceptado por unanimidad de los presentes, modificándose la cláusula 7 del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente manera: SIETE)La representación legal

y la administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Mauricio Svriz, DNI 24.948.265, quien revestirá el cargo de socio gerente y dispondrá el uso de la firma social. Desempeñará sus funciones mientras dure la sociedad, pudiendo ser removido por decisión de los socios por mayoría del capital presente o por justa causa. Tendrán todas las facultades para actuar ampliamente en todos los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto, o contrato para la consecución del objeto social, incluso la prevista en el art 9 del decreto ley 5965/63 para el que se requiere poderes especiales. Para la realización de los actos previstos en el art 1881 del Código Civil, deberá requerir la previa aprobación mediante resolución adoptada por simple mayoría en reunión de socios que representen la mayoría del capital. Todo acto que por su importancia sea trascendente para la sociedad, será informado a la reunión de socios en un plazo de quince días, dejando constancia en el libro de actas.- En este mismo acto el Sr. Mauricio Svriz manifiesta que acepta el cargo para el cual fue designado, haciendo declaración jurada de no hallarse afectado por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentaria para ejercer el cargo, y constituyendo domicilio especial en Chacabuco 555 de Ms Jz, Cba.

1 día - N° 348747 - \$ 1013,35 - 18/11/2021 - BOE

#### **BULTOR SRL**

#### **PRORROGA DE DURACION DE LA SOCIEDAD. CESION GRATUITA DE CUOTAS SOCIALES. REDACCION DEFINITIVA DE LA CLAUSULA SUJETA A MODIFICACION.**

POR ACTA DE REUNION DE SOCIOS UNÁNIME de fecha 06/08/2021 se resolvió, prórroga de la duración de la sociedad por el término de 50 años a contar del vencimiento del plazo originario, es decir, vigente hasta el día veintiséis de noviembre del año dos mil sesenta (26/11/2060); Que por instrumento "Contrato de cesión de cuotas sociales" de fecha 06/08/2021 y debidamente tratada en la misma reunión de socios unánime del 6/8/2021 el Sr. Aldo Antonio Gutiérrez DNI 6.500.241, argentino, viudo, mayor de edad, comerciante, con domicilio en Cumbres Negras N° 2178 de la ciudad de Córdoba cede de manera gratuita sus 87 cuotas sociales de BULTOR SRL que representan el 87% del capital social en favor de Sergio Daniel Gutiérrez Fea D.N.I.: 20.621.872, nacido el 30 de enero de 1969, argentino, mayor de edad, casado, comerciante con domicilio en Pje. Schiller N° 25 de la Ciudad de Villa Carlos Paz de la Provincia de Córdoba, Marcelo Gustavo Gutiérrez Fea, D.N.I.: 22.566.044, argentino, nacido el 19 de Febrero de 1972, mayor de edad,

casado, comerciante con domicilio en calle Cumbres Negras N°2156 de B° Mariano Balcarce de la provincia de Córdoba y Sr. Luis Fabián Gutiérrez Fea D.N.I. 21.628.693, nacido el 25 de junio de 1970 argentino casado, mayor de edad, Comerciante, con domicilio en Ruta 9 S/N Km 686 de la localidad de Toledo provincia de Córdoba, en partes iguales correspondiendo a cada uno de los cesionarios la cantidad de 29 cuotas sociales que representan el 29% del capital social para cada uno de ellos. Atento a la cesión gratuita de cuotas efectuada la cláusula quinta del contrato queda redactada de la siguiente manera "QUINTA: CAPITAL: El capital social está constituido por la suma total de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000.-), dividido en cien (100) cuotas sociales de pesos quinientos (500.-) cada una, que los socios suscriben íntegramente en este acto en las siguientes proporciones: a) LUIS FABIAN GUTIERREZ FEA, cuarenta y dos cuotas de pesos quinientos cada una, equivalente a la suma de pesos veintiún mil (\$21.000), b) SERGIO DANIEL GUTIERREZ FEA, veintinueve cuotas de pesos quinientos cada una, equivalente a la suma de pesos catorce mil quinientos (\$14.500) y c) MARCELO GUSTAVO GUTIERREZ FEA, veintinueve cuotas de pesos quinientos cada una, equivalente a la suma de pesos catorce mil quinientos (\$14.500). – Se aprueba la cláusula en los términos precedentemente descriptos por unanimidad. Finalmente, último punto del orden del día que expresa Por unanimidad ratifica en sus cargos al Sr. LUIS FABIAN GUTIERREZ FEA y al Sr. ALDO ANTONIO GUTIERREZ en iguales términos a los ya designados y se resuelve autorizar la inscripción de la presente acta al Cr. Maximiliano Donghi MP: 10-12425-3.

1 día - N° 349810 - \$ 2427,70 - 18/11/2021 - BOE

#### **KINOH S.R.L**

#### **CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES ELECCIÓN DE AUTORIDADES REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL**

Por acta de reunión de socios de fecha 22 de setiembre de 2020 se trató el contrato de cesión de fecha 21 de setiembre de 2020, en el cual el Sr. RENZO ANTONACCI cedió, vendió y transfirió la totalidad de su participación en la sociedad, vale decir, la cantidad de cinco (5) cuotas sociales de pesos un mil (\$1.000) de valor nominal cada una, por la suma de total de pesos cinco mil (\$5.000), correspondiente al 8,33% del total del capital social al Sr. EBERT ANTONACCI. Como resultado de ello, la participación societaria del Sr. EBERT ANTONACCI en KINOH S.R.L queda constituida en diez (10) cuotas sociales de pesos un mil

(\$1.000) de valor nominal cada una, por la suma de total de pesos diez mil (\$10.000), correspondiente al 16,66% del total del capital social. En consecuencia se reformuló la cláusula QUINTA del CONTRATO SOCIAL quedando redactado de la siguiente manera: "CLÁUSULA QUINTA: El capital social referido en la cláusula anterior queda totalmente suscripto en este acta, en las siguientes proporciones: a) la Sra. MARÍA GABRIELA CATALINA MARTÍNEZ suscribe cincuenta (50) cuotas sociales, de valor nominal pesos un mil (\$1.000) cada una, por un total de pesos cincuenta mil (\$50.000), lo que representa un ochenta y tres coma treinta y cuatro por ciento (83,34%) del total; y b) el Sr. EBERT ANTONACCI suscribe diez (10) cuotas sociales, de valor nominal pesos un mil (\$1.000) cada una, por un total de pesos diez mil (\$10.000), lo que representa un dieciséis coma sesenta y seis por ciento (16,66%) del total. El Capital Social se encuentra totalmente integrado." Adicionalmente, en la reunión de socios referida se aceptó la renuncia de la Sra. MARIA GABRIELA CATALINA MARTÍNEZ al cargo de socia gerente designándose como socio gerente en su reemplazo, quién acepta en este acto, al Sr. EBERT ANTONACCI, DNI N° 35.965.322. Seguidamente, se decide la reforma de la cláusula OCTAVA del Contrato Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "CLÁUSULA OCTAVA: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un socio Gerente designado por los Socios, siendo es este acto designado para el cargo el Señor EBERT ANTONACCI, DNI N° 35.965.322, quien ejercerá las funciones, tendrá a su cargo el uso de la firma social, y obligará a la sociedad en forma individual. Los gerentes tienen todas las facultades para administrar y disponer de los bienes incluso para aquellos actos respecto de los cuales se requieran poderes especiales, conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 del decreto Ley 5.965/63 del Libro 2°, título X del Código de Comercio. Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, queda totalmente prohibido al gerente realizar en nombre de la sociedad actos a títulos onerosos o gratuitos contrarios al objeto social, e intervenir en las operaciones en las que tengan intereses personales. Tienen también la representación legal y jurídica ante todos los Tribunales Ordinarios y Juzgados Federales de la República Argentina y Municipales. Podrán especialmente operar en toda clase de bancos, compañías financieras o en entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración a otros con o sin facultad de asumir, iniciar, proseguir, contestar o desistir

denuncias y querrelas penales y realizar otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos y contraer obligaciones a la sociedad"

1 día - N° 349154 - \$ 1804,64 - 18/11/2021 - BOE

## ANORAK SOCIEDAD ANÓNIMA

### GENERAL DEHEZA

1) INSTRUMENTOS: ACTA CONSTITUTIVA de fecha 22 de octubre de 2021. 2) ACCIONISTAS: MARTIN LEANDRO GHIANO, D.N.I. N° 22.828.961, CUIT / CUIL N° 20-22828961-3, nacido el día 10/10/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Panamá 131, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio y ANDREA SILVANA VIGLIONE, D.N.I. N° 22.583.813, CUIT / CUIL N° 27-22583813-0, nacido el día 10/01/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Panamá 131, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 3) DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: "ANORAK SOCIEDAD ANÓNIMA" 4) SEDE Y DOMICILIO LEGAL: con sede social en Calle Panama 131, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 5) PLAZO: la duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del acta de constitución. 6) OBJETO DE LA SOCIEDAD: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado,

explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) compra venta, importación, fabricación, distribución, comisión, franquicias, distribución, representación y consignación de productos textiles, calzado, marroquinería, perfumes, cosméticos, accesorios de moda, indumentaria y artículos deportivos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto 7) EL CAPITAL SOCIAL: El capital social es de pesos Cien Mil (\$100000.00), representado por Cien Mil (100000) acciones, de pesos Uno (\$.1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) MARTIN LEANDRO GHIANO, suscribe la cantidad de Sesenta Mil (60000) acciones, por un total de pesos Sesenta Mil

(\$.60000) 2) ANDREA SILVANA VIGLIONE, suscribe la cantidad de Cuarenta Mil (40000) acciones, por un total de pesos Cuarenta Mil (\$.40000) El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los/las accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público, a solo requerimiento del Directorio. 8) ADMINISTRACION La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de integrantes que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes duran en su cargo por el término de tres ejercicios. La asamblea podrá designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, en su primera reunión deberán designar presidente/a y vicepresidente/a, si correspondiere, y quien actuará en su reemplazo en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes. La presidencia tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de suplentes es obligatoria Se designa para integrar el Directorio de la sociedad a los señores: 1) Presidente/a: MARTIN LEANDRO GHIANO, D.N.I. N° 22.828.961, CUIT/CUIL N° 20-22828961-3, nacido el día 10/10/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Panamá 131, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, Argentina; y fijando domicilio especial en Calle Panamá 131, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) Director/a Suplente: ANDREA SILVANA VIGLIONE, D.N.I. N° 22.583.813, CUIT/CUIL N° 27-22583813-0, nacido el día 10/01/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Panamá 131, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa los cargos que les fueron conferidos, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las

prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550; y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256, último párrafo de la Ley 19.550, fijan domicilio especial en el consignado precedentemente. 9) FISCALIZACION: La sociedad prescinda de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los/las accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. 10) REPRESENTACION: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la presidente/a, y en su caso de quien legalmente lo/a sustituya. 11) EJERCICIO CONTABLE: El ejercicio social cierra el día 30 de Septiembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia.

1 día - N° 348901 - \$ 4482,20 - 18/11/2021 - BOE

#### CANALIS SRL

#### HERNANDO

CANALIS SRL CUIT Nro. 30-71120016-5, - CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES - MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL - CAMBIO DE SEDE SOCIAL - Conforme Acta de Asamblea N° 4, del 04/11/2021, se reúnen todos los socios de esta sociedad, en su sede social y se aprueba: 1) CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES, que se realizada a título oneroso. El socio ANDRÉS SEBASTIÁN CANALIS, argentino, DNI Nro. 29.491.187, CUIT N° 20-29491187-2, de estado civil soltero, domiciliado en calle Sarmiento Nro. 474, de Hernando, Cba., cede la totalidad de las cuotas sociales de su propiedad que posee en la sociedad CANALIS S.R.L., esto es TREINTA MIL QUINIENTOS (30.500) CUOTAS, de PESOS CIEN (\$100) valor nominal cada una de ellas, representativas del 50% del capital social, a favor del otro socio: Leonardo David CANALIS, quien adquiere VEINTIOCHO MIL SESENTA (28.060) cuotas sociales, abonando Pesos TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL (\$368.000) y de la Sra. Vanesa Soledad LEONI, quien adquiere DOS MIL CUATROCIENTAS CUARENTA (2.440) cuotas sociales, abonando PESOS TREINTA Y DOS MIL (\$32.000). 2) MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL: Como consecuencia de la cesión efectuada, se modifica la nómina de socios, quedando la cláusula "QUINTA: CAPITAL SOCIAL" redactada así: "ARTÍCULO QUINTO: Capital Social: El capital societario es de PESOS SEIS MILLONES CIEN MIL (\$.6.100.000.-) dividido en SESENTA Y UN MIL (61000) cuotas de PESOS CIEN (\$100.-) valor nominal, cada una, que los socios suscribieron e integraron totalmen-

te en la siguiente proporción: el Sr. LEONARDO DAVID CANALIS, la cantidad de CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA (58.560) cuotas sociales, de PESOS CIEN (\$100), valor nominal, cada una de ellas, representativas del NOVENTA Y SEIS POR CIENTO (96%) del capital social y la Sra. VANESA ALEJANDRA LEONI, la cantidad de DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA (2440) cuotas sociales de PESOS CIEN (\$100) valor nominal, cada una de ellas, representativas del CUATRO POR CIENTO (4%) del capital social." También se pasa a denunciar los DATOS PERSONALES del nuevo integrante social: VANESA ALEJANDRA LEONI, argentina, DNI N° 31.140.681, CUIT N° 27-31140681-2, de estado civil soltera, comerciante, domiciliada en calle Dr. Victor Porta N° 678 de la ciudad de Hernando, Cba. 3.) CAMBIO DE SEDE SOCIAL: la empresa constituye nuevo sede social en calle Dr. Victor Porta N° 678 de la ciudad de Hernando, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 348920 - \$ 1159,10 - 18/11/2021 - BOE

#### GOPACO S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 04/10/2021, Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 02/07/2021, Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/12/2019, y Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/05/2019, se deja sin efecto el punto tercero del Acta de Asamblea General Ordinaria N°3, de fecha 10/05/2019, donde trata cambio de sede, se renuevan los cargos del directorio quedando de la siguiente manera: Presidente: Juan Antonio Moreno, D.N.I. N° 20.453.234, CUIT N°20-20453234-7, masculino, 08/03/1968, soltero, argentino, arquitecto, con domicilio real en Sendero del Atardecer N°797, Barrio Solares de San Alfonso, de la ciudad de Villa Allende, Colon, Córdoba, Director Suplente: Gonzalo Horacio Lima, DNI 17.629.685, CUIT: 20-17629685-3, argentino, 04/05/1966, casado, Licenciado en Kinesiólogía, con domicilio real en Mza. 91 Lte. 13, B° Los Sueños Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba, se rectifica el encabezamiento de Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/12/2019 y Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 02/07/2021, ya que se deja sin efecto el cambio de sede social, donde dice sito en Av. Agustín Tosco N°3785, ciudad de Córdoba, deberá decir sito en Sendero del Atardecer N°797, B° Solares de San Alfonso, de la ciudad de Villa Allende, se aprobó por unanimidad la renuncia del director suplente el Sr. Gonzalo Horacio Lima, DNI 17.629.685, y

se trata el re ordenamiento del directorio quedando de la siguiente manera: Presidente: Juan Antonio Moreno, D.N.I. N° 20.453.234, CUIT N°20-20453234-7, masculino, 08/03/1968, soltero, argentino, arquitecto, con domicilio real en Sendero del Atardecer N°797, Barrio Solares de San Alfonso, de la ciudad de Villa Allende, Colón, Córdoba, Rep. Argentina; y Director Suplente: Valentina Moreno Tinnacher D.N.I. N°38.111.820, CUIT N° 27-38111820-2, 01/07/1996, soltera, femenino, argentina, comerciante, con domicilio real en Sendero del Atardecer N°797, B° Solares de San Alfonso, Villa Allende, Colón, Córdoba, Rep. Argentina. Quienes aceptan en forma expresa los cargos de presidente y director suplente respectivamente, que les fueren conferidos, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, que no se encuentran comprendidos dentro de las incompatibilidades e inhabilidades por el art. 264 de la ley 19550 y sus modificadoras, fijando domicilio especial conforme el art. 256 de la LGS, en calle Sendero del Atardecer N°797, B° Solares de San Alfonso, de la ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba, Rep. Argentina, se ratifica el resto de contenido de las actas. Publíquese en el BOE 1 día. -

1 día - N° 349095 - \$ 1346,19 - 18/11/2021 - BOE

**POMPEYA S.A.**

**ADELIA MARIA**

**ELIGEN AUTORIDADES  
PRESCINDEN DE LA SINDICATURA**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 de fecha 14/02/2021, se decidió por unanimidad, reelegir por tres ejercicios: Presidente a Clara Inés Duggan, DNI. 10.142.283 y Director Suplente a Federico Ramos Mejía, DNI. 10.924.227; y se prescindió de la sindicatura por igual plazo.-

1 día - N° 349148 - \$ 115 - 18/11/2021 - BOE

**GI-RE S.A.**

**MARCOS JUAREZ**

**AUMENTO CAPITAL  
ELECCIÓN DIRECTORIO**

Por Acta N° 13 de Asamblea Ordinaria de fecha 29/08/2017, Rectificada y Ratificada por Acta N° 18 de Asamblea Ordinaria de fecha 10/09/2021, se resolvió por unanimidad de los presentes: 1) aumentar el Capital Social dentro de quintuplo, capitalizando la suma de \$. 3.650.000,00 de la cuenta de Resultados No Asignados y emittien-

do 3.650 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a 5 votos por acción; que se distribuyen entre los Accionistas en proporción a sus respectivas tenencias: - 60% el Señor José Luis Rena y - 40% el Señor Carlos Agustín Moro; y 2) designar, por 3 ejercicios, para integrar el Directorio, como Director Titular a José Luis Rena, D.N.I. 6.561.073, C.U.I.T. Nro. 20-06561073-7 y Laura Marcela Rena, D.N.I. 24.901.271, C.U.I.T. Nro. 27-24901271-3. Asimismo se designa como Presidente a José Luis Rena y como Vicepresidente a Laura Marcela Rena y fijan domicilio especial en calle Intendente Loinas Este N° 391 - Marcos Juárez, Pcia. Córdoba. Por Acta N° 16 de Asamblea Ordinaria de fecha 31/08/2020, Rectificada y Ratificada por Acta N° 18 de Asamblea Ordinaria de fecha 10/09/2021, se resolvió por unanimidad designar, por 3 ejercicios, para integrar el Directorio, como Directores Titulares a José Luis Rena, D.N.I. N° 6.561.073, C.U.I.T. Nro. 20-06561073-7 y Laura Marcela Rena, D.N.I. N° 24.901.271, C.U.I.T. Nro. 27-24901271-3, Asimismo se designa como Presidente a José Luis Rena y como Vicepresidente a Laura Marcela Rena y fijan domicilio especial en calle Intendente Loinas Este N° 391 - Marcos Juárez, Pcia. Córdoba.

1 día - N° 349182 - \$ 774,85 - 18/11/2021 - BOE

**AGROPECUARIA PCR S.A.**

**CORONEL MOLDES**

EDICTO RECTIFICATIVO. Por el presente se rectifica parte del Edicto N°342875 de fecha 22/10/2021. Órgano de Administración: Carlos Oscar RISSIO DNI: 21.406.587 Presidente del Directorio; y Pablo César RISSIO DNI: 26.728.113 Director Suplente del Directorio. La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea deberá designar suplentes en igual, mayor o menor número que los titulares y por el mismo plazo, mientras se prescinda de la Sindicatura. La Asamblea decidirá los cargos que ocuparán los miembros del Directorio que resulten elegidos.- El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Artículo 261 de la Ley N°19.550. Mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un Director Suplente es obligatoria.- Los Directores deberán prestar la siguiente garantía: depositar en

la Sociedad, en efectivo o en títulos públicos o en acciones de otras sociedades una cantidad equivalente a la suma de pesos diez mil (\$ 10.000), o constituir hipoteca, prenda o fianza otorgada por terceros a favor de la Sociedad con el visto bueno del Síndico Titular en su caso. Este importe podrá ser actualizado por Asamblea Extraordinaria.

1 día - N° 349235 - \$ 714,43 - 18/11/2021 - BOE

**ZF ARGENTINA S.A.**

**SAN FRANCISCO**

**ELECCIÓN DE DIRECTORES Y SÍNDICOS**

Por Asamblea General Ordinaria unánime Acta N° 62 de fecha 29/10/2021, atento a lo dispuesto por el Art.13° del Estatuto Social, se resolvió fijar en cinco el número de Directores Titulares, prescindiéndose de Suplentes, siendo designados como Titulares: Georg Peter Franz Memmel, alemán, Pasaporte N° CGFK70FN5, como Presidente; Alejandro Mario César Roasso, argentino, DNI N° 17.372.442, como Vicepresidente; Luis Fernando Vieira, brasilero, CI N° 20241282 SSP/SP, Pasaporte N° FW605722; Roberto Marcelo Aiscar, argentino, DNI N° 17.659.148 y Mario Raúl Gandolfo, argentino, D.N.I. N° 17.596.627; por el término de tres ejercicios; fijando todos domicilio especial en Avda.de la Universidad N° 51 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina. Se nombró como Síndico Titular a la Cra. María Fernanda Suárez, D.N.I. N° 16.326.876, M.P. N° 10-8550-7 CPCE-Cba. y como Síndico Suplente, al Cr. Daniel Alberto Bergese, D.N.I. N° 20.699.684, M.P. N° 10-9659-4 CPCE-Cba., por el término de un ejercicio, conforme a lo dispuesto por el Art.17° del Estatuto Social, fijando ambos domicilio especial en Jerónimo Luis de Cabrera N° 1727 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina. Por Acta de Directorio N° 613 de fecha 3/11/2021, se ratificó la designación y aceptación de los cargos.

1 día - N° 349237 - \$ 630,16 - 18/11/2021 - BOE

**PEREZ EDGARDO NAZARENO,  
TORRES ANGEL ALBERTO,  
DE LA CRUZ OLIVA ERNESTO MATIAS S.H.**

**VILLA CARLOS PAZ**

Por Acta de reunión de socios se rectifica y ratifica el ACTA DE SUBSANACION del día 22 de septiembre de 2021: En la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2.021, se reúnen los



Señores: 1) Pérez Edgardo Nazareno, D.N.I. N° 14.187.211, CUIT/CUIL N° 20-14.187.211-8, nacido el día 17 de julio de 1.960, estado civil Divorciado, nacionalidad Argentino, sexo masculino, de profesión comerciante y panadero, con domicilio real en Resistencia 220, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; 2) Torres Ángel Alberto, D.N.I. N° 22.079.499, CUIT/CUIL N° 20-22.079.499-8, nacido el día 17 de septiembre de 1.971, estado civil Casado, nacionalidad Argentino, sexo masculino, de profesión comerciante y panadero, con domicilio real en 8 de diciembre y Madre Selva, de la localidad de Paraje Las Jarillas – San Antonio de Arredondo, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; y 3) De La Cruz Oliva Ernesto Matías, D.N.I. N° 29.568.156, CUIT/CUIL N° 20-29.568.156-0, nacido el día 25 de mayo de 1.982, estado civil Soltero, nacionalidad Argentino, sexo masculino, de profesión comerciante y panadero, con domicilio real en Av. 9 de Julio 309, de la ciudad de Villa Icho Cruz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; en su carácter de únicos socios de la sociedad denominada PEREZ EDGARDO NAZARENO ,TORRES ANGEL ALBERTO .DE LA CRUZ OLIVA ERNESTO MATIAS S.H. Así mismo se rectifica el artículo 3 de la misma acta: TERCERO: A los fines de la subsanación se ha confeccionado un balance especial de subsanación, cerrado al 31 de agosto de 2.021, el que refleja la situación patrimonial de la sociedad y que ha sido puesto a disposición de los socios con la debida anticipación legal. Ratificando el resto del acta en todo lo demás. Por unanimidad se resuelve aprobar lo propuesto.

1 día - N° 349306 - \$ 995,33 - 18/11/2021 - BOE

#### **ANPEAL S.R.L.**

Acta Número 42. En la ciudad de Córdoba a los 28 días del mes de septiembre de 2021, se reúnen en la sede social y comercial de ANPEAL S.R.L., los socios a los fines de tratar las cuestiones relativas a las observaciones realizadas por el Área Registro Público de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, en el expediente N° 0007-185467/2021. En su mérito, se ratifica el Acta N° 41 de fecha 25/02/2021 y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 11 inc. 1° de la L.G.S. se aclara que los señores Gastón Aníbal LAGOMARSINO y Marcos LAGOMARSINO son estudiantes. Asimismo, por unanimidad se aprueba que la gerencia sea ejercida por Diego Antonio PEREZ SANTISTEBAN, Osvaldo Aníbal LAGOMARSINO, y Gastón Aníbal LAGOMARSINO, con facultades para actuar indis-

tintamente, el uno en defecto del otro. El señor Gastón Aníbal LAGOMARSINO, manifiesta que acepta en forma expresa bajo las responsabilidades de ley, la calidad de socio y el cargo de gerente con el cual fue honrado, manifestando con carácter de declaración jurada que no le comprenden las prohibiciones o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer el cargo de socio y de gerente, constituyendo domicilio especial en calle Av. Leandro N. Alem N° 730 de Barrio Talleres Oeste de la ciudad de Córdoba. De igual modo, el señor Marcos LAGOMARSINO, manifiesta que acepta en forma expresa bajo las responsabilidades de ley, la calidad de socio con el cual fue honrado, manifestando con carácter de declaración jurada que no le comprenden las prohibiciones o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer el cargo de socio, firmando la presente a modo de conformidad. Conforme a ello se ratifica la aprobación de la modificación de las cláusulas Primera y Cuarta de contrato social, conforme lo acordado en el Acta N° 41 de fecha 25/02/2021 y se rectifica lo decidido respecto de la cláusula Quinta del contrato social, la cual quedará redactada de la siguiente manera: "QUINTA: la dirección y administración de la sociedad será ejercida por los socios Diego Antonio PEREZ SANTISTEBAN, D.N.I. N° 7.823.851, Osvaldo Aníbal LAGOMARSINO, D.N.I. N° 11.195.605 y Gastón Aníbal LAGOMARSINO, D.N.I. N° 30.126.472 a quienes se le asigna la función de Gerentes, con facultades para actuar indistintamente, el uno en defecto del otro. En cuanto a sus derechos y obligaciones, responsabilidades y revocabilidad, se regirán por lo dispuesto por el art. 157 y sus concordantes de la Ley 19.550, con sus modificaciones a la fecha. Los Gerentes en la forma establecida tendrán todas las facultades necesarias y propias del administrador, con poderes generales para obrar en nombre de la sociedad a la que representan en todos los actos, gestiones y contratos que sean consecuencia directa o indirecta del objeto social, incluyendo aquellas para las cuales requieren poder especial."

1 día - N° 349357 - \$ 1415,09 - 18/11/2021 - BOE

#### **SELENE S.R.L.**

ACTA RECTIFICATIVA Y COMPLEMENTARIA DE LA MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL POR CESION DE CUOTAS Y DESIGNACION DE GERENTE DE FECHA 01/09/2021 - Por acta de fecha 06 de octubre de 2021, los socios integrantes de la razón social "SELENE S.R.L.", Sres. Javier Chapuy, argentino, DNI N° 32.157.069, nacido el 21 de febrero de 1986, de estado civil soltero, con domicilio real en calle

Champaquí N° 2098 de la ciudad de Córdoba, de profesión comerciante y Adriana del Valle Boeykens, argentina, DNI N° 11.563.023, nacida el ocho 08 de julio de 1955, de estado civil divorciada, con domicilio real en calle Miguel Juárez N° 52 de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, de profesión comerciante, quienes representan el cien por ciento (100%) del capital social de "SELENE S.R.L." Rectifican y Complementan Acta modificación del contrato social por adquisición de cuotas sociales y designación de gerentes de fecha 01/09/2021, atento haberse omitido requisitos formales por lo que, ambos socios, al aceptar el cargo de gerentes, declaran bajo juramento no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades previstas por el art. 264 de la ley 19.550, constituyen domicilio especial conforme art 157 ley 19.550 en Bv. San Juan N° 498 de la ciudad de Córdoba y rectifican expresamente que la modalidad de ejercicio del cargo de gerentes, será "indistinta" pudiendo actuar en el ejercicio del cargo, cualquiera de los socios gerentes, Sres Javier Chapuy y Adriana del Valle Boeykens.-

1 día - N° 349387 - \$ 693,76 - 18/11/2021 - BOE

#### **MEGABLOCK S. R. L.**

#### **BELL VILLE**

Acta de Reunión de socios N° 8. En la ciudad de Bell Ville a los veinte días del mes de setiembre de 2021, se reúnen los socios de la firma "MEGABLOCK S. R. L.," los señores Mariano BADIA, Pablo José ABATEDAGA y Gustavo German BRINER, a los efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1. Lectura del Acta N° 7 de fecha de enero de 2021. 2. Ratificación de todo lo actuado con relación a la cesión de las cuotas sociales del socio Franco Miguel GENOVESE a favor del Sr. Gustavo German BRINER y Modificación del artículo CUARTO – CAPITAL SOCIAL del Contrato Social . 3. Subsanación de la observación efectuada por el Area Registro Público de la Inspección de Sociedad Jurídicas en el tramite de inscripción en el Registro Público de la cesión de cuotas sociales y Modificación del Artículo CUARTO del contrato social. Siendo las 19 Hs se procede a la lectura del acta de reunión de socios N° 7 de fecha 20/01/2021. Tras un breve intercambio de opiniones los socios por unanimidad deciden: Aprobar el acta n° 7, que fue leída por el socio Mariano Badía. Seguidamente se procede a tratar el pto. N° 2. Los socios ratifican en todos sus términos la instrumentación de la cesión de las cuotas sociales de Franco Genovese que le correspondían en la firma MEGABLOCK S.R.L. a favor del Sr. Gustavo Germán BRINER, confor-

me la documentación oportunamente suscripta y que fuera presentada por ante la Dirección General de Personas Jurídica. Se pasa al tratamiento del pto. N° 3, y estos efectos el socio Pablo José Abatedaga procede a leer la resolución emitida por el Area Registro Público, en la que se ha rechazado el trámite de inscripción presentado por MEGABLOCK SRL. por no haber cumplimentado los requisitos de la normativa vigente en relación .....atento a que faltan datos (profesión) del Cesionario Gustavo German Briner, conforme Art. 11 Ley General de Sociedad." Acto seguido toma la palabra el socio Gustavo German Briner y manifiesta que a los fines de cumplimentar la observación formulada, viene a declarar que su profesión es "comerciante". A continuación, los socios deciden continuar con las gestiones necesarias tendientes a dar cumplimiento a la inscripción de la cesión de cuotas sociales y modificación del artículo Cuarto del Contrato Social respectivo. No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión en el lugar y fecha indicados en el comienzo siendo la 21 hs.-

1 día - N° 349597 - \$ 1698,30 - 18/11/2021 - BOE

#### **MICOR S.A.**

#### **JESUS MARIA**

Por resolución de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha 28/10/2021 se resolvió por unanimidad lo siguiente: 1) Aprobar la reconducción de la sociedad, y con dicho motivo se modifica el art. Segundo de los Estatutos Sociales que queda redactado como sigue: "Artículo Segundo: el término de duración por reconducción de la sociedad será de 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de la presente asamblea general ordinaria y extraordinaria del 28/10/2021 que aprobó la reconducción de la sociedad"; 2) Fijar nueva sede social en calle Julio Argentino Roca n° 50 de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina. 3) Aprobar la conversión de los títulos accionarios al portador a títulos nominativos no endosables en cumplimiento de las prescripciones del art. 6 s.s. y codtes. de la ley 24.587, resultando el nuevo capital social representado por acciones de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción. En su mérito, el artículo cuarto de los Estatutos Sociales queda redactado como sigue: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000) representado por ciento veinte mil (120.000) acciones de valor nominal un peso (\$1) cada una, ordinarias, nominativas no

endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme lo dispuesto por el artículo 188 de la ley 19.550, modificada por ley 22.903." 4) La elección de nuevas autoridades estableciéndose en la cantidad de un Director Titular y un Director Suplente el número de Directores para integrar el Órgano de Administración (Directorio) por el término de tres ejercicios. Presidente: Marcela del Valle SBIGLIO, D.N.I. n° 20.286.587, CUIT/CUIL 27-20286587-4, argentina, nacida el 19/05/1968, de 53 años de edad, casada, de profesión comerciante, de sexo femenino, con domicilio en calle Julio Argentino Roca n° 50, de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina. Director suplente: Fernando Claudio GONZALEZ, D.N.I. n° 13.722.239, CUIT/CUIL 20-13722239-7, argentino, nacido el 05/06/1960, de 61 años de edad, casado, de profesión comerciante, de sexo masculino, con domicilio en calle Julio Argentino Roca n° 50, de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina; todos los directores fijando como domicilio especial en calle Julio Argentino Roca n° 50, de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina,. No se designa Órgano de Fiscalización en razón de haberse prescindido del mismo, conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550, poseyendo los socios el derecho de contralor conferido por el art. 55 L.G.S., salvo aumento de capital en los términos del art. 299 inc.2 de igual cuerpo legal.

1 día - N° 349373 - \$ 1504,13 - 18/11/2021 - BOE

#### **ARMANDO A. CARGNELUTTI MINERALES S.A.**

#### **ALTA GRACIA**

AUMENTO CAPITAL – REFORMA ESTATUTO – RATIFICA ASAMBLEA: Por Acta N° 33 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha, 10/01/2021, se resolvió el aumento de capital y la reforma del estatuto social en su artículo 4º, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Art. 4º: El capital social se fija en Pesos Dos Millones Quinientos mil (\$ 2.500.000,00.-) representado por cinco mil (5.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Pesos Quinientos (\$ 500,00.-) valor nominal cada una.- El capital podrá ser aumentado hasta el quintuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria." Se suscriben nuevas acciones de la siguiente manera: OMAR DARDO CARGNELUTTI, DNI N° 6.488.961, la cantidad de 250 acciones ordina-

rias nominativas no endosables por un valor de \$ 125.000; GUSTAVO CARLOS CARGNELUTTI, DNI N° 32.080.214, la cantidad de 4.750 acciones ordinarias nominativas no endosables por un valor de \$ 2.375.000.- Las acciones tendrán un valor nominal de \$ 500 cada una y un voto por acción. La integración del aumento de capital se realizará proveniente de la cuenta "Ajuste de Capital" por un valor de \$ 2.499.995.- Por otro lado, se ratifica el Acta de Asamblea General Ordinaria del día 05/01/2021 de Elección de Autoridades. Fdo.: EL DIRECTORIO.

1 día - N° 349401 - \$ 585,64 - 18/11/2021 - BOE

#### **POWER ELECTRIC SA**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES Y CAMBIO DE DOMICILIO DE SEDE SOCIAL**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°3 de fecha 19/03/2021, se eligieron las siguientes autoridades: como Director Titular y Presidente al Sr. CATALAS SANTIAGO, DNI N° 34.315.789; y como Director Suplente al Sr. BONFIGLIO LUCIANO, DNI N° 33.700.955 por el término establecido en su Estatuto. Y se procedió a cambiar el domicilio de la sede social de la empresa a la calle Maestro Vidal N° 998 del barrio Alto Alberdi, de esta ciudad de Córdoba.

1 día - N° 349368 - \$ 175,95 - 18/11/2021 - BOE

#### **CORRALÓN PUNILLA S.A**

#### **SANTA MARÍA DE PUNILLA**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria N° 19, de fecha 29/12/2020, se resolvió la elección del Sr. Carlos Augusto Dadone, D.N.I. N° 29.922.231, como Presidente de la sociedad, y al Sr. Ignacio Miguel Dadone D.N.I. N° 33.239.937, como Director Suplente.

1 día - N° 349366 - \$ 115 - 18/11/2021 - BOE

#### **PRIMO M. BELETTI S.R.L.**

#### **VILLA MARIA**

Con fecha 03/09/2021 reunidos los socios Elena Odilia Beletti de García D.N.I. 11.099.607, María Eugenia García D.N.I. 33.976.085, Matías Raúl García D.N.I. 19.037.546 y Raúl Eduardo García D.N.I. 11.103.160 en nombre y representación de María Belén García D.N.I. 92.748.876 para tratar la renuncia de Elena Odilia Beletti de García al cargo de gerente. Encontrándose presentes la totalidad de los socios que representan el 100%

del Capital Social con derecho a voto se acepta la renuncia de la socia Elena Odilia Beletti de García y se aprueba por unanimidad la designación en dicho cargo de la socia María Eugenia García, autorizando a la abogada Eugenia Gutiérrez de Vásquez M.P. 1-31996 a realizar los trámites de inscripción. Villa María, 11/11/2021

1 día - N° 349595 - \$ 541,90 - 18/11/2021 - BOE

#### EL CERRITO S.R.L.

#### ALTA GRACIA

#### RECTIFICA Y RATIFICA EDICTO

Por Reunión de Socios (unánime) del 5.10.2021, la sociedad EL CERRITO S.R.L., CUIT 30-54955608-2, con sede social en Las Rosas N° 1444, Alta Gracia, Provincia de Córdoba, inscrita en el Registro Público bajo la Matrícula 4257-B (sociedad) se transforma en los términos del art. 74 y ss., LGS, instrumento del 5.10.2021. La sociedad denominada El Cerrito S.R.L. pasa a denominarse "El Cerrito S.A.S.", lo que hace indubitable la identidad con la sociedad que se transforma. Accionistas: 1. LUIS ARTURO HIRVONEN, DNI 12.838.589, CUIT 20-12838589-5, con domicilio en Las Rosas 1444, Alta Gracia, Provincia de Córdoba, de profesión comerciante, divorciado, nacido el día 22 de Abril de 1959, de nacionalidad argentino, y 2. SOFÍA TAMARA HIRVONEN VIGLIANO, DNI 34.278.298, CUIT 27-34278298-7, con domicilio en Lote 26 Manzana 206 B° La Hornilla, Alta Gracia, Provincia de Córdoba, de profesión Licenciada en Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas, soltera, de nacionalidad argentina, nacida el día 4 de Abril de 1989. Denominación: "El Cerrito S.A.S." Domicilio social: Alta Gracia. Provincia de Córdoba. Sede social en Las Rosas N° 1444, Alta Gracia. Plazo: 99 años desde la inscripción. Se ratifica en lo demás edicto del 19.10.2021. Alta Gracia, 16 de Noviembre de 2021. Boletín Oficial (1 día).

1 día - N° 349648 - \$ 947,20 - 18/11/2021 - BOE

#### PLANTA TRES S.R.L.

#### ALTA GRACIA

#### RECTIFICA Y RATIFICA EDICTO

Por Reunión de Socios (unánime) del 5.10.2021, la sociedad PLANTA TRES S.R.L., CUIT 30-69427406-0, con sede social en Las Rosas N° 1444, Alta Gracia, Provincia de Córdoba, inscrita en el Registro Público bajo la Matrícula 1989-B (sociedad) se transforma en los términos del art. 74 y ss., LGS, instrumento del 5.10.2021. La

sociedad denominada Planta Tres S.R.L. pasa a denominarse "Planta Tres S.A.S.", lo que hace indubitable la identidad con la sociedad que se transforma. Se ratifica en lo demás edicto del 19.10.2021. Alta Gracia, 16 de Noviembre de 2021. Boletín Oficial (1 día).

1 día - N° 349651 - \$ 445,30 - 18/11/2021 - BOE

#### OLYMPUS IX S.A.

#### ELECCIÓN AUTORIDADES

En Asamblea General Ordinaria de fecha 06/09/21 se resolvió: Designar por un nuevo periodo estatutario como Director Titular Presidente: Valentín JAUREGUI; DNI 32.492.030, Director Titular Vicepresidente: Guillermo Aníbal JAUREGUI; 10.905.672; Director Titular: Rolando GARZON, DNI 29.110.257 y Director Suplente: Manuel JAUREGUI, DNI 37.616.337. Se prescinde de sindicatura.

1 día - N° 349607 - \$ 289,90 - 18/11/2021 - BOE

#### BA.MAR. SRL

#### PILAR

#### CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Socios: MARIA ELENA BALEGNO, D.N.I. N°12.937.902, argentina, nacida el día 14/12/1958, de 62 años de edad, viuda, de profesión jubilada docente, con domicilio en Avenida Chacabuco N°421 7°A de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. GRACIELA ROSA BALEGNO, D.N.I. N° 14.864.386, argentina, nacida el día 22/02/1962, de 59 años de edad, casada, de profesión jubilada docente, con domicilio en calle Juan Bautista Alberdi N°1112 de la ciudad de Pilar, Provincia de Córdoba. Fecha de Instrumento Constitutivo: 15/11/2021. Denominación de la Sociedad: "BaMaR S.R.L. Domicilio de la Sociedad: El domicilio legal y asiento principal es en calle JUAN BAUTISTA ALBERDI N° 1112 de la ciudad de Pilar, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto Social: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, cualquiera fuera el carácter de ellos, en cualquier punto de la República o del exterior a las siguientes actividades: A) AGROPECUARIAS: 1)Mediante la explotación rural y agropecuaria por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, hortícolas, frutícolas y/o forestales ya sean de propiedad de la Sociedad y/o de terceras personas; 2) Prestación de servicios agropecuarios y agrícolas en todas sus etapas de producción y/o administración de campos propios y/o de ter-

ceros, operaciones de forestación y recuperación de tierras áridas y anegadas, servicios de labranzas, siembras, pulverizaciones, fertilizaciones, y provisión de riego; 3)administración, instalación, organización y explotación de tambos, haras y cabañas, de cría, invernada, mestización, cruce de ganado, y hacienda de todo tipo. B)COMERCIALES: mediante la compra, venta, consignación, acopio, distribución, transporte, importación y exportación, de todos los insumos, productos y/o materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera, como ser cereales oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, animales de cualquier tipo y especie. También podrá actuar como corredor, comisionista, representante, y/o mandataria de empresas que comercialicen y/o industrialicen los artículos mencionados precedentemente. C) INDUSTRIALES: Mediante la fabricación de insumos y equipos para la agricultura y ganadería, industrialización de la materia prima de origen agrícola, frutícola, ganadera, vitivinícola, avícolas, hortícolas, frutícolas y/o forestales y frutos, productos y subproductos de la ganadería y mercaderías relativas a la industria agropecuaria, de alimentación, lácteas, forestales, como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros referidos a dichas actividades. D) SERVICIOS: Servicios de transporte de carga de cereales, oleaginosas, semillas, haciendas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, y agroquímicos, nacional o internacional, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros. E) INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamientos de todo tipo de inmuebles, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, con fines de explotación, construcción, administración, intermediación, locación, renta, fraccionamiento, y/o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal.-, F)IMPOR-TACION Y EXPORTACION: de bienes, servicios, materias primas, productos, sub productos, maquinaria, repuestos, accesorios, útiles, herramientas elaborados y a elaborarse en el país o en el extranjero, que se encuentren vinculados con cualquiera de las actividades mencionadas en éste artículo .G)FINANCIERAS: Mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a construirse, otorgar préstamos o financiaciones a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: El

capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000), dividido en cien (100) cuotas de Pesos Un MIL (\$1000) de valor nominal cada una, suscripto en su totalidad por los socios en la proporción siguiente: la sra MARIA ELENA BALEGNO suscribe la cantidad de cincuenta (50) cuotas y la sra GRACIELA ROSA BALEGNO suscribe la cantidad de cincuenta (50) cuotas. Dichas cuotas suscriptas son integradas por los socios en este acto en un veinticinco por ciento (25%) del capital comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo de 2 años. Administración, Representación: estará/n a cargo de uno/a o más Gerente/s, socios o no, designados por los socios, durara/n en su/s cargos, mientras no sea/n removido/os por justa causa, por el mismo plazo de duración de la sociedad, podrá nombrarse un/a Gerente suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del titular. Designación: Administrador Titular: FEDERICO URQUIZA D.N.I. N° 31.730.973, CUIL 20-31730973-3, de 35 años de edad, argentino, de estado civil soltero, profesión Ingeniero Agrónomo, domiciliado en calle Corrientes 1488 de la ciudad de Pilar, Provincia de Córdoba; Administrador Suplente: EMILIO DAVID VALAZZA, D.N.I. N°29.019.933, CUIL 20-29019933-7 de 39 años de edad, argentino, de estado civil casado, profesión Militar, domiciliado en calle Bernardo O'Higgins 6.100-Green Ville 2- Lote 15-Mza 25 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Plazo: 99 años desde la inscripción en el Registro Público. Fiscalización: la sociedad prescinde del órgano de Fiscalización adquiriendo los socios las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Cierre de Ejercicio: 31/03.

1 día - N° 349699 - \$ 4118,90 - 18/11/2021 - BOE

#### AGROPECUARIA EL PAMPA S.R.L.

##### HUINCA RENANCO

Se amplía el edicto N° 345133, publicado en el BO el día 28/10/2021, ya que se omitió consignar, que esta sociedad prescinde del órgano de fiscalización.-

1 día - N° 349844 - \$ 170,10 - 18/11/2021 - BOE

#### ALIMENTOS SANOS S.A.

##### ALTA GRACIA

ALIMENTOS SANOS S.A. hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 25/10/2021, se resolvió de modo unánime ratificar la designación de su directorio a los Sres: LORENA ANALIA MENSIO, DNI. 24.857.117, y NELSON LENCINA, DNI. 16.839.992, electos en la asamblea Ordina-

ria de fecha 06/08/2021 como Presidente y director suplente de la sociedad respectivamente, cuyo mandato tendrán una Duración de TRES ejercicios, constituyendo domicilio especial en el sitio en calle ALMADA 1307 B° Parque el Virrey, Alta Gracia, Córdoba.- Habiendo aceptado el cargo para los que fueron electos, bajo responsabilidades legales y declarado bajo juramento no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades, del art. 264 y 286 de la ley de sociedades.

1 día - N° 349725 - \$ 525,80 - 18/11/2021 - BOE

#### PROYECTA S.A.

##### RIO CUARTO

Edicto rectificativo-ratificativo del publicado bajo Aviso N° 346363 el 05.11.2021. Se rectifica el edicto referenciado en los siguientes términos: donde dice: "Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de Mayo de 2021" debe decir "Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de Mayo de 2021". Se ratifica el edicto referenciado en todo lo demás.

1 día - N° 349817 - \$ 309,50 - 18/11/2021 - BOE

#### TOSTADERO MANICOP S.R.L.

##### RIO TERCERO

#### EDICTO RECTIFICATIVO

Se rectifica el edicto N° 349222 publicado el 16/11/2021, en donde dice "Por Acta de Reunión de socios de fecha 25/10/2021", debe decir "Por Acta de Reunión de socios Rectificativa de fecha 27/10/2021".

1 día - N° 349822 - \$ 216 - 18/11/2021 - BOE

#### AUTOPARTES JUNIORS S.R.L.

Por contrato de fecha 31/7/2017 se resolvió la cesión de cuotas sociales y modificación de contrato social. Cedentes: LUIS ALBERTO SÁNCHEZ, D.N.I. 17.384.584, CUIT. 20-17384584-8, argentino, casado en primeras nupcias con Gabriela Mauro, de profesión comerciante, nacido el 17 de agosto de 1965, con domicilio en el lote 3 manzana 47 de Barrio Ayres del Sur de la Ciudad de Córdoba; y GABRIELA MAURO, D.N.I. 18.374.694, CUIT. 23-18374694-8, argentina, casada en primeras nupcias con Luis Alberto Sanchez, de profesión comerciante, nacida el 10 de mayo de 1967, con domicilio en el lote 3 manzana 47 de Barrio Ayres del Sur de la Ciudad de Córdoba. Cesionarios: MIGUEL ANGEL SAEZ, D.N.I. 12.058.800, CUIT N° 20-12058800-

2, argentino, casado en primeras nupcias con María D'Elia, de profesión comerciante, nacido el 29 de Octubre de 1955, con domicilio en calle Matheu n° 3880 de la ciudad de San Martín, del Partido General San Martín de la Provincia de Buenos Aires; RODRIGO HERNAN SAEZ DNI 30.210.722, CUIT 20-30210722-0, argentino, de profesión comerciante, nacido el 30/04/1983, con domicilio en calle Matheu 3876 San Martín Buenos Aires, , casado en primeras nupcias con la Sra Giselle Irina Zancoli DNI 31.453.149; ESTEFANÍA ANGELES SAEZ DNI 32.911.398, CUIT 27-32911298-7, argentina, con domicilio en calle Matheu Nro.3880, de profesión comerciante, soltera, nacida el 03/01/1987; MARCELO ARIEL ALBELLA, D.N.I. 25.961.202, CUIT N°20-25961202-1, argentino, divorciado, de profesión comerciante, nacido el 12 de Julio de 1977, con domicilio en calle Obispo Trejo n° 440 piso 11 Dpto. "A" de esta ciudad de Córdoba, VANESA VERONICA SAEZ DNI 29.265.067, CUIT 27-29265067-7, argentina, profesión comerciante, con domicilio en Suipacha Nro. 1210 piso 6 C de la CABA, nacida el día 11/12/1981, casada en segundas nupcias con el Sr. Carlos Alberto Espina. Modificación clausula. "CUARTA: Capital social: El capital social se fija en la suma de PESOS VEINTE MIL (\$20000) cien (200) cuotas sociales de pesos CIENTO (\$100) cada una, suscripta e integradas según siguiente detalle: Miguel Ángel Sáez la (128) cuotas representa 64% del capital social, Rodrigo Hernán Sáez el total (4) representa 2% del capital social, Estefanía Ángeles Sáez cuatro (4) cuotas sociales representativa de un 2% del capital social, Vanesa Verónica Sáez la cantidad (4) cuotas sociales representativa de un 2% del capital social, la señora Gabriela Mauro (25) cuotas sociales representan el 12,5% del capital social; Luis Alberto Sánchez (25) cuotas sociales representan el 12,5% del capital social; y Marcelo Ariel Abella (10) cuotas representan 5% del capital social. Modificación de clausula "QUINTA: Cuotas Sociales. Las cuotas sociales son libremente transmisibles a socios o terceros, estableciéndose en cualquier caso, derecho de preferencia a los socios o la sociedad en los términos del art. 153 de la ley 19550. A tal fin se establece el procedimiento." Adenda del 25.10.2017 del contrato del 31/7/2017. Luis Alberto Sánchez cede a Miguel Ángel Sáez, (40) cuotas; A Rodrigo Hernán Sáez (10) cuotas; A Estefanía Ángeles Sáez (10) cuotas; A Vanesa Verónica Sáez (10) cuotas, Y A Marcelo Ariel Abella (5) cuotas representativas. Gabriela Mauro cede a Miguel Ángel Sáez, (40) cuotas A Rodrigo Hernán Sáez (10) cuotas, A Estefanía Ángeles Sáez (10) cuotas, A Vanesa Verónica Sáez (10) cuotas Y A Marcelo Ariel Abella (5) cuotas. Modificación Clausula

CUARTA: Capital social: El capital social se fija en la suma de PESOS VEINTE MIL (\$20.000.-) dividido en (200) cuotas sociales de pesos CIEN (\$100.-) cada una, suscripta e integradas por cada uno de los socios. Miguel Ángel Sáez (80) cuotas representan el 40% del capital social, Rodrigo Hernán Sáez (20) cuotas representativa de un 10% del capital social, Estefanía Ángeles Sáez (20) cuotas sociales representativa de un 10% del capital social, Vanesa Verónica Sáez (20) cuotas sociales representativa de un 10% del capital social, la señora Gabriela Mauro (25) cuotas sociales que representan el 12,5% del capital social; Luis Alberto Sánchez (25) cuotas sociales representan el 12,5% del capital social; Marcelo Ariel Albella (10) cuotas representan el 5% del capital social.- Aumento de capital por voto favorable de más del sesenta por ciento (60%) del capital social. Por acta social número 2 del 1/08/2017 los socios por unanimidad resolvieron. PRIMERO: RENUNCIA AL CARGO DE GERENTE. Gabriela Mauro, RENUNCIA a partir del 31 de Julio de 2017 al cargo de gerente. SEGUNDO: DESIGNACIÓN DE NUEVO GERENTE TITULAR: A partir del 01 de agosto de 2017 al Sr. MARCELO ARIEL ALBELLA DNI 25.961.202. Por acta social número 3 del 7/02/2020 se resolvió la DESIGNACION DE NUEVOS GERENTES. Por fallecimiento del gerente Sr. MARCELO ARIEL ALBELLA, se designan a los Sres. Rodrigo Hernán Sáez DNI 30.210.722, Srta. Estefanía Ángeles Sáez DNI 32.911.398, Sra. Vanesa Verónica Sáez DNI 29.265.067 quienes ACEPTAN el cargo. Contrato de Cesión de cuotas sociales y modificación de contrato social suscripto por cedentes 18/9/2020 y cesionario el 27/8/2020. El sr. Luis Alberto Sánchez cede al Sr. Miguel Ángel Sáez, D.N.I. 12.058.800 la cantidad de cinco (5) cuotas de valor nominal (\$100). La Sra. Gabriela Mauro, cede al Sr. Miguel Ángel Sáez, D.N.I. 12.058.800, cantidad de cinco (5) cuotas sociales de valor nominal (\$100). Las cuotas cedidas se corresponden con las que les fueran restituidas por resolución de contrato convenido con los herederos del Sr. Marcelo Ariel Albella en autos ALBELLA MARCELO ARIEL DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 7012872 conforme surge de Auto Homologatorio Nro.661 de fecha 29/10/2019, Tomo 5 folio 1216/1219 del año 2019, dispuesto por el Juzg. de 1° Inst. Civil y Comercial de 36 Nom. de la Ciudad de Córdoba. Por Acta de reunión de socios N°4 del 15/03/2021, Los socios resolvieron dejar sin efecto el Acta N° 2 del 01 de agosto del 2017. Ratificar el Acta N° 3 del 07 de febrero de 2020: "ACTA N°3. LUIS ALBERTO SANCHEZ, D.N.I. 17.384.584, GABRIELA MAURO, D.N.I. 18.374.694, MIGUEL ANGEL SAEZ, D.N.I. 12.058.800, RODRIGO HERNAN SAEZ

DNI 30.210.722, ESTEFANÍA ANGELES SAEZ DNI 32.911.398, VANESA VERONICA SAEZ DNI 29.265.067. PRIMERO: DESIGNACION DE NUEVOS GERENTES. Que atento el fallecimiento del gerente designado con fecha 1/8/2017, SR. MARCELO ARIEL ALBELLA, D.N.I. 25.961.202 se designa gerencia plural de actuación indistinta a los Sres. RODRIGO HERNAN SAEZ, ESTEFANÍA ANGELES SAEZ DNI 32.911.398, VANESA VERONICA SAEZ DNI 29.265.067, quienes ACEPTAN el cargo. Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial de 33 Nominación – Con. Sociedades 6 de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 349899 - \$ 5685,75 - 18/11/2021 - BOE

#### BBJ S.A.S.

Constitución de fecha 10/11/2021.Socios: 1) BRIANALAN CORZO GUMA, D.N.I. N°36140163, CUIT/CUIL N° 20361401639, nacido/a el día 12/09/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Italia 659, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) BRENDA CORZO GUMA, D.N.I. N°37524468, CUIT/CUIL N° 27375244689, nacido/a el día 14/10/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Italia 659, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JESICA DENISE CORZO GUMA, D.N.I. N°39419567, CUIT/CUIL N° 27394195672, nacido/a el día 19/01/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Italia 659, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BBJ S.A.S.Sede: Calle Italia 659, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, engorde, invernada y afines de todo tipo y especie de ganado y/o animales de pedigree, en cabañas o no, explotación de tambos, cultivos, compra, ventas y acopio de cereales y producción de todo tipo de cereales y oleaginosas. 2) Compra-venta, acopio, importación, exportación, fabricación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones,

comisiones y mandatos, intermediación, instalación de depósitos, ferias y transporte, referente a los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, frutihorticultura y forestación; sus insumos, subproductos y derivados, naturales, semielaborados o elaborados. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Servicios de labranza, siembra, recolección de cosechas y fumigación. 5) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 7) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 8) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 9) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 10) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 660 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) BRIAN ALAN CORZO GUMA, suscribe la cantidad de 220 acciones. 2) BRENDA CORZO GUMA, suscribe la cantidad de 220 acciones. 3) JESICA DENISE CORZO GUMA, suscribe la cantidad de 220 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) BRENDA CORZO GUMA, D.N.I. N°37524468 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) BRIAN ALAN CORZO GUMA, D.N.I. N°36140163 en el carácter

de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. BRENDA CORZO GUMA, D.N.I. N°37524468. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 349790 - s/c - 18/11/2021 - BOE

#### **NISISE S.R.L.**

Constitución de fecha 03/11/2021. Socios: 1) SEBASTIAN CALVIGIONI, D.N.I. N°32259972, CUIT/CUIL N° 20322599723, nacido/a el día 06/10/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Justo J. Urquiza 349, de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SILVINA SOLEDAD CALVIGIONI, D.N.I. N°29225048, CUIT/CUIL N° 27292250482, nacido/a el día 12/04/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Justo J. Urquiza 349, piso 00, departamento 00, barrio Sin Asignar, de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) CARLOS NICOLAS CALVIGIONI, D.N.I. N°28183213, CUIT/CUIL N° 20281832132, nacido/a el día 10/01/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Justo J. Urquiza 349, piso -, departamento -, barrio Norte, de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: NISISE S.R.L. Sede: Calle Justo J. Urquiza 349, de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la reali-

zación de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 6000 cuotas de valor nominal Cien (100.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SEBASTIAN CALVIGIONI, suscribe la cantidad de 2000 cuotas. 2) SILVINA SOLE-

DAD CALVIGIONI, suscribe la cantidad de 2000 cuotas. 3) CARLOS NICOLAS CALVIGIONI, suscribe la cantidad de 2000 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) SEBASTIAN CALVIGIONI, D.N.I. N°32259972. Gerente/a Suplente: 1) CARLOS NICOLAS CALVIGIONI, D.N.I. N°28183213 2) SILVINA SOLEDAD CALVIGIONI, D.N.I. N°29225048. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: El órgano de fiscalización estará conformado por: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 349905 - s/c - 18/11/2021 - BOE

#### **SENTICA GIFT BOX S.A.S.**

Constitución de fecha 16/11/2021. Socios: 1) CONSTANZA MARTINEZ PAZ, D.N.I. N°38645710, CUIT/CUIL N° 27386457102, nacido/a el día 04/01/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle San Sebastian 31, barrio Villa Allende Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) FACUNDO ALIAGA CAEIRO, D.N.I. N°33830340, CUIT/CUIL N° 20338303409, nacido/a el día 16/07/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Balbin Dr Ricardo 326, barrio Centro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: SENTICA GIFT BOX S.A.S. Sede: Calle San Sebastian 31, barrio Villa Allende Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en ge-

neral, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente

instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CONSTANZA MARTINEZ PAZ, suscribe la cantidad de 95 acciones. 2) FACUNDO ALIAGA CAEIRO, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CONSTANZA MARTINEZ PAZ, D.N.I. N°38645710 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FACUNDO ALIAGA CAEIRO, D.N.I. N°33830340 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CONSTANZA MARTINEZ PAZ, D.N.I. N°38645710. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 349917 - s/c - 18/11/2021 - BOE

#### DAMES S.A.

Constitución de fecha 04/11/2021. Socios: 1) MARIA BEATRIZ DE ROMEDI, D.N.I. N°14702951, CUIT/CUIL N° 27147029514, nacido/a el día 25/06/1961, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Gobernado Rudecindo Roca 9, piso 1, departamento 11, torre/local 2, barrio Santa Rita Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIA FERNANDA AMES, D.N.I. N°32540929, CUIT/CUIL N° 27325409296, nacido/a el día 26/10/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesor/A, con domicilio real en Pasaje Gobernador Pedro Frias 378, barrio Paso De Los Andes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) JOSE DAVID AMES, D.N.I. N°35588528, CUIT/CUIL N° 20355885284, nacido/a el día 22/04/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Calle Mayor Arruabarrena 1755, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) ANA CAROLINA AMES, D.N.I. N°33816180, CUIT/CUIL N° 27338161803, nacido/a el día 07/07/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Filosofía, con domi-

cilio real en Avenida Libertad 559, barrio Jose Muñoz, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DAMES S.A. Sede: Avenida Libertad 559, barrio Jose Muñoz, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (a) Comprar, vender, importar y exportar motocicletas nuevas o usadas de cualquier cilindrada y tamaño, sus repuestos y accesorios, la distribución de los bienes comprados, la financiación y consignación de los mismos mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, y el servicio técnico, mantenimiento y reparación de las motocicletas comercializadas; (b) Compra, vender, importar y exportar vehículos nuevos y usados, repuestos y accesorios para automotores, prestación de servicios de mantenimiento mediante la explotación de talleres de mecánica del automotor, en todas sus formas y variantes; (c) Prestación de servicios de mantenimiento y reparación integral en carrocería, mecánica y electrónica de motovehículos y automotores; (d) Prestación de servicios de gestión de trámites y demás documentación que sea necesaria, conforme legislación vigente, para la inscripción inicial y transferencia de todo tipo de rodados nuevos y usados en los Registros Nacionales de la Propiedad correspondientes; (e) Explotar concesionarias y/o agencias de vehículos automotores y motocicletas, cuadríciclos, pick-up y utilitarios, sean unidades nuevas o usadas; y (f) Celebración de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (1) Comerciales: Compra, venta, permuta, arrendamiento, arriendo y toda operación comercial relacionada con su objeto; contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, contratos de leasing y fidecomiso, realizar aportes a sociedad por acciones, negociación de títulos valores, operaciones de financiación excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, importar y

exportar elementos y/o materiales propios de su actividad; (2) Mandataria: ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto y (3) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Para el desarrollo de todas las actividades mencionadas contratará, en su caso, los profesionales matriculados correspondientes, dando cumplimiento a las disposiciones reglamentarias en la materia. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA BEATRIZ DE ROMEDI, suscribe la cantidad de 520 acciones. 2) MARIA FERNANDA AMES, suscribe la cantidad de 160 acciones. 3) JOSE DAVID AMES, suscribe la cantidad de 160 acciones. 4) ANA CAROLINA AMES, suscribe la cantidad de 160 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: MARIA BEATRIZ DE ROMEDI, D.N.I. N°14702951 2) Vice-Presidente/a: ANA CAROLINA AMES, D.N.I. N°33816180 3) Director/a Suplente: MARIA FERNANDA AMES, D.N.I. N°32540929. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 349942 - s/c - 18/11/2021 - BOE

#### **CROCAV S.A.**

Constitución de fecha 25/10/2021. Socios: 1) MARIA JULIETA CROSETTO, D.N.I. N°39611206, CUIT/CUIL N° 27396112065, nacido/a el día 21/05/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle San Martin 1338, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA AGOSTINA CROSETTO, D.N.I. N°38112113, CUIT/CUIL N° 27381121130, nacido/a el día 14/07/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FE-

MENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle San Martin 1338, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) SERGIO JUAN DOMINGO CROSETTO, D.N.I. N°16612782, CUIT/CUIL N° 20166127824, nacido/a el día 23/01/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle San Martin 1338, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) ANA LIA CAVALLO, D.N.I. N°24520574, CUIT/CUIL N° 27245205746, nacido/a el día 15/05/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martin 1338, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CROCAV S.A. Sede: Calle San Martin 1338, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consulto-

ría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA JULIETA CROSETTO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIA AGOSTINA CROSETTO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 3) SERGIO JUAN DOMINGO CROSETTO, suscribe la cantidad de 450 acciones. 4) ANA LIA CAVALLO, suscribe la cantidad de 450 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: SERGIO JUAN DOMINGO CROSETTO, D.N.I. N°16612782 2) Vice-Presidente/a: ANA LIA CAVALLO, D.N.I. N°24520574 3) Director/a Suplente: MARIA AGOSTINA CROSETTO, D.N.I. N°38112113. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social,



estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 349970 - s/c - 18/11/2021 - BOE

#### MUNDO GREEN S.A.S.

Constitución de fecha 10/11/2021. Socios: 1) MARIA CRISTINA LLORVANDI, D.N.I. N°29275441, CUIT/CUIL N° 27292754413, nacido/a el día 23/03/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Independencia 459, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MUNDO GREEN S.A.S. Sede: Calle Independencia 459, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra y venta de todo tipo de accesorios y utensilios para el hogar concebidos y fabricados con materiales naturales, accesorios para la cocina, el baño y material de limpieza sin componentes químicos. Comercialización de productos ecológicos de uso diario, para la higiene personal y del hogar. Venta al por mayor y menor de productos de Cosmética, productos de cuidado personal veganos, aceites para todo tipo de piel y cosmética natural. Exportación e importación de productos ecológicos naturales. Distribución, almacenamiento y venta al por mayor y al por menor de productos naturales de carácter ecológico. Diseño, elaboración y comercialización de productos de decoración sostenible o la decoración ecológica, muebles outdoor con impacto positivo. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 5) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13)

Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 64000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA CRISTINA LLORVANDI, suscribe la cantidad de 64000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA CRISTINA LLORVANDI, D.N.I. N°29275441 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLAUDIO ALEJANDRO MARQUEZ, D.N.I. N°26314025 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA CRISTINA LLORVANDI, D.N.I. N°29275441. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 349979 - s/c - 18/11/2021 - BOE

#### CRISTOBAL NUEVA CORDOBA S.A.S.

Constitución de fecha 28/10/2021. Socios: 1) GABRIEL ESTEBAN SOLVES, D.N.I. N°21391508, CUIT/CUIL N° 20213915089, nacido/a el día 26/12/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Marco Del Pont A 2633, barrio Ampliación Residencial America, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CRISTOBAL NUEVA CORDOBA S.A.S. Sede: Calle Marco Del Pont 2633, barrio Ampliación Residencial America, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Trans-

porte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con

las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Mil (70000) representado por 1000 acciones de valor nominal Setenta (70.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIEL ESTEBAN SOLVES, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GABRIEL ESTEBAN SOLVES, D.N.I. N°21391508 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGUSTIN SOLVES, D.N.I. N°40402353 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIEL ESTEBAN SOLVES, D.N.I. N°21391508. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 349990 - s/c - 18/11/2021 - BOE

#### **FLOBI SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 09/11/2021. Socios: 1) NICOLAS ALFONSO, D.N.I. N°25921094, CUIT/CUIL N° 20259210942, nacido/a el día 29/08/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Ituzaingo 87, piso 4, departamento D, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MAXIMILIANO SANCHEZ RIGHETTI, D.N.I. N°40750114, CUIT/CUIL N° 20407501145, nacido/a el día 29/10/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Tejeda Luis Jose De 3919, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) FEDERICO SANCHEZ RIGHETTI, D.N.I. N°34289553, CUIT/CUIL N° 20342895531, nacido/a el día 16/03/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Informático/A, con domicilio real en Calle Tejeda Luis Jose De 3919, barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: FLOBI SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Ituzaingo 87, piso 4, departamento D, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento

Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y

subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 6400 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS ALFONSO, suscribe la cantidad de 2133 acciones. 2) MAXIMILIANO SANCHEZ RIGHETTI, suscribe la cantidad de 2134 acciones. 3) FEDERICO SANCHEZ RIGHETTI, suscribe la cantidad de 2133 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICO SANCHEZ RIGHETTI, D.N.I. N°34289553 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAXIMILIANO SANCHEZ RIGHETTI, D.N.I. N°40750114 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO SANCHEZ RIGHETTI, D.N.I. N°34289553. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 349995 - s/c - 18/11/2021 - BOE

#### **CLINE S.A.S.**

Constitución de fecha 08/11/2021. Socios: 1) MARIA JULIETA HUERGO, D.N.I. N°36795876, CUIT/CUIL N° 27367958761, nacido/a el día 16/09/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Boulevard Chacabuco 472, piso 11, departamento F, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIA FERNANDA CASTRO BERGALLA, D.N.I. N°36795856, CUIT/CUIL N° 27367958567, nacido/a el día 08/09/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Oro Obispo 179, piso 4, departamento B, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CLINE S.A.S. Sede: Avenida Hipólito Yrigoyen 31, piso 3, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia

de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación, elaboración, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir de la indumentaria, ropa deportiva, lencería, bolsos, mochilas, marroquinería, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que los componen; 2) Explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales; 3) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 4) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 5) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 7) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA JULIETA HUERGO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MARIA FERNANDA CASTRO BERGALLA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA JULIETA HUERGO, D.N.I. N°36795876 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA FERNANDA CASTRO BERGALLA, D.N.I. N°36795856 en el carácter de administra-

dor suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA JULIETA HUERGO, D.N.I. N°36795876. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 349996 - s/c - 18/11/2021 - BOE

#### **CORD-MOLD S.A.**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 06/03/2020, se resolvió la elección del Sr. Juan Carlos Pastore DNI N° 12.406.341, como Director Titular Presidente, y de la Sra. Patricia Daría Coseani DNI N° 14.642.946, como Director Suplente; copia certificada por escribana pública con fecha 09/11/2021.

1 día - N° 348774 - \$ 115 - 18/11/2021 - BOE

#### **MOTOS FUERZA AEREA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 03/11/2021. Socios: 1) CARLOS MAMERTO VEGA, D.N.I. N°37127945, CUIT/CUIL N° 20371279459, nacido/a el día 24/04/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Barcelona 1722, piso PA, barrio Maipu 2da Seccion, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MOTOS FUERZA AEREA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS. Sede: Calle Dr Luis Pasteur 1922, barrio Ameghino Sud, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase

de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 1 acciones de valor nominal Sesenta Y Cuatro Mil (64000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS MAMERTO VEGA, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La admi-

nistración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CARLOS MAMERTO VEGA, D.N.I. N°37127945 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) DAIANA VERONICA FIGUEROA, D.N.I. N°38182322 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS MAMERTO VEGA, D.N.I. N°37127945. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 349998 - s/c - 18/11/2021 - BOE

#### 1916 - ESPACIO S.A.S.

Constitución de fecha 12/11/2021.Socios: 1) SILVANA KARINA KOPP, D.N.I. N°23197631, CUIT/CUIL N° 27231976316, nacido/a el día 17/04/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Roque Saenz Peña 1214, departamento 3, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LEONARDO KOPP, D.N.I. N°28025478, CUIT/CUIL N° 23280254789, nacido/a el día 06/02/1981, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mayu Taski 112, barrio Tierras Del Fundador, de la ciudad de Almafuerde, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: 1916 - ESPACIO S.A.S.Sede: Calle Roque Saenz Peña 1214, departamento 3, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financie-

ras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Doscientos (1200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) SILVANA KARINA KOPP, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LEONARDO KOPP, suscribe la cantidad de 50 acciones.

Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LEONARDO KOPP, D.N.I. N°28025478 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SILVANA KARINA KOPP, D.N.I. N°23197631 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO KOPP, D.N.I. N°28025478.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 350000 - s/c - 18/11/2021 - BOE

#### GSM CONSTRUCTORA Y DESARROLLISTA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 01/11/2021.Socios: 1) CARLOS MAMERTO VEGA, D.N.I. N°37127945, CUIT/CUIL N° 20371279459, nacido/a el día 24/04/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Barcelona 1722, piso PA, barrio Maipu 2da Seccion, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GSM CONSTRUCTORA Y DESARROLLISTA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Dean Funes 52, piso 3, departamento 302, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitiviní-

colas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 1 acciones de valor nominal Sesenta Y Cuatro Mil (64000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS MAMERTO VEGA, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS MAMERTO VEGA, D.N.I. N°37127945 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DAIANA VERONICA FIGUEROA, D.N.I. N°38182322 en el carácter

de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS MAMERTO VEGA, D.N.I. N°37127945. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 350002 - s/c - 18/11/2021 - BOE

#### INTERCITY S.R.L.

#### RIO CUARTO

Mediante Reunión de Socios de fecha 03/01/2021, se resolvió la elección de Iván Tomás PECOVICH CLISCAGNE, DNI 25.155.886, para el cargo de Gerente, por el término de 2 años. El Sr. Gerente aceptó el cargo en la misma acta de su designación y fijó domicilio especial en calle Deán Funes N° 7, Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 348490 - \$ 115 - 18/11/2021 - BOE

#### YOUNG MAN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 10/11/2021. Socios: 1) HUGO ARIEL ROMERO, D.N.I. N°26759436, CUIT/CUIL N° 20267594369, nacido/a el día 03/10/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarachaga Juan Antonio 690, piso 7, departamento C, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: YOUNG MAN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Calle Sarachaga Juan Antonio 690, piso 7, departamento C, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones

de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HUGO ARIEL ROMERO,

suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) HUGO ARIEL ROMERO, D.N.I. N°26759436 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS ALFREDO GOMEZ, D.N.I. N°22796384 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HUGO ARIEL ROMERO, D.N.I. N°26759436.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 350006 - s/c - 18/11/2021 - BOE

#### **TRANS NAHUEL S.A.S.**

Constitución de fecha 15/11/2021.Socios: 1) JOSE MARIA GARAY, D.N.I. N°24086403, CUIT/CUIL N° 20240864038, nacido/a el día 20/09/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santa Fe 2450, barrio Nicolas Avellaneda, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JAVIER ARIEL GUERRERO, D.N.I. N°25532245, CUIT/CUIL N° 20255322452, nacido/a el día 15/12/1976, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ushuaia 475, barrio General Lamadrid, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANS NAHUEL S.A.S.Sede: Calle Santa Fe 2450, barrio Nicolas Avellaneda, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y

rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 320 acciones de valor nominal Doscientos (200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JOSE MARIA

GARAY, suscribe la cantidad de 160 acciones. 2) JAVIER ARIEL GUERRERO, suscribe la cantidad de 160 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSE MARIA GARAY, D.N.I. N°24086403 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JAVIER ARIEL GUERRERO, D.N.I. N°25532245 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE MARIA GARAY, D.N.I. N°24086403.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 350007 - s/c - 18/11/2021 - BOE

#### **HUMANA MEDICINA DOMICILIARIA S.A.S.**

Constitución de fecha 26/10/2021.Socios: 1) DANIELA SOLEDAD CORDOBA, D.N.I. N°33699391, CUIT/CUIL N° 27336993917, nacido/a el día 17/03/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Enfermero/A Profesional, con domicilio real en Calle Concejal Cabiche 226, piso PB, barrio Ayacucho, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HUMANA MEDICINA DOMICILIARIA S.A.S.Sede: Calle Concejal Cabiche 226, piso PB, barrio Ayacucho, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos

rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 10 acciones de valor nominal Seis Mil Cuatrocientos (6400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIELA SOLEDAD CORDOBA, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANIELA SOLEDAD CORDOBA, D.N.I. N°33699391 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegia-

da según el caso. El Sr. 1) EZEQUIEL MAXIMILIANO ALBARRACIN, D.N.I. N°36140971 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIELA SOLEDAD CORDOBA, D.N.I. N°33699391. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 350027 - s/c - 18/11/2021 - BOE

#### EL PISTRIN S.A.S.

Constitución de fecha 07/10/2021. Socios:

1) LUCIANO GERARDO PEIRETTI, D.N.I. N°38017838, CUIT/CUIL N° 23380178389, nacido/a el día 25/04/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Zona Rural, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCAS ESTEBAN PEIRETTI, D.N.I. N°37127730, CUIT/CUIL N° 20371277308, nacido/a el día 11/01/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Sobremonte 333, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EL PISTRIN S.A.S. Sede: Calle Newbery Jorge 1078, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutíco-

las, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIANO GERARDO PEIRETTI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) LUCAS ESTEBAN PEIRETTI, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GERARDO ESTEBAN PEIRETTI, D.N.I. N°16959876 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegia-

da según el caso.El Sr. 1) LUCIANO GERARDO PEIRETTI, D.N.I. N°38017838 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERARDO ESTEBAN PEIRETTI, D.N.I. N°16959876.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 28/02.

1 día - N° 350037 - s/c - 18/11/2021 - BOE

### CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A

POR ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 11/08/2021 SE DESIGNARON COMO MIEMBROS DEL DIRECTORIO POR EL TERMINO DE 2 EJERCICIOS AL Sr. Miguel FRATIANNI DNI N° 93.786.793 COMO PRESIDENTE, AL SR.Marco Miguel FRATIANNI DNI N° 22.567.051 Y AL SR. Luis Ángel FRATIANNI DNI N° 22.035.888 COMO DIRECTORES TITULARES Y AL SR. Roberto KEDIKIAN DNI N° 11.050.244 COMO DIRECTOR SUPLENTE, TODOS ESTABLECEN DOMICILIO ESPECIAL EN LA SEDE SOCIAL.

1 día - N° 348132 - \$ 139,38 - 18/11/2021 - BOE

### GASCAT S.A.S.

Constitución de fecha 03/11/2021.Socios: 1) FRANCO OSCAR GASTALDI, D.N.I. N°31355175, CUIT/CUIL N° 20313551750, nacido/a el día 07/01/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lewis Guillermo 5841, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GASCAT S.A.S.Sede: Calle Lewis Guillermo 5841, barrio Los Robles Residencial, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios provenientes de la actividad ganadera, avícola y frutícola. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 64000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias,

nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) FRANCO OSCAR GASTALDI, suscribe la cantidad de 64000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FRANCO OSCAR GASTALDI, D.N.I. N°31355175 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) STEFANI BEATRIZ CATIVA, D.N.I. N°38331373 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO OSCAR GASTALDI, D.N.I. N°31355175.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 350042 - s/c - 18/11/2021 - BOE

### FERROCONS S.A.

#### ELECCION DE AUTORIDADES

Asamblea General Ordinaria del 09/11/2021: Punto Quinto: 1) Determinar en cuatro el número de Directores Titulares y un Director Suplente; 2) Que la composición quede integrada de la siguiente manera: Presidente del Directorio: Sebastián Antonio Pérez, D.N.I. 23.855.499, ; Vicepresidente del Directorio: César Antonio Cueto, D.N.I. 16.159.714, l; Director Titular: Pablo Antonio Pérez, DNI 24.703.919; Director Titular: Javier Antonio Pérez, DNI 25.858.926; Director Suplente: Germán Alberto Destéfanis, DNI 23.758.264, Los nombrados aceptaron los cargos. y declararon bajo juramento no encontrarse incurso en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas por el artículo 256 y 264 de la Ley de General de Sociedades. 3) El mandato tiene vigencia por el período estatutario de tres (3) ejercicios, o sea hasta la Asamblea que trate el ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 2024, o vencido el plazo, hasta ser sustituidos en sus cargos.; 4) Las descripción precedente de los nombrados debe entenderse como realizada en esta Asamblea la distribución de cargos del Directorio. Punto Sexto Prescindir de Sindicatura; fiscalización directamente por los accionistas. (Art. 15 Estatuto. Social - Art. 55 LS).

1 día - N° 348622 - \$ 562,85 - 18/11/2021 - BOE

### BROTE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02/02/2021, convocada por Acta de Directorio de fecha 02/02/2021, se resuelve por unanimidad a) el cambio de sede social, a Aveni-

da Valparaíso N° 4301, Torre 1, Piso 2do., Departamento "D", de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Rep. Argentina. b) Por otro lado, se eligió la elección de las siguientes personas para integrar el Directorio por el periodo establecido en Estatuto Social, a saber: Presidente. Elcides Oscar RÉBOLA, DNI N° 8.009.732; Vicepresidente: Beatriz Teresita OSTERMEYER DE RÉBOLA, D.N.I. 5.721.847, y Director Suplente: Edy Valentina Francisca RÉBOLA, DNI N° 4.790.040;. c) se reformó el artículo 10 el cual expresa que el Directorio de Administración de la sociedad, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de diez, con mandato por tres ejercicios. d) En tal reunión los socios en forma unánime aprobaron el Texto Ordenado del Estatuto Social de BROTE S.A.

1 día - N° 348646 - \$ 427,17 - 18/11/2021 - BOE

### APONUS S.A.

Por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 05/11/2021 se resolvió en forma unánime la reforma del artículo tercero del Estatuto Social, quedando la misma redactada de la siguiente manera: La Sociedad tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Consultoría, Proyecto, Dirección y ejecución de obras de ingeniería públicas o privadas, tales como acueductos, redes de agua, plantas potabilizadoras de agua, redes colectoras de líquidos cloacales, plantas de tratamiento de líquidos cloacales, redes contra incendio, redes de gas, redes eléctricas, redes de telefonía, redes de datos y todo proyecto y/u obra relacionada directa o indirectamente a la infraestructura de servicios, así como su operación y mantenimiento. B) Consultaría, Proyecto, dirección y ejecución de obras viales, caminos rutas y autopistas, vías férreas, movimiento de suelos, obras de desagüe, canalizaciones, saneamiento urbanos y rurales así como operación y desagüe, canalizaciones, saneamientos urbanos y rurales, así como su operación y mantenimiento. C) Consultoría, proyecto de dirección y ejecución de puertos, aeropuertos, instalaciones anexas y de servicios, operación y mantenimiento de las mismas, D) Consultaría, proyecto dirección y ejecución de obras hidráulicas, captaciones subalbeas, diques, azudes, contenciones, canales y toda obra anexas relacionadas a las mismas, así como la operación y mantenimiento. E) Consultoría, Proyecto dirección y ejecución de obras de Arquitectura, edificios en propiedad horizontal, viviendas, locales, comerciales, Mensuras y subdivisiones, instalaciones internas sanitarias,



eléctricas, de comunicaciones, F) Consultoría, Proyecto dirección y ejecución de urbanizaciones completas, sus servicios e infraestructura, así como la administración, explotación y mantenimiento. G) Venta y alquiler de equipos viales y para movimientos de suelos. H) Importación, exportación, diseño, fabricación y venta de accesorios para sanitarios, plomería y gas, maquinarias, herramientas, productos manufacturados. I) Comerciales: por compra, venta importación, exportación, representación, locación, comisión, consignación, embasamiento, distribución y fraccionamiento de productos alimenticios y sus servicios generales en materias primas productos y mercaderías, maquinas, y sus servicios generales en materias primas productos y mercaderías, maquinas herramientas, rodados, automotores, y sus repuestos y accesorios, .Explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños industriales, artísticos y literarios y su negociación en el país o fuera de el; J) Financieras: Mediante aportes de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse en cualquier proporción de su capital y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futura, o sin ella. Se excluyen las operaciones contempladas en el Art. 93 de la ley 11.672; K) Inmobiliarias: Construcción, explotación de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes reglamentarias sobre propiedad horizontal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones." Asimismo se aprobó unánimemente la ratificación total del acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 de fecha 23.09.2020.

1 día - N° 348729 - \$ 1770,19 - 18/11/2021 - BOE

### SERVICIOS EL CHAÑAR S.A.S.

#### REFORMA DE ESTATUTO

Por resolución unánime de Acta Reunión General extraordinaria de Socios 4 de fecha 04-10-2021 se resolvió por unanimidad reformar el Estatuto social: Rectificar Artículo 7º, queda redactado: ARTICULO 7º: La Administración estará a cargo de/del/los Sr. SERGIO HERNAN BRUNO DNI 21.407.963 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en sus cargo/s mientras no sean removido/os por

justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. EVELINA AYLEN BRUNO DNI 40.922.456 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. 2) Rectificar Artículo 8º, queda redactado: ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. SERGIO HERNAN BRUNO DNI 21.407.963, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Ratificar en todo lo restante el estatuto social de SERVICIOS EL CHAÑAR S.A.S.

1 día - N° 348759 - \$ 732,45 - 18/11/2021 - BOE

### LA CUESTA VILLA RESIDENCIAL SA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. En la ciudad de La Calera, a los 29 días del mes de Octubre de 2021 siendo las 19 horas, en la explanada de la sede social sito en lote 531 de la Manzana 207 Barrio La Cuesta Villa Residencial de esta ciudad de La Calera, se reúnen en Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria, los accionistas cuya respectiva tenencia accionaria figura al folio 44/46 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Nro. 1 El presidente indica que se cuenta con la presencia de los accionistas que representan el Cuarenta y seis (46%) del total del capital social. Se encuentran también presentes los Sres. Diego Eduardo Gottero en su calidad de presidente, Verónica Elisa Fernández, Néstor Javier Zarza y Alfredo Esteban Blanco en su carácter de Directores Titulares. Se deja constancia que la primera convocatoria para las 18 hs no pudo llevarse a cabo por falta de quórum, razón por la cual la presente asamblea es realizada en segunda convocatoria, con el quórum necesario conforme lo establece el Art 244 de la Ley de Sociedades Comerciales. En este sentido, encontrándose presentes el Sr. Presidente, los Director Titular, y accionistas, habiéndose distribuido con la antelación los documentos a considerar en la presente Asamblea, habiéndose cumplimentado todas las disposiciones estatutarias y legales referidas a la convocatoria, y existiendo el quórum establecido a los fines del art. 237 de la Ley 19.550, la Asamblea queda constituida válidamente en SEGUNDA CONVOCATORIA, pudiéndose pasar a la consi-

deración de los puntos que componen el ORDEN DEL DIA- En uso de la palabra, el Presidente Sr Diego Eduardo Gottero pone a consideración de los presentes el primer punto del orden del día, que textualmente reza: "1º) ELECCION DE DOS ACCIONISTAS PARA QUE JUNTAMENTE CON EL SR. PRESIDENTE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA" Se pone a consideración el primer punto del orden del día, luego de una deliberación y se aprobó por el total de los presentes que la Sra Susana Fassi y la Sra. Soledad Moyano, suscriban el acta junto con el Presidente Sr Diego Eduardo Gottero la presente acta. Seguidamente se somete a consideración de los señores accionistas el segundo punto del orden del día, el que textualmente dice: "2º) CONSIDERACION DE LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS POR EL INC. 1 DEL ART. 234 DE LA LEY 19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIOS ECONOMICO CERRADOS EL 31/12/2019 y EL EJECICIO ECONOMICO CERRADO EL 31/12/2020. Toma la palabra el Daniel Alejandro Páez y manifiesta que se haga en forma general y no punto por punto, lo que es aprobado por todos los presentes, acto seguido se somete a consideración el balance, la memoria y demás documentación requerido por el art 234 inc 1 de la ley 19550. El Sr Daniel Alejandro Páez, manifiesta que habiendo sido puesta a disposición de los Sres. Accionistas la documentación mencionada con la antelación prevista en el art. 67 de la Ley de Sociedades, y considerando asimismo que no se han producido observaciones a la documentación en cuestión, mociona se den por leídos y aprobados los referidos documentos y se omita su transcripción en Acta por estar asentados en los libros de la sociedad. Puesta a consideración la moción, luego de un intercambio de opiniones, es aprobada por unanimidad de los presentes. Seguidamente, se pasa a dar tratamiento al tercer punto del orden del día: 3º) INFORMAR LAS CAUSALES POR LOS CUALES NO SE CONVOCÓ A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EN TIEMPO Y FORMA Toma la palabra el Presidente Diego Eduardo Gottero y manifiesta que atento a que el Gobierno Nacional dispuso el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, con motivo de la pandemia por Covid -19, lo que imposibilitó la realización de asambleas presenciales, luego de un intercambio de opiniones es aprobada la moción por unanimidad de los presentes. A continuación, se pasa a dar tratamiento al cuarto punto del orden del día 4º) Consideración de la Gestión." Toma la palabra Silvio Miranda y mociona que se apruebe la gestión de los miembros del Directorio durante los ejercicios económicos de la sociedad de fecha 31/12/2019 y 31/12/2020. Puesta a consideración

la moción, y luego de un intercambio de opiniones, es aprobada por unanimidad de los presentes. A continuación, se pasa a dar tratamiento al quinto punto del orden del día: 5º) CONSIDERACION DEL RESULTADO DE EJERCICIO. DE AMBOS PERIODOS". Pide la palabra el presidente, Diego Eduardo Gottero y mociona, que no se distribuyen resultado porque es una sociedad sin fines de lucro, y que los mismos sean pasados a reserva. Puesta a consideración la moción, y luego de un intercambio de opiniones, es aprobada por unanimidad de los presentes. A continuación, se pasa a dar tratamiento al sexto punto del orden del día 6º) CONSIDERACION DEL NUEVO REGLAMENTO CONSTRUCTIVO Pide la palabra el Ricardo Viguera y mociona que se encomiende a la Comisión de Arquitectura la elaboración de un proyecto de modificación al Reglamento Constructivo vigente a fin de contemplar las situaciones que se plantean conforme las diferentes factibilidades de edificación existentes en la Urbanización. Puesta a consideración la moción, y luego de un intercambio de opiniones, es aprobada por unanimidad de los presentes. A continuación, se pasa a dar tratamiento al séptimo punto del orden del día 7º) RATIFICACION DEL ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIO EXTRAORDINARIA DE FECHA 11/05/2017 A LOS FINES DE SU INSCRIPCION. Pide la palabra el presidente Diego Eduardo Gottero y mociona por resolución N° 1512 "L"/2021 de Inspección de Persona Jurídica, la asamblea no se pudo inscribir razón por la cual es necesario ratificar la asamblea de fecha 11/05/2017 para poder lograr la inscripción de la misma por ante Inspección de Persona Jurídica. Sometida a consideración la moción, y luego de un intercambio de opiniones, es aprobada por unanimidad de los presentes. A continuación, se pasa a dar tratamiento al octavo punto del orden del día 8º) CONSIDERACION DE LA IMPLEMENTACION DE FOTO MULTA Pide la palabra Diego Eduardo Gottero y mociona que se faculte al Directorio y a la Comisión de Disciplina a establecer los procedimientos para la implementación de la foto multa para cuando lo considere conveniente. Sometida a consideración es aprobada por unanimidad de los presentes. A continuación, se pasa a dar tratamiento al noveno punto del orden del día 9º)

APROBACION DE LAS OBRAS REALIZADAS DENTRO BARRIO Pide la palabra Diego Eduardo Gottero y mociona, que se aprueben las obras correspondientes a las obras realizadas dentro del barrio, que mejoran la convivencia entre los vecinos como los juegos para chicos y equipamiento para hacer ejercicio, la instalación de nuevo tablero y aro de básquet, la realización del circuito de bicicleta, la construcción de la cancha de vóley y la obra correspondiente a la reforestación de espacios comunes del barrio, Puesta a consideración la moción, y luego de un intercambio de opiniones, es aprobada por unanimidad de los presentes. A continuación, se pasa a dar tratamiento al décimo punto del orden del día 10º) ELECCION DE NUEVAS AUTORIDADES POR EL TERMINO DE 3 EJERCICIOS En este estado toma la palabra el Sr. presidente y manifiesta que en virtud de encontrarse vencido el mandato de los miembros del directorio resulta necesaria la designación del número de integrantes del directorio y la elección de los nuevos funcionarios titulares y suplentes. Seguidamente el Sr. Diego Eduardo Gottero, mociona que sean cuatro el número de directores titulares y en dos el número de suplentes. En este estado toma la palabra Silvio Daniel Miranda y propone al Sr. Diego Eduardo Gottero como Director Titular-Presidente- y al Sr Alfredo Esteban Blanco como Vicepresidente, Silvio Miranda Daniel y Federico César Martínez como directores titulares y como directores Suplente a los Sres. Daniel Páez y Soledad Moyano. Puesto a consideración, y luego de un intercambio de opiniones, la moción es aprobada por unanimidad de los presentes. Acto seguido, y encontrándose presente los Sres Diego Eduardo Gottero, D.N.I. 24.023.473, Alfredo Esteban Blanco, DNI 23.684.472, Silvio Daniel Miranda, DNI 23.299.972 Federico César Martínez, DNI 25.045.220, Daniel Páez, DNI 13.568.932 y Soledad Moyano, DNI 29.714.115, aceptan sus respectivos cargos, por el termino de tres ejercicios para los que han sido electos y declaran bajo juramento no encontrarse comprendido en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades enunciadas en el art. 264 de la ley 19.550, y no se encuentran comprendidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades enumeradas para ser miembro del directorio

Los directores fijan domicilio especial en la sede social sita en calle RP E55 Km 7,5 Mza 207 Lote 531 de la ciudad de La Calera Provincia de Córdoba. Siendo las 20:15 horas, agotados los puntos que componen el Orden del día de la presente asamblea, lo que el Sr. Presidente, Diego Eduardo Gottero declara finalizada la Asamblea.

1 día - N° 349098 - \$ 4678,83 - 18/11/2021 - BOE

#### SERVIMET & ASOCIADOS S.A.S

Por acta de reunión de socios de fecha 27/10/2021 se decidió rectificar el punto N°2 del acta de reunión de socios de fecha 31/08/2021 modificando la denominación social de servimet & asociados s.a.s a service metal mec s.a.s. A consecuencia de ellos se reformo el Art. 1 el cual queda redactado de la siguiente manera: Art. 1 " La sociedad se denomina SERVICE METAL MEC S.A.S"

1 día - N° 349311 - \$ 115 - 18/11/2021 - BOE

#### ASESORES TRIBUTARIOS S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES AMPLIACIÓN AVISO 346738 DEL 8/11/2021

Por Asamblea Extraordinaria y Ordinaria del 3/11/2021, se aprueba la designación de las siguientes autoridades: Director Titular con el cargo de Presidente: Gustavo Adolfo Bagur, DNI N° 13.151.472; Vicepresidente: Ricardo Alfredo Viano, DNI N° 21.391.765 y Directora Suplente: Mariana Soledad Scalerandi, DNI N° 27.670.416.

1 día - N° 349792 - \$ 342,65 - 18/11/2021 - BOE

#### SIERRAS CHICAS S.A.

#### DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/05/2021 se designaron las siguientes autoridades: Presidente el Sr. Muñoz, José María DNI N° 4.986.559 y como Director suplente Valentina Muñoz Esterio DNI N° 36.144.559. Todos electos por el término de 3 ejercicios. Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 349823 - \$ 326,50 - 18/11/2021 - BOE